





Derechos humanos en la mirada juvenil
Aprendizajes y desafíos de una exposición nacional itinerante

COORDINACIÓN: Ximena Gudiño

ASESORÍA: Anton Luger

CONSULTORÍA: Patricia Gudiño

APORTES CRÍTICOS Y DE MEMORIA: Jaime Sarmiento, Charles Bonilla, Giovanni López, Valery Guevara, Esteban Coloma, Rocío Pallasco, Eduardo Llumipanta.

EDICIÓN: PRODH

CON LA PARTICIPACION DE:

Ana Luz Ávila- PRODH

Andrés Valdivieso- FUSA/ UNFPA

Carlos Vásconez- Ecuador Adolescente

Cristian Cují- PRODH Juvenil

Oscar Cangas- Ecuador Adolescente

Oscar Sánchez- Movimiento Colibrí

Pamela Quishpe- CPJ

Flor María Veloz- CEPAM Guayas

Giomara Catagua PLAN

Irene Loor- PLAN

Jair Briones- CEPAM Guayas

Karina González - Fundación Espacios

Glenda Sandoval - TEMAN

Rubén Darío Romero- PLAN/ ACJ

Wilson Yanchaliquí – FUSA/UNFPA

Yahaira Yosa- Ponte Once

Lennin Vargas- PRODH Juvenil

Marcela Salazar - Ponte Once

María José Cabrera- CEPAM Guayas

Carlos Terán – UNFPA/Manabí

Elena Ponce – Red Juvenil Talofito

Elena Tituaña- FUSA/UNFPA

Elisa Ordoñez - Fundación Espacios

Franklin Gómez- FUSA/UNFPA

Giovanni Mero-Red Radialistas Ponte 11

Jaime Almeida- Consejo Provincial del Napo

Jonatan Palma - Ecuador Adolescente

Lady Ayllón- Movimiento Colibrí

Rosita Ramos – TEMAN

Valeria Briceño- FUSA/ UNFPA

Xavier Vidal- Ecuador Adolescente

Colectivo Pro Derechos Humanos - PRODH

PRODH – JUVENIL

Montevideo 509 y Estados Unidos, Quito- Ecuador

(593) 2 2551 838

prodh@prodh.org / www.prodh.org

Septiembre - 2007

AUSPICIO:

Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA,

Horizont3000, KMB Graz, Gobierno Regional de Vorarlberg, Horizont3000, Hombres Católicos de Graz, KMB Graz, Gobierno Regional de Vorarlberg

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Eureka

Soluciones de Diseño

5932 2440783

Las opiniones de los/las autores/as no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de las instituciones auspiciantes.

Este documento ha sido impreso para distribución general, se reserva los derechos. Se autoriza reproducciones y traducciones, salvo con fines comerciales y siempre que se cite la fuente.



Dedicatoria

A los y las jóvenes,
porque ellos y ellas pierden
si la sociedad no abre las puertas
para su desarrollo humano y participación.

A la sociedad ecuatoriana, porque ella pierde
cuando no permite que la creatividad y la fuerza de
la juventud le llenen de alegría y vitalidad
para resolver la injusticia e inequidad.

A quienes tienen fe, sin miedo,
en la juventud.





Texto Pendiente

Presentación





Introducción

La población juvenil del Ecuador se acerca a los 3 y medio millones de personas. Son millones de existencias de chicos y chicas que merecen, esperan y reclaman las mejores condiciones y oportunidades para desarrollarse y aportar efectivamente a la comunidad nacional.

La conciencia sobre la dimensión y la importancia de la población juvenil en nuestra sociedad, en los gobiernos e instituciones públicas es insuficiente. Aún los mismos jóvenes tienen pendiente su reconocimiento como actores sociales y políticos con derecho y responsabilidad en la sociedad.

Los efectos de esta situación son de doble vía. No solo la juventud pierde, la sociedad también. La juventud pierde oportunidades y espacio para desarrollarse si la sociedad no abre puertas a su presencia y participación. Además, la sociedad pierde cuando la juventud no aporta con su riqueza, creatividad, audacia e innovación, para solucionar los problemas crónicos que la aquejan.

Ambas pérdidas originan preocupación. No es posible mantener a la juventud en un lugar "invisible" o marginal dentro de la sociedad. Escuchar las voces juveniles y abrir espacio a su participación significa doble ganancia. Es necesario tomar decisiones e implementar políticas públicas que resuelvan el olvido crónico de las instituciones y gobiernos locales, provinciales y nacionales: "Uno de cada tres ecuatorianos y ecuatorianas es joven. Muchas veces invisibles, excluidos y marginados de la dinámica social, las prácticas institucionales y la política social, nuestros jóvenes transitan hacia un futuro poco alentador. Conocemos muy poco de ellos, de sus condiciones de vida, de sus posibilidades de estudiar, trabajar o recrearse..." .

Aunque existen instancias oficiales responsables de las políticas de juventud, de la implantación de un sistema de información pionero en la región, de propuestas de apoyo a jóvenes microempresarios, del funcionamiento de "casas de la juventud" o "centros juveniles" en algunas, son excepciones. Falta mucho por hacer y lograr.

Las diferentes organizaciones sociales y comunitarias del país, entre ellas, las de derechos humanos, con diversos enfoques, han impulsado valiosas iniciativas dirigidas a la educación para los derechos. Hay experiencias apre-





ciables en cuanto a formación juvenil enfocadas especialmente al campo de los derechos sexuales y reproductivos.

Los esfuerzos de instancias vinculadas a organizaciones estudiantiles, iglesias progresistas, organizaciones de mujeres y organismos de derechos humanos, desde finales de la década de los 70, son numerosos y han tenido diverso impacto.

La Exposición Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil” es un esfuerzo incluido en esa corriente de respuestas ciudadanas para lograr que los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, documento suscrito y ratificado por el Ecuador, sea una referencia necesaria para dirigir la voluntad política de los gobiernos y de los recursos sociales. Es una respuesta social y política –desarrollada por una red de organizaciones juveniles apoyadas por instituciones que creen en la juventud- ante las exiguas y frustrantes acciones del Estado frente a los derechos de las personas y colectividades.

A la distancia, se observan las virtudes y vacíos del camino realizado. En la presente sistematización quedan planteadas la mayor parte de claves para entender los aportes educativos de la Exposición Itinerante.

Para el desarrollo de la iniciativa, el Colectivo PRODH-Ecuador, como todas las organizaciones sociales, juveniles y de voluntariado, debió entrar en la búsqueda de recursos para desarrollarla. Esta variable puede ser de poca incidencia para quienes disponen de un presupuesto institucional, pero es un elemento gravitante cuando cada necesidad debe ser resuelta desde la misma búsqueda de recursos y en organizaciones que no cuentan con presupuesto público o privado fijo.

La Exposición Itinerante fue una experiencia de movilización de recursos en cada fase y en cada provincia. No solo hubo que buscar recursos para la elaboración de materiales, transporte, instalaciones, etc. sino para la puesta en escena en cada ciudad.

Las instituciones que auspiciaron –en el ámbito nacional- la muestra, UNFPA, Proyecto Ecuador Adolescente y Plan Ecuador, y por otro lado, el PRODH, CPJ y las organizaciones juveniles de cada ciudad, junto con importantes instituciones locales, compartieron los esfuerzos para hacer viables los recursos. Las limitaciones en el financiamiento, fueron superadas a fuerza de voluntariado y colaboración.

En la sistematización se contó con la participación activa de delegados y delegadas de las organizaciones que fueron parte de la exposición y ellos y ellas son coautores y coautoras de esta recopilación. En el compendio de los aprendizajes hay un cúmulo de anécdotas personales. Hay vivencias que





pueden resultar intrascendentes desde el rigor académico o desde el interés institucional, pero son parte ineludible de este documento porque con y para ellos y ellas se pensó, diseñó y desarrolló la muestra.

La publicación del presente documento es posible por el auspicio del Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA y Horizont3000, Oficina Austríaca de Cooperación para el Desarrollo, Hombres Católicos de Graz, KMB Graz y Gobierno Regional de Vorarlberg, a quienes, el PRODH Ecuador y las organizaciones que forjaron la Exposición Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”, expresan su agradecimiento.

Coordinación General
PRODH





**Mirada al
Mundo**



I

Mirada al Mundo (Contexto)

1. Ancho, ajeno, patriarcal y adulto céntrico

Para la mayor parte de jóvenes, el mundo actual resulta ancho, ajeno, patriarcal y adulto céntrico. Es un mundo ancho y ajeno porque está hecho de tal forma que invisibiliza u otorga un papel marginal a su presencia. Porque aún la mayoría de jóvenes se encuentra excluido de los avances de la tecnología y del acceso al internet como instrumento de conocimiento, información y comunicación.

Patriarcal porque, aunque hay mucho esfuerzos para cambiar la cultura, la inequidad de género persiste. El mundo de hoy todavía experimenta un predominio del varón sobre la mujer, junto con altos niveles de violencia contra las mujeres. La juventud es parte inevitable de este mundo.

Es un mundo adulto céntrico porque gira en torno a las necesidades y perspectivas de la población adulta que se arroga el monopolio de las decisiones que influyen en la vida de todos y todas. Decisiones que tienen al planeta como está: en peligro de extinción.

La interconexión del mundo, a velocidad y sin barreras aparentes, denominada hoy por hoy, "globalización", no significa bienestar global

La Exposición "Derechos Humanos en la Mirada Juvenil", por sobre los aspectos metodológicos o circunstanciales, es una presentación crítica de la situación de los derechos de un grupo humano mayoritario y concreto: la juventud. Su contenido se refiere a los derechos a la educación, al trabajo, a la información, a la libre expresión, a equidad de género, a educación libre de violencia, a la prevención del VIH – SIDA y a la prevención de embarazos no deseados. Los derechos juveniles no están aislados ni fuera del entorno de los derechos humanos en general.

Esta amplitud de contenido de la Exposición Juvenil conlleva necesariamente la pregunta ¿Cuál es el contexto de los derechos humanos en el Ecuador? ¿Cuáles son los factores que explican los rasgos de los derechos sociales en el Ecuador y que inciden en su vigencia?

En esta primera parte se presenta una breve revisión de los contextos en los ámbitos internacional, nacional y específico de los derechos y de la juventud.



para la población del planeta. La globalización significa alta y veloz llegada de capitales que pueden acarrear empleo en algún lugar del mundo o, si las conveniencias del mercado lo determinan, migración de esos mismos capitales con la cola de desempleo en ese mismo punto.

Con más fuerza que antes, los condicionantes económicos y sociales cobran fuerza planetaria. Se baila reggae y salsa, lo mismo en Centroamérica que en China o Suecia. El calentamiento global afecta a la gente de los cuatro puntos cardinales y los traspiés del mercado petrolero golpean a diestra y siniestra en todos los continentes. Éste es el escenario de las generaciones jóvenes de hoy.

Las relaciones entre las naciones, modeladas con exclusión de los sentimientos y la participación activa de las juventudes, proponen como única alternativa los principios de economía con la marca ideológica del “neoliberalismo” que implica, entre otras características, la desvalorización de las instituciones sociales y del Estado. Se propone un Estado “mínimo” con políticas de austeridad fiscal, reducción de los derechos sociales, aumento creciente del desempleo y progresiva flexibilización del mercado de trabajo, se orienta la desregulación y la privatización.

Este modelo tiene graves consecuencias en lo social y en lo político, por la negación de la posibilidad del Estado de garantizar oportunidades y condiciones para el desarrollo de los derechos sociales y, entre ellos, los derechos de la población juvenil.

La ausencia de políticas públicas para la juventud no es ajena a la orfandad que los derechos sociales en general han tenido en nuestro Ecuador durante las últimas décadas y que se explica por la prioridad dada al pago de la deuda externa y gastos de “inversión productiva”, antes que al desarrollo humano de la población y de la juventud.

En este mundo ancho y ajeno, adulto céntrico y patriarcal, irrumpe una generación de jóvenes tan grande como nunca antes existió en la humanidad. Para la juventud también, la globalización tiene significados diferentes. No toda la juventud es igual ni las ventajas o problemas de la globalización le afectan de la misma forma. Depende, todo depende, de sus condiciones de vida.

Un joven de cualquier metrópoli de un país desarrollado es diferente y tiene diversos problemas que un joven rural de un país en desarrollo. Dentro de cada país, las diferencias también son evidentes y, en algunas sociedades, dramáticas. *“Los jóvenes son un contingente poblacional sin protección jurídica propia, han estado, históricamente, subsumidos en otras franjas etáreas. En esta coyuntura, nuestra región, Iberoamérica, ha sido la primera geografía del planeta en destacar la importancia de definir, en términos de*



Derecho Internacional, criterios y pautas transversales e intersectoriales, que se erijan sobre la base de las demandas, necesidades, fortalezas y competencias de la juventud”³.

2. Derechos de las personas

Todos los pueblos, a lo largo de la historia, han tenido normas que regulan las relaciones entre las personas y que han propendido a garantizar el respeto, dignidad y desarrollo humano. Estas normas éticas han sido, por lo general, muy correspondientes con las formas de desarrollo de la sociedad. Así, en los tiempos del esclavismo, la compra y venta de personas era aceptada y legal. En la noche del colonialismo europeo en América, el sometimiento de la población indígena en mitas, obrajes y huasipungos, fue aceptado y reglamentado. Con la revolución industrial, la explotación del obrero y de la obrera, en jornadas de trabajo de 16 horas diarias y con salarios de hambre, era la norma.

En este desarrollo de las sociedades, la conquista de mejoras como la libertad para los esclavos, el fin del colonialismo, las jornadas de trabajo de 8 horas y salarios que permitan una vida digna, el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres, han sido fuente de conflictos y enfrentamientos sociales. Las conquistas logradas no han sido gratuitas, siempre han sido producto del esfuerzo de los distintos sectores de la población para que sus derechos se reconozcan.

Las proclamas para poner en primer orden al ser humano y sus derechos han tenido varias expresiones con diversa aceptación social. En la historia contemporánea, la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Organización de Naciones Unidas en 1948, y aceptada por la gran mayoría de Estados, es el marco ético de referencia de más alto consenso para la humanidad.

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en Viena 1993, se marcó un proceso de identificación y promoción de los derechos de poblaciones específicas que se entendían, o mejor, se sobreentendían, como inscritos en la Declaración Universal.

La década del noventa albergó una serie de Conferencias y Cumbres internacionales que brindaron importantes aportes para el reconocimiento de

3. Organización Iberoamericana de la Juventud, OIJ. http://www.oij.org/ant/convencion_2005.



los derechos de las mujeres y de la juventud, así como para la promoción de la igualdad entre los géneros.

Así, por ejemplo, *“la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993) reconoció que los derechos de las mujeres son derechos humanos, que la violencia contra la mujer constituye una violación de derechos y señaló además la interdependencia, interrelación e indivisibilidad de los derechos humanos. Un año después, la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) sentó la noción de derechos sexuales y reproductivos, y avanzó sobre la consideración del aborto como un problema de salud pública. En 1995, la Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) aprobó una plataforma de acción amplia, que buscó orientar planes, políticas y programas con perspectiva de género, así como también fortalecer los mecanismos institucionales para la promoción y protección de los derechos de las mujeres”*⁴.

Las posturas y acuerdos internacionales para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indios también cobran fuerza y alcanzan una expresión clara en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, 1989.

Recientemente, en el marco de la IX y XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, Lisboa 2003 y Guadalajara, 2004, promovida por la Organización Iberoamericana de Juventud, OIJ⁵, los derechos de este sector de la población alcanzan una expresión sistematizada. Surge la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud⁶ que marca la urgencia de reconocer sus necesidades y derechos.

La Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud consta de 44 artículos que reconocen las demandas de la población joven. *“Es el primer texto en materia de Derechos de la Juventud en el mundo y se espera que se transforme en un referente global en materia de Derechos Humanos. **La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes**, aprobada los días 10 y 11 de octubre de 2005, es el primer texto de carácter Internacional que dará soporte jurídico al conjunto de los gobiernos iberoamericanos para el desarrollo de políticas dirigidas a la promoción y fortalecimiento de las*

4. Eleonor Faur, Natalia Gherardi, Laura Pautassi y Corina Rodríguez Enriquez. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). *Los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en América Latina. Un análisis de contexto*. Buenos Aires, Argentina. Documento presentado en: Tribunal Regional por los Derechos Económicos, Sociales y culturales de las Mujeres, Lima, Perú, 2006, Hivos, págs. 9-25.

5. La Organización Iberoamericana de Juventud, OIJ, es un organismo intergubernamental, formado por 22 gobiernos de 22 países: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

6. Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, Badajoz, 2005. Suscrita y ratificada por Ecuador en 2006.



*potencialidades de la juventud. En términos de derechos, en primer lugar, la Convención representa un paso adelante en la construcción de un entorno favorable para **fomentar y proteger la ciudadanía integral de los jóvenes de Iberoamérica**, en su calidad de actores estratégicos del desarrollo. En segundo lugar, conlleva una correlativa obligación de los Estados-Parte de adoptar, progresivamente, decisiones y medidas concretas, en el contexto de los desafíos y retos que plantea el mundo contemporáneo”⁷.*

Según la Convención, las y los jóvenes⁸ son sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades. *“El texto (reconoce) los derechos de la juventud en temas que van desde la salud y la sexualidad al trabajo, pasando por la educación y la cultura, entre otros. Cada uno de los Estados firmantes adoptó el compromiso de incorporar, de manera progresiva, decisiones y medidas concretas que apuntan a considerar a los jóvenes como actores decisivos en el desarrollo de los países en el marco de los desafíos que plantea el mundo de hoy.”⁹.*

La Declaración Universal de Derechos Humanos y todos los instrumentos internacionales de protección de las personas y colectividades, proponen metas y objetivos para las instituciones públicas, organismos no gubernamentales y para la población y sus organizaciones y cada sociedad debe adoptarlas como referencias para la formulación de sus políticas públicas.

3. El Estado y los derechos sociales

El modelo de Estado más compatible con los principios y valores de derechos humanos, es el que gesta políticas nacionales que garantizan la vigencia de condiciones de vida digna para todos y todas. Esta visión se contrapone a las políticas gubernamentales pasajeras, caracterizadas por la incertidumbre y discontinuidad. Igualmente, se contrapone a políticas asistencialistas, arbitrarias y clientelares¹⁰.

7. Instituto de la Juventud, España. <http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.type.action?type=266107249&menuId=266107249>

8. El Artículo 1 de la Convención de los Derechos de los Jóvenes, “considera bajo las expresiones “joven”, “jóvenes” y “juventud” a todas las personas, nacionales o residentes en algún país de Iberoamérica, comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. Esa población es sujeto y titular de los derechos que esta Convención reconoce, sin perjuicio de los que igualmente les beneficie a los menores de edad por aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño”.

9. Organización Iberoamericana de Juventud, OIJ. http://www.oij.org/ant/convencion_2005.htm

10. GUDIÑO, Patricia. *O PROEP: Uma política de inserção? Dissertação de maestria, defendida en la Facultad de Educación de la USP. São Paulo, 2000. (traducción libre).*



Mirando algo de la historia, Simón Bolívar, cuando casi terminaba la cruzada libertaria, advirtió: *“si los pueblos de este lado no se unen, el imperio del norte será el que ejerza la dominación. Pero la unión solo es posible en el reconocimiento y respeto de las diversidades”*¹¹.

En la estructura social de la naciente república ecuatoriana, *“estaban los criollos, civiles y militares sobre los hombros del indio, del negro y del montubio, de la india, de la negra y la montubia. Estos pueblos eran los que labraban la tierra, recogían el caucho, el café y el cacao, se reventaban en las minas o en los obrajes. Ellos y ellas eran los que servían en las casas de los gamonales y los palacetes de los pretendidos aristócratas”*¹².

Hubo transformaciones de la armazón productiva y política del Ecuador, consecuencia de lo cual, esos mismos pueblos diversos estarían en las fábricas textiles y luego en las empresas florícolas o en las empresas madereras o en las compañías cultivadoras de palma o en las bananeras, o en plantaciones de arroz y caña de azúcar.

Una de las más significativas gestas de cambio fue la liderada por el liberalismo ecuatoriano con Eloy Alfaro Delgado a la cabeza. Puso las bases para una estructura política laica, sin ingerencia de la Iglesia, para erradicar rasgos heredados del colonialismo, para un Estado que promueva las libertades civiles y para un desarrollo del aparato estatal con la mira puesta en el interés colectivo. Hay que señalar, sin embargo, que la “revolución liberal” no logró democratizar la base productiva ni económica.

En las últimas décadas, los grupos de poder económico y sus partidos políticos en los sucesivos gobiernos han entregado el control del más importante recurso natural, el petróleo, a poderosas compañías petroleras transnacionales, extractoras de crudo, constructoras de oleoductos y comercializadoras que han llevado la mayor parte de los beneficios económicos en perjuicio del Estado. *Luego de más de cuatro décadas de explotación petrolera, las empresas petroleras han vendido y usufructuado más de 60 mil millones de dólares. A cambio de esto, el Ecuador tiene alta contaminación irreversible del suelo, especialmente amazónico; destrucción de ecosistemas y agresión a las culturas de pueblos nativos; adicionalmente, la población tiene los más altos niveles de pobreza y un crecimiento acelerado de la desigualdad social*¹³.

Los problemas sociales y la vigencia de una democracia de papel, sin reales condiciones para la dignidad y la vida de las mayorías, permanecen palpables en la superficie y en lo profundo del Ecuador. A lo largo de la última dé-

11. Colectivo PRODH. *Manos Comprometidas, Declaración de Principios*. Quito, 2004

12. *Op cit.*

13. *Op cit.*



cada, el Ecuador ha vivido un período de inestabilidad política dada por la fragilidad democrática, debilidad de sus instituciones, fragilidad y descrédito de los partidos políticos y el agotamiento del modelo unitario centralizado del Estado ¹⁴.

La situación social y económica del país, como de toda la región, se caracteriza por graves problemas de empobrecimiento y de deterioro del capital humano, con serios problemas de cobertura de las necesidades sociales. En el campo educativo, por ejemplo, en el Ecuador existen más analfabetos que personas con título universitario. Mientras 9 de cada 100 ecuatorianos y ecuatorianas no saben leer ni escribir, apenas 6 de cada 100 han obtenido título universitario¹⁵. (...) Ecuador ocupa uno de los últimos lugares en el continente en calidad de la educación.

En promedio entre 1996 y 2002, el gasto en investigación y desarrollo tecnológico en el Ecuador es apenas 0,1% del PIB. (...) En materia de salud, sólo el 35% de la población tiene cobertura y acceso a los servicios. Las carencias en provisión de servicios de salud son mayores para las mujeres. Los programas de salud y de mejoramiento de la infraestructura son cubiertos por el Estado sólo en 24%.

Estos factores coadyuvan al desarrollo de un entorno notablemente propicio para la sistémica violación estructural de derechos sociales, económicos y culturales en Ecuador.

Desde la perspectiva de los derechos de las personas, la lógica de los recursos públicos debe ser transformada. *“La inversión social en derechos humanos debe ser la única alternativa para cumplir los postulados del Estado Social de Derecho” que permitirá al Ecuador salir de los niveles de pobreza en los que se encuentra, “...la inversión social es prioridad, tiene que ser planificada a largo plazo, ser sostenible, no regresiva, ser fruto de la participación social y prever la rendición de cuentas”* ¹⁶.

Las posibilidades de construcción de políticas de desarrollo humano sostenibles dependen de la superación de la inestabilidad política, que permita el ejercicio de una estructura política participativa como fundamento de la democracia.

En el Ecuador, igual que en otras sociedades, hay *“la necesidad de ampliar la democracia y sus espacios y mecanismos de participación popular, fortaleciendo a los actores sociales que luchan por sus derechos y su dignidad.*

14. Documento de Estrategia – País (DEP) de la Cooperación Española. Ecuador. 12. Op cit.

15. La Situación de la Juventud 2006: Análisis, indicadores y propuestas. Tomo II. Sistema Integrado de Indicadores Sociales. SIISE. 2006

16. DERECHOS HUMANOS: Apuntes para la reflexión. Tomo 1. Inversión social. Plan País. Ed. Santiago Arguello Mejía. Ecuador- 2004.



*Cuestionando las políticas económicas dominantes y buscando caminos para superar la pobreza económica y las profundas brechas sociales que dividen a nuestras sociedades, así como la restricción y discriminación del acceso a los medios y las tecnologías de la información y la comunicación:*¹⁷

El trabajo en derechos humanos tiene un carácter de colectividad y se centra en la priorización de los Derechos de los Pueblos a la paz, al desarrollo y a un ambiente sano¹⁸, lo cual nos remite a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), consensuados en el año 2000 por la comunidad internacional en el marco de las Naciones Unidas. Éstos, juntamente con la paz, la seguridad, el desarrollo y las libertades fundamentales fueron temas sobre los que se establecieron compromisos de acción prioritaria por parte de los dirigentes mundiales. Como expresó el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en el prólogo del Informe de 2005 sobre los ODM¹⁹, fueron concebidos como objetivos alcanzables, cuentan con apoyo político consensuado por parte de los gobiernos, de la sociedad civil y de las instituciones de desarrollo, se basan en una alianza mundial y se centran en el ser humano.

El reconocimiento de los derechos humanos *“no es fruto ni de la comprensión lógica del concepto del ser humano ni del regalo de reyes y gobernantes sino de la dura lucha que a través del tiempo han desarrollado los movimientos de personas, buscando que los derechos de pocos se conviertan también en derechos de todos”*²⁰.

Para el cumplimiento de los derechos humanos se requiere un conjunto de condiciones materiales, sociales, afectivas, culturales y espirituales, así como un conjunto de principios y de leyes que hagan que el Estado y sus instituciones garanticen el ejercicio y goce de los derechos de sus habitantes. La indivisibilidad, interdependencia y universalidad de estos derechos nos remiten a la necesidad de su abordaje integral debido a que no es posible hablar de uno, sin necesariamente remitirnos a los otros. *“El quehacer de las organizaciones de derechos humanos tanto en el campo preventivo como en el de asistencia, para nada está desligado del quehacer organizativo. Por el contrario, acompañar a la organización barrial, a los grupos de jóvenes, de mujeres, etc. en la defensa y protección de sus derechos y reivindicaciones, es una de sus responsabilidades fundamentales”*²¹.

El logro de los derechos humanos implica un compromiso para crear y manejar nuevos instrumentos tanto en el campo de la educación como en

17. *Ibid.*, p. 19

18. *Ibid.*, p.20

19. http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/pdf/MDG%20BOOK_SP_new.pdf

20. Elsie Monge, Borís Tobar. *Fundamento Socio Histórico de los derechos humanos. DERECHOS HUMANOS. Derechos de los Jóvenes. Cartilla de educación. Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos. Quito, Ecuador, sf. p.15*

21. Colectivo PRODH. *Manos Comprometidas, Declaración de Principios, Quito, 2004*



el de la comunicación, lo que verdaderamente hace falta es la creación de nuevos escenarios. Espacios en los cuales tengan igual oportunidad de opinar quienes conocen la letra como aquellas personas que todavía no acceden a ella. En esos nuevos escenarios, el arte, la música y todo tipo de herramientas lúdicas edu-comunicacionales, juegan un importante papel como mecanismos que aportan en la identificación de problemas y en la búsqueda de soluciones creativas²². Se requiere la amplia participación de los diferentes actores sociales, privilegia el uso de la palabra y por ende el protagonismo de los grupos organizados de la sociedad: indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes, pobladores.

4. Derechos Humanos de la juventud en el Ecuador

Los y las adolescentes, los y las jóvenes, han sido un sector social invisible, invisibilizado para quienes toman decisiones, formulan programas y aplican las políticas sociales. Se los ha concebido como una franja poblacional "en entrenamiento para la adultez" y con necesidades prolongadas de su infancia y pubertad. Una de las primeras tareas de la juventud –como persona y como actor político– es la construcción de su identidad que, más allá del reconocimiento de sí, lo convierta en sujeto aceptado como interlocutor social válido. *"Desde la perspectiva de los jóvenes, la construcción de la identidad es una fuente cada vez mayor de tensión entre anhelos de integración y de individuación. Paradójicamente, la modernidad asigna a la juventud la doble tarea de prepararse para la inserción social productiva y definir sus propios proyectos con plena autonomía. El problema mayor es que la identidad comprende simultáneamente el anhelo de inclusión social y la pregunta por el sentido de esa misma inclusión. Además, la juventud se ve tensada por contradicciones que agudizan sus conflictos con el mundo adulto: más educación y menos acceso a empleo, más información y menos acceso a instancias de poder, mayor autonomía moral y menores opciones de autonomía material, entre otras."*²³

Desde esta mirada, se torna evidente la importancia del trabajo con y de las organizaciones juveniles como espacios propositivos y de construcción de derechos. La afirmación social de la juventud como un sector importante para el desarrollo del país, implica su reconocimiento como actores estratégicos y como sujetos de derecho, lo que implica "incorporar una mi-

22. Colectivo PRODH: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN: Dos caminos que se entrecruzan en la práctica del PRODH. Documento de trabajo, 2003

23. Organización Iberoamericana de Juventud. Op cit. http://www.oij.org/ant/convencion_2005.htm



rada generacional que se exprese en nuevas prácticas pedagógicas, educativas, políticas, económicas, etc., y garantice la incorporación progresiva de las nuevas generaciones en los procesos de desarrollo social, político y económico”²⁴.

Los mayores esfuerzos de las políticas sociales en los últimos años han estado dirigidos principalmente a atenuar las condiciones de vida de la población en situación de empobrecimiento y de extremo empobrecimiento, producto del permanente deterioro de la situación económica y social del país. Sin embargo, estos esfuerzos no han estado guiados por la lógica del derecho sino que han tenido más bien un tinte asistencialista.

La mayor parte de los programas sociales benefician a la población juvenil de forma indirecta. Es el caso de la atención a la salud o la dotación de materiales escolares, ya que les llega a través de sus familias “o como dotación de infraestructura como vivienda y construcción escolar en lo rural y en lo marginal”, sin embargo hace falta una ampliación de las políticas dirigidas de forma específica a la juventud.

La aprobación de leyes que garanticen los derechos de la juventud resultó bastante demorada y se ha visto dificultada también por la evidente inestabilidad política. Ecuador cuenta con una Ley de la Juventud (Ley No. 2001-49), aprobada por el Congreso Nacional en el 2001, luego de intensos debates en los que participaron organizaciones juveniles y estudiantiles.

Es evidente la necesidad de consolidar un proceso de fortalecimiento organizacional de la juventud, que esté en capacidad de brindar la sostenibilidad institucional necesaria para alcanzar incidencia en la formulación, ejecución y acompañamiento de las políticas.

En el Ecuador están sentadas las bases y los instrumentos legales para la implementación de una política de la juventud, pero para su concreción, hay todavía un largo camino que recorrer.

Sería ideal la revisión de la Ley de la Juventud promulgada pero no aplicada, en un proceso nacional con referencias territoriales (parroquiales, cantonales, provinciales, regionales) y organizativas de participación directa de todo tipo de organizaciones juveniles. Éste es un espacio en el que la participación de la juventud organizada es de vital importancia, además de otras razones, porque su rol protagónico está contemplado en la propia ley.

24. CEVALLOS, T. Francisco, CEVALLOS, Ch. Chrystiam. *De la información a la construcción de políticas y democracia para los y las jóvenes*. IN: República del Ecuador. Ministerio de Bienestar Social. Secretaría Técnica del Frente Social. *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. La situación de la Juventud – 2006*, v. II, p.13



Cerca del 30% de la población ecuatoriana tiene entre 15 y 29 años de edad, es decir, aproximadamente uno de cada tres ecuatorianos es joven²⁵. La mayor parte de este sector vive en condiciones de pobreza, marginación y casi nula expectativa de estudios.

Tres de cada 10 jóvenes no están matriculados en la escuela y apenas 22,6% de la población mayor a 18 años ha completado la secundaria²⁶.

La infraestructura social para educación, salud, recreación, acceso a la información y para desarrollo cultural, en zonas alejadas de los centros urbanos y en las inmensas barriadas suburbanas, está muy por debajo de las necesidades y demandas de la población adolescente y de la juventud. A esta situación se añade el impacto de la migración de padres o madres de familia a Europa o Estados Unidos, quedando un significativo número de adolescentes y jóvenes sin referencia materna o paterna.

Desde hace más de una década, las y los jóvenes ecuatorianos, los niños, niñas y adolescentes viven un proceso creciente de conocimiento, defensa y exigibilidad de sus derechos. Este reconocimiento de la ciudadanía social de los jóvenes y adolescentes ha sido legislado a través de la Constitución de la República y el Código de la Niñez y Adolescencia. En los últimos años los niños y niñas, así como la juventud escolarizada han ido conociendo sus derechos y por tanto, empoderándose de ellos. Existe sin embargo otro sector de jóvenes no escolarizados ni ligados a procesos organizativos que tiene poco conocimiento de los derechos y que constituye un sector importante con el que se debe trabajar.

El reconocimiento de los derechos significa que (...) *la política pase por defender y reivindicar lo que es público y también por las oportunidades reales de tener un país más justo... La organización de los y las jóvenes posibilita hoy acompañarnos, creer en la posibilidad de caminar juntos, de tener compañeros e ir marcando el camino entre todos y, aprender a respetar la opinión del otro ...*²⁷

La formación de líderes y lideresas se genera en la defensa de sus propias creencias y gustos, pero sobre todo en hacer respetar su opinión. En varias organizaciones, a nivel nacional, hay extraordinarias adolescentes y jóvenes que no tienen miedo de difundir y hacer respetar sus derechos.

Si bien es importante que las instituciones y la sociedad adulta tomen conciencia de los derechos de los y las jóvenes, es indispensable que jóvenes y adolescentes conozcan, dominen y promuevan el respeto a sus derechos.

25. Censo de Población y Vivienda. Ecuador. 2001

26. Sistema Nacional de Indicadores Sociales del Ecuador. SIISE. SIJOVEN. 2006

27. María Paula Romo, Ruptura de los 25. 2006



“Nosotros somos jóvenes, somos mujeres, somos hombres, tenemos sueños. Hemos venido trabajando para que los derechos humanos de los y las jóvenes se hagan visibles. La población juvenil tuvo y tiene un importante accionar en el cambio de la sociedad” .²⁸

5. Organizaciones Juveniles: procesos colectivos y sueños compartidos

En América Latina y, de modo particular en Ecuador, las sociedades son diversas, heterogéneas y desiguales en niveles de desarrollo y oportunidades²⁹. Por lo mismo, no es posible referirse a la juventud como un cuerpo social homogéneo. Las diferencias surgen y se explican por la inserción económica o productiva de sus familias, por la ubicación urbana o rural y por su pertenencia étnica.

La estratificación económica y social de la población juvenil, las disparidades en oportunidades y acceso a condiciones de vida dignas y saludables, establecen una plataforma social y cultural con implicaciones directas para los programas educativos o de promoción de salud y derechos humanos. *“Estamos claras en que a las y los jóvenes de ésta década no se les puede medir con los parámetros anteriores, porque cada generación responde a condiciones económicas, sociales, culturales concretas y diversas. De allí surge una gran cantidad y formas de pensamientos y organizaciones juveniles con múltiples expresiones que pueden ir desde posiciones idealistas, sociales, culturales, artísticas... Si hay algo que caracteriza a la realidad juvenil en la actualidad es su diversidad, su pluralidad y su dinámica. Los jóvenes estamos viviendo situaciones de violencia, de discriminación, de embarazos no deseados. ¿Qué vamos a seguir haciendo? ¿Qué falta por hacer?”³⁰*

Un determinante adicional de estratificación de la juventud es, en el caso ecuatoriano, la pertenencia a cualquiera de los trece pueblos indígenas y afroecuatorianos, que conforman la sociedad y que mantienen rasgos inconfundibles de identidad, con su cosmovisión y lengua diferenciados.

La participación de los y las jóvenes en la construcción de un proyecto de sociedad, a partir de su especificidad de valores, motivaciones, sensibi-

28. Pamela Quishpe- Coordinadora Política Juvenil. Ponencia en el Taller sobre sistematización. 2006

29. Terán, Carlos. Promoción de salud y derechos sexuales y reproductivos con jóvenes en Manabí. 2006

30. Pamela Quishpe. Coordinadora Política Juvenil. Ponencia. 2006



lidades, necesidades específicas, a la vez que un derecho es también una asunción de responsabilidad social de los mismos, lo que implica reforzar su ciudadanía y por tanto la democracia. En este esfuerzo “prima la lógica del reconocimiento de la diversidad, mediante la cual se supera la visión unívoca de las realidades de los jóvenes en términos de una fragmentación social que se resiste a encajar en la implementación de planes y programas”³¹.

Dicha participación es necesariamente de carácter colectivo, definida a partir de valores comunes y se organiza en función de objetivos compartidos. Es una organización en principio planteada para exigir al Estado la toma de medidas tendientes a la satisfacción de sus necesidades, capaces de ser diseñadas y ejecutadas no solamente a partir de quienes tradicionalmente han tomado las decisiones, sino que se reconoce el derecho de incluir la participación juvenil, a partir de sus propias expectativas. Esto permite tornar a los jóvenes visibles, reconocerlos como sujetos de derechos, reconocer sus saberes, sus valores, sus prácticas, sus éticas y estéticas, reconocerlos como actores estratégicos para el desarrollo. Pero el sentido de la organización juvenil está dado no sólo por esta relación con el Estado sino por la posibilidad de interactuar entre ellos, con sus propios códigos y lenguajes capaces de modelar a la vez su mundo interno y su entorno. *“El sentido de la participación y organización juvenil es una apuesta por la construcción de una subjetividad independiente, por la construcción de una ciudadanía juvenil, de ciudadanías juveniles, parte activa de la sociedad”*.³²

Las “organizaciones juveniles” pueden ser definidas como la “agrupación de personas coetáneas motivadas por un propósito social explícito, compartido de forma básica por quienes la conforman, que planifican y desarrollan múltiples actividades de manera voluntaria, orientadas por el propósito colectivo. Las organizaciones juveniles provienen de los mundos juveniles (diferentes entre sí por sus condiciones sociales, económicas, culturales), con frecuencia de uno de ellos más que de otros. En principio (estos mundo juveniles) no son excluyentes pero, en la práctica, son espacios y colectivos diferenciados de un determinado grupo social o de subgrupos afines, que comparten rasgos socioculturales y los representan. Sin embargo, la virtuosidad de las organizaciones juveniles, más allá de su pertenencia y especificidad, radica en que en ellas se puede hacer procesos para construir, conjuntamente, un elemento aglutinador de sus integrantes, un ideal compartido con capacidad de influencia en su propio grupo social o en otros grupos y, finalmente, en la sociedad en su conjunto”.³³

31. BANGO, Julio. *Participación juvenil e institucionalidad pública de juventud: al rescate de la diversidad. Última Década*. Mayo, No.010. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile.

32. *Ibid*

33. Terán, C.: *Promoción de salud y derechos sexuales y reproductivos con jóvenes en Manabí*. 2006



Entre los antecedentes de la organización juvenil en el Ecuador actual, cabe remontarse a la década de 1960. A parte de las agrupaciones juveniles de inspiración religiosa o deportiva, en las que las divisiones juveniles eran importantes, las organizaciones políticas de izquierda tenían como un lineamiento la organización de frentes juveniles, con énfasis en el sector estudiantil, en torno a la construcción de movimientos políticos e incluso político-militares. Se empieza a generar la organización en función de ir construyendo logros y hacer viables las utopías.

Según Pamela Quispe, de la Coordinadora Política Juvenil, los años 70 y 80 fueron una época de crisis política, económica y de las instituciones. Se vivía una situación de vulnerabilidad específicamente en el tema de jóvenes. Los jóvenes en esa época tuvieron que plantearse nuevas formas de participación frente a esta situación política.

Empiezan a surgir movimientos de mujeres, de jóvenes, de ambientalistas, ecologistas con mucha más fuerza. Esto también ha permitido que se puedan seguir tejiendo redes, que la organización juvenil se amplíe en función de temas específicos. En los años 90 los espacios organizativos juveniles se mantienen y asumen nuevas modalidades cuyo eje es la defensa de la identidad, pero también con un fuerte contenido político y revolucionario.

Para la juventud, no hay medias tintas: *“En Ecuador se plantea apuntar al cambio del un sistema político lleno de trabas para la participación y orientado a mantener el ejercicio del gobierno en ciertos grupos”*³⁴. Hay una clara desconfianza frente a las instituciones políticas y a sus actores. Se piensa en cómo incidir en las políticas del Estado. Como ejemplo de ello está la organización de los estudiantes secundarios por la consecución del carné estudiantil.

Se requiere seguir pensando en nuevas formas de organización. Se aspira a participar en la vida pública y política del país con propuestas que se vienen trabajando desde distintos foros juveniles, de cara a las reformas constitucionales para la Asamblea a instalarse en octubre de 2007. El trabajo de las organizaciones se centra en temas como derechos humanos, justicia, medio ambiente, equidad de género, paz mundial, derechos sexuales y reproductivos y otros.

Desde la perspectiva de la institucionalidad de jóvenes en el Ecuador, la Dirección Nacional de la Juventud es la instancia para trabajar con temas de la juventud.

34. Pamela Quispe, ponencia en el Taller de Sistematización de la Exposición Juvenil. 2006

A large, stylized graphic of an eye, composed of numerous concentric, overlapping ovals in shades of green and yellow, creating a sense of depth and focus.

**Derechos
Humanos
en la Mirada
Juvenil**

II

Derechos Humanos en la Mirada Juvenil



Propuesta educativa y comunicacional

La educación y comunicación contribuyen al desarrollo de un movimiento social a favor de los derechos humanos. Esta contribución se concreta en estrategias como el acompañamiento de procesos de los sectores afectados por las violaciones a sus derechos, acciones conjuntas y coordinadas con otras organizaciones, y desarrollo y funcionamiento de un sistema de comunicación que produce y difunde material sobre derechos humanos, análisis de situaciones, investigaciones, denuncias y propuestas.

De forma subyacente a la propuesta de la Exposición “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”, iniciativa del Colectivo Pro Derechos Humanos, PRODH³⁵, consta una concepción y, a su vez, propuesta de comunicación y educación para los derechos humanos que impulse y fortalezca la organización y la movilización social por los derechos de la juventud, con la participación de la misma población juvenil.

No se trata de “*dar hablando*” a la juventud. Se busca que la juventud asuma y pueda hacer de “*la palabra, el arma para la promoción de sus derechos*”, lo que implica un camino de conocimiento, sensibilización y compromiso con sus derechos, mediante la educación y la comunicación.

En el contexto ecuatoriano, con una población juvenil no visualizada como actor social o político, se ve indispensable desarrollar procesos educativos que permitan difundir, de modo amplio y participativo, los derechos humanos. Entre éstos, es importante la educación en los derechos sexuales y reproductivos, como parte de los derechos de la juventud y de la adolescencia para pensar, sentir y actuar de forma autónoma, como aspecto esencial en la construcción de su identidad personal; para satisfacer su necesidad de descubrir y afirmar la sexualidad, haciéndolo sobre todo a través del conocimiento y vivencia responsable de su cuerpo³⁶.

35. Personería jurídica del Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, Acuerdo Ministerial 3282, año 2001. PRODH es una organización que surge en 1983 por decisión de personas ligadas a procesos de promoción de los derechos humanos, desde varios campos del quehacer social. A partir de 1994, sus acciones se orientan a impulsar la promoción de los derechos humanos desde los campos de la educación y la comunicación.

36. Derechos Humanos – Derechos de los Jóvenes. Cartilla de Educación II. Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos.

Las concepciones y herramientas de la edu-comunicación aplicadas al trabajo juvenil favorecen la apropiación de los principios de los derechos humanos por parte de la juventud y sus organizaciones. Se trata de un proceso para dar a conocer las normas de derechos humanos, fomentar la reflexión en torno al sistema de valores, las bases éticas de la legislación, pero sobre todo comprometer el accionar de las personas para que a nadie se le nieguen sus derechos fundamentales.

Desde un inicio, se entiende la Exposición Itinerante como proceso educacional que se orienta en la perspectiva de generar un cambio social, está diseñada para *“atraer y dar apoyo a los individuos y los grupos que pueden trabajar por tales metas”*³⁷ y está relacionada con el cambio social en el sentido de fomento y mejoramiento del liderazgo de los participantes de grupos, con visión y sentido político, desarrollando en los líderes y líderes, destrezas para el establecimiento de objetivos específicos y estrategias efectivas acordes con el ambiente político y cultural en el que residen.

Esta educación busca así mismo la creación de coaliciones y alianzas que *“ayudan a los promotores de los derechos humanos a reconocer la forma en que sus esfuerzos mutuos pueden tener éxito para lograr las metas del cambio social”*³⁸.

La Exposición Itinerante es, en lo primordial, un proceso educativo que propone un mensaje y una metodología. Por tanto ¿en qué corriente de educación se inscribe? De modo general, se puede afirmar que existen tres grandes tendencias para la educación en derechos humanos³⁹:

- Una corriente o modelo para la adopción de valores y conciencia, en el cual la educación es un proceso en el que unas personas conectoras entregan conocimientos para que las personas destinatarias aprendan y adopten conductas y habilidades. Se espera que los destinatarios logren una adhesión a los valores de derechos humanos.
- Una segunda corriente entiende la educación como un proceso de aceptación de la responsabilidad social dentro del campo individual específico. Así, los médicos, abogados, profesores, por ejemplo, que son directamente capacitados para que sean capaces de cumplir un rol profesional efectivo para el cumplimiento de los derechos.

37. <http://usinfo.state.gov/journals/itdhr/0302/rjds/tibbits.htm>

38. *ibid*

39. Tibbitts, Felisa. *Emerging Models for Human Rights Education. International Review of Education*. 2002



- Finalmente, una tercera corriente, propone que cada persona sea capaz de reconocer los derechos humanos, sus violaciones y de comprometerse para prevenirlas con y en la comunidad. En esta tercera corriente, denominada “transformadora”, se parte del reconocimiento de que cada persona tiene experiencias, conocimientos, percepciones y posiciones propias que caben en el marco conceptual y normativo de los derechos humanos. El proceso educativo, en consecuencia, se encamina al desarrollo de las capacidades para que esa persona devenga en alguien comprometido con los derechos humanos.

La concepción educativa de la Exposición Itinerante se identifica con la corriente de educación transformadora, pues desarrolló formas de participación juvenil a lo largo del proceso de concepción, elaboración y desarrollo de la Exposición. Además, porque partió de una noción en la cual, la educación no es, únicamente, un acto individual, sino comunitario y colectivo, por ello, las organizaciones juveniles son entendidas como sujetos del proceso. Con ellas se contó en el momento de pensar los mensajes, las formas, la exposición y su recorrido, ciudad por ciudad.

1. Una exposición ambulante sobre derechos humanos

La iniciativa de una Exposición Juvenil sobre Derechos Humanos, en el marco de las acciones educativas y comunicacionales del Colectivo Pro Derechos Humanos y su Núcleo Juvenil, era una excelente oportunidad para potenciar acciones con otras instituciones comprometidas con la causa juvenil.

En el trabajo con jóvenes, el PRODH había desarrollado actividades en tres grandes ejes: capacitación de jóvenes en derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y comunicación, inclusión de jóvenes en las diferentes actividades, búsqueda de alianzas y establecimiento de redes. En este sentido, se planteó una exposición de derechos humanos interactiva, que no sea únicamente para Quito y para la juventud de la capital, sino que vaya de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, uniendo, encontrando, despertando y avisando, de ser posible, por todas las provincias que había que poner atención a los derechos humanos de la juventud.

Surge claramente la noción de una “exposición itinerante” con el propósito de *“generar información, reflexión y debate sobre los derechos juveniles, entendiendo que la exigibilidad de los derechos humanos, especialmente de*



los y las jóvenes del Ecuador, se fortalecerá en la medida que los organismos y redes juveniles mejoren su capacidad de incidencia en el tratamiento de sus problemas y búsqueda de soluciones". ⁴⁰

Se pensó en una exposición itinerante como experiencia edu-comunicacional innovadora que involucre y convoque masivamente. Que sirva como herramienta para la movilización social, que permita la sensibilización de la juventud organizada y escolarizada, así como también de la sociedad adulta: *"Fue una propuesta innovadora en el sentido de que muchas formas de acercamiento a los jóvenes han sido a través de talleres, encuentros juveniles, pero esto era como poner en escena productos que los jóvenes habían creado, y a la vez, tener facilitadores juveniles que expliquen desde su mirada, los derechos".* ⁴¹

La muestra viajera, se concibió como un mensaje ambulante, como una herramienta para el diálogo, como actividad compartida que fortalece vínculos internos y externos de las organizaciones de jóvenes, como mensaje que abre los horizontes hacia una panorámica de los derechos de las personas. Es una propuesta metodológica con un contenido fundamentado en los principios de los derechos humanos. *La muestra (...) no es un proceso organizativo, es una metodología, como pueden ser las jornadas de formación en todo el "Paso a paso" de Plan... Son metodologías que pueden ser utilizadas de diversas maneras y que dan resultados en la medida que haya procesos participativos que puedan acogerlas y darles el uso que corresponda. (...) Es una metodología que se aprovecha mejor si ese proceso organizativo está caminando adecuadamente, y si no queda como una inversión realizada, unos días chéveres para los chicos y ya, y se pierde. En algunas ciudades ha pasado eso, y claro depende de las dinámicas locales...* ⁴²

La siguiente cuestión a resolver era: ¿Cómo hacer realidad esta idea? En el entendido de que no es el tiempo de trabajar aisladamente, había que establecer formas para que la iniciativa sea debatida y ejecutada colectivamente. Para ese entonces, el PRODH había desarrollado **alianzas y trabajo en red** para la educación, comunicación y promoción de derechos. Así, la Red Voces Comprometidas, red de radialistas voluntarias y voluntarios por los derechos humanos, en 15 provincias del país. Esta red expresa un **enfoque de la comunicación participativa** en el que, quienes comunican son las mismas personas que viven los problemas, difunden sus propuestas innovadoras y de transformación social, contando con ciertos medios de comunicación como sus aliados. Con esta perspectiva de la comunicación, se pensó, también, la exposición itinerante.

40. Grupo focal PRODH Juvenil. Diciembre de 2006. Análisis de la metodología de la Exposición.

41. Marcia Elena Álvarez. UNFPA.

42. Miriam Moya. Proyecto Ecuador Adolescente



Para comenzar, el PRODH contaba con el voluntariado de sus integrantes, la capacidad instalada en el servicio de comunicación y, de entrada, un apoyo económico simbólico de dos amigos alemanes del PRODH, Hauke Sonntag y Andrea Kallabis, quienes conocieron de cerca a la organización y compartieron la necesidad de ampliar el trabajo con jóvenes. Así la idea empezó a convertirse en realidad.

En abril del 2004, el equipo juvenil de PRODH visitó a la organización “Jóvenes en Acción” de Loja; también visitó al grupo “Pasos y Huellas” de Guayaquil. Las visitas incluyeron la expresa invitación para participar en la construcción de la muestra itinerante, como *“una exposición que explique los derechos humanos y que viaje por el país promocionando, difundiendo y generando nuevas propuestas en pos de los derechos de los jóvenes”*.⁴³

En las visitas se descubre la necesidad de fortalecer la vinculación de los grupos juveniles del país para lograr un objetivo de índole educativa, promoción de los derechos humanos, y otro objetivo de índole política, fortalecimiento de las organizaciones juveniles⁴⁴, ambos en estrecha relación.

El **objetivo educativo** de la exposición es facilitar la comprensión, sensibilización y compromiso con los derechos humanos, en general, y con los derechos sexuales y reproductivos, en particular.

Como **objetivo político** se identificó el fortalecimiento de las organizaciones juveniles tanto locales como nacionales, con el fin último de impulsar su acción para el efectivo ejercicio de sus derechos.

2. Alianzas institucionales

La iniciativa de la exposición itinerante surgió sin financiamiento alguno y desde una organización de voluntariado sin fondos propios ni renta pública. Su mayor y único recurso es el trabajo voluntario y una capacidad instalada para llevar adelante servicios educativos y comunicacionales. Por tanto, la idea de “una muestra viajera” solamente podía hacerse realidad con el esfuerzo conjunto con otras organizaciones e instituciones.}

43. Geovanny López. PRODH Juvenil

44. Como acción política se reconoce a todas las actividades de crecimiento de las organizaciones, en este caso juveniles, que fortalecen la personalidad social de ese sector, su identidad como actor político en la sociedad y la percepción de sus necesidades, derechos e intereses colectivos. No se refiere, necesariamente, a una acción partidista.



Con estas definiciones básicas, se emprendió la búsqueda de recursos que permitan cristalizar la iniciativa y dirigió su atención a las instituciones que se caracterizan por el apoyo a iniciativas de promoción de derechos entre jóvenes y adolescentes⁴⁵.

Las alianzas son formas de trabajo de instituciones u organizaciones diversas que asumen una meta compartida. Una alianza se fundamenta en una comprensión común de los problemas de derechos humanos, en una visión y objetivos compartidos y, en consecuencia, en una acción compartida con contribuciones complementarias.

Las alianzas son indispensables para la superación de las lógicas limitaciones que tiene toda institución u organización, tanto en la cobertura de sus acciones, en sus recursos y en su misma vocación o mandato institucional. La conformación de una alianza parte de una clara visualización y “autoconciencia” de los límites y de las fortalezas que marcan la identidad de una institución.

En septiembre del 2004, UNFPA auspició el primer taller para el diseño de la exposición: *“El UNFPA se involucró en la iniciativa de la exposición juvenil para promover los derechos humanos y la comunicación con los jóvenes. Es parte del Mandato del UNFPA trabajar para mejorar la participación juvenil”*⁴⁶

La aceptación de la propuesta de construir una muestra itinerante se debió a esa posibilidad de apoyo a procesos en marcha: *“...fue una forma de llegar a las ciudades –era un recorrido urbano-. Se seleccionaba previamente donde había apertura o había organizaciones juveniles que pudieran recibirla. Entonces, era como un pretexto para fortalecer en las ciudades, en los cantones, la organización juvenil. Era la oportunidad de sensibilizar a estudiantes de colegios, a personal de los municipios, a docentes, a la población que podía ser convocada a un espacio distinto...”*⁴⁷

El UNFPA, aportó técnicamente y auspició el proceso de la exposición en su integralidad, siendo un pilar para el desarrollo de la experiencia. Luego del UNFPA, se sumaron otros “socios institucionales” y “socios juveniles”, tales como el Proyecto “Ecuador Adolescente”; la Coordinadora Política Juvenil por la Equidad de Género; el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor del Ministerio de Educación –PRONESA. Más adelante, también PLAN Ecuador se sumó al proceso.

45. Anexo 2 Constan detalles de las instituciones que auspiciaron la Exposición Itinerante

46. Miren Bengoa, UNFPA.

47. Marcia Elena Alvarez- UNFPA



La Coordinadora Política Juvenil, CPJ, se sumó a la propuesta aportando con recursos humanos y técnicos en la elaboración de productos, además, se comprometió en la fase de divulgación en las ciudades donde está la CPJ presente. Su aporte fue permanente y clave en el equipo de monitoreo de la exposición. El ánimo y optimismo constantes, sumados a la capacidad y experiencia de sus integrantes, fueron un pilar a lo largo del proceso.

La alianza establecida con la Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos fue clave para la presentación de la muestra en algunas ciudades.

El Proyecto Ecuador Adolescente, fue otro aliado estratégico y actor fundamental en este proceso. Se integró desde la convocatoria hasta la finalización del recorrido de la muestra y aportó para la producción de los materiales, que fueron parte de la exposición, los soportes sonoros, material publicitario empleado y auspició la presencia de dos jóvenes que acompañaron la muestra durante todo su recorrido.

PLAN Ecuador realiza un importante trabajo con adolescentes y se le invitó a involucrarse en el proceso, en septiembre de 2005. Desde entonces apoyó la puesta en escena de la muestra en las ciudades de su incidencia, y solventó gastos de materiales promocionales.

Se invitó al Programa para la Sexualidad y el Amor del Ministerio de Educación, PRONESA, a participar del proceso, asumiendo esta instancia la responsabilidad de promover la participación de los colegios fiscales de las ciudades a nivel nacional. Todas las instituciones auspiciantes se comprometieron y fueron parte activa y propositiva de este proceso. Apoyaron a poner en escena la muestra en las ciudades acompañando las iniciativas de los grupos juveniles con los que trabajaban en las distintas localidades. Apoyaron en el monitoreo del recorrido de la muestra y aportaron, técnica y económicamente, para su realización.

Estas instituciones y proyectos comparten una preocupación fundamental en torno al trabajo en derechos juveniles, con énfasis en los derechos y la salud sexual y reproductiva.

Para el proyecto Ecuador Adolescente, su motivación expresa las coincidencias con la iniciativa: *“Nosotros conocíamos el trabajo del PRODH desde mucho antes de iniciar el proyecto, entonces cuando se planteó, buscábamos aliados estratégicos que nos permitan afianzar la propuesta y ampliarla, no sólo desde lo que podemos hacer sino con iniciativas interesantes... Participamos apoyando financieramente lo que fue el diseño de la muestra y la puesta en marcha(...) A nosotros nos interesaba mucho esta posibilidad de ir generando espacios de expresión de los mismos adolescentes para ir construyendo la muestra en el sentido de que puedan ellos participar con sus fo-*



*tografías, con sus textos. Y eso fuimos motivándolo. Pensando en la muestra, pero también pensando en procesos de organización y participación juvenil en cada una de las ciudades donde estamos.*⁴⁸

PLAN Ecuador se incorporó al proceso en el momento que estaban ya diseñados los productos comunicacionales y comenzaba el recorrido de la muestra por las diferentes ciudades, *“PLAN se involucró en la propuesta de la exposición por coincidencia en lo relativo al trabajo con jóvenes, para fortalecimiento institucional de PLAN y fortalecimiento de las organizaciones ligadas a él. (...) Teníamos algunas expectativas en torno fundamentalmente a la aplicación de una metodología participativa, al trabajo en asocio, al fortalecimiento de grupos locales juveniles y al establecimiento de una red de organizaciones. Era también una oportunidad para captar espacio público, para llamar la atención de las autoridades.”*⁴⁹ *No es que PLAN participó en la construcción de la exposición... Si había alguna sugerencia era como demasiado tarde porque ya estaba montada la muestra.*⁵⁰

3. Participación Juvenil

La juventud no es ajena a la noción de actoría social y política para la promoción de los derechos de las personas, por tanto, el involucramiento de sus organizaciones en un proceso educativo, comunicacional y político, como la exposición, era un principio. *“Si los organismos de derechos humanos creemos en la posibilidad que tiene la población de buscar sus propias soluciones a los problemas más inmediatos: salud, educación, vivienda, alimentación, etc., tenemos entonces el reto de acompañar y alimentar el empoderamiento de los diferentes actores sociales. Creemos que una población organizada que participe activamente en el ejercicio de su ciudadanía, tiene la capacidad de luchar por soluciones estructurales, ejercer su rol de control social en el ámbito nacional”.*⁵¹

Para la elaboración de los contenidos y formas, se pensó mecanismos de participación directa de las organizaciones juveniles. Entre 2003 y 2004, el PRODH había iniciado un Programa de Formación en Derechos Humanos, Derechos Juveniles y Derechos Sexuales y Reproductivos, dirigido a jóvenes. Desde esta experiencia se confirmó que las organizaciones juveniles de-

48. Myriam Moya – Ecuador Adolescente

49. Ximena Abarca – PLAN Ecuador

50. Azucena Sono, PLAN -Unidad de Programas Quito.

51. Colectivo PRODH. Manos Comprometidas, Declaración de Principios, Quito, 2004



berían ser constructoras de contenidos y formas. Las instituciones serían el soporte para hacer realidad la iniciativa.

Los procesos sociales, y por tanto las organizaciones juveniles, son caminos en los que no es posible “quemar” etapas que llevan a un paulatino crecimiento y desarrollo de capacidades individuales y colectivas. Cada organización es un organismo vivo, relacionado con el medio y en el que las variables sociales, personales, culturales y políticas, influyen en su proceso. Para que la exposición sea una herramienta que aporte al fortalecimiento de las organizaciones juveniles se descartó la idea de hacer “una” organización aprovechando el proceso y se privilegió el trabajo en alianzas y en red.

Se establecieron enlaces con redes y organismos de jóvenes, de comunicación y derechos humanos. En ese momento se consolidó un trabajo conjunto entre el PRODH, PRODH Juvenil y la Coordinadora Política Juvenil, CPJ, que desde entonces se convirtió en compañera de viaje. *“Participar en la exposición nos abría bastante campo para poder comunicarnos con otras personas, seguir difundiendo el mensaje de los derechos. Tuvo bastante apoyo de instituciones educativas, de medios de comunicación y eso nos favorecía a nosotros como organización para que nos demos a conocer más, para transmitir nuestro mensaje, y prestar nuestros servicios, además de trabajar en alianzas”.*⁵²

El fortalecimiento organizacional busca ampliar condiciones para que los nuevos vínculos y sentidos sociales, puedan promover referentes lo suficientemente sólidos para la participación, la pertenencia, la integración y el reconocimiento mutuo entre las organizaciones.

52. Pamela Quishpe – Coordinadora Política Juvenil, Quito



EXPOSICION NACIONAL ITINERANTE Derechos Humanos en la Mirada Juvenil Proceso 2002-2007

2002	2003	2004	2005	2006-07
<p>PRODH Incluye en su plan estratégico el desarrollo de organización juvenil por los Derechos Humanos.</p>	<p>Desarrollo de red: diseño de proyecto y búsqueda de recursos para EXPO presentand o la iniciativa a varias instituciones.</p>	<p>Abril: PRODH Juvenil visita Guayaquil y Loja, invita al proceso de la EXPO.</p>	<p>Proceso de recopilación de materiales y elaboración de la EXPO, gigantografías, audios y otros.</p> <p>Marzo: Convenio PRODH – E. A. – UNFFA</p> <p>Septiembre: Plan Ecuador se integra al proceso.</p>	<p>Proceso de SISTEMATIZACION.</p> <p>Octubre: La EXPO inicia el recorrido nacional en Guayaquil. Pasó por 26 ciudades, con 40.000 visitantes y 600 facilitadores-as juveniles. El recorrido culminó en Loja, en febrero 2006.</p>
	<p>Capacitación: Talleres sobre DH con jóvenes en Quito.</p>	<p>Agosto: Taller Diseño de la EXPO. Quito. Auspicio: UNFFA</p>		
				<p>Inclusión de jóvenes en todas las actividades del PRODH, en su estructura, funcionamiento y con una instancia organizativa propia: PRODH JUVENIL que, entre sus primeras metas, se propone llevar adelante la EXPO ITINERANTE.</p>



III

**Caminante
no hay
camino**



III Caminante no hay camino

Diseño y realización de la exposición

1. Primer encuentro: a soñar la Expo...

En el primer taller participaron cincuenta líderes y lideresas de organizaciones juveniles de varias provincias, quienes pusieron los temas centrales y abrieron un menú de posibles formas para la muestra ambulante de derechos. *"...Ahí nació este proyecto con la participación de varias organizaciones juveniles de las cuales nosotros fuimos parte. Después fuimos parte de la elaboración, colaborando con las voces de los chicos, con ideas y con ciertas correcciones que se podían hacer en ese caso."*⁵⁴

El objetivo de este primer encuentro fue conocer el pensamiento de las y los jóvenes sobre sus derechos y desarrollar ideas para armar la exposición itinerante. Se pretendía así, desarrollar, con líderes y lideresas de organizaciones juveniles del país, propuestas de contenidos y de forma, se quería recabar ideas artísticas de diseño incluyendo expresiones como video, danza, teatro, fotografía, y otras.

Un segundo objetivo del primer taller fue poner en consideración de las organizaciones participantes la conformación de una red de comunicación juvenil en ámbito nacional. Esta propuesta fue analizada y, por consenso, se decidió que una vez terminada la Exposición Itinerante, se de paso a la construcción de la red juvenil de comunicación.

La Exposición Juvenil Itinerante pretendió ser un espacio donde los y las jóvenes sean protagonistas que puedan expresar su opinión y visión de la situación de sus derechos, organizándose acorde a sus culturas, formas de vida y realidades locales, regionales y nacionales⁵³.

53. Taller de sistematización, 2006.

54. Luis Acero –Coordinador del Centro Obstétrico Familiar, Quito



El primer encuentro contó con un conjunto demostrativo de la diversidad regional y cultural del país pues estuvieron agrupaciones juveniles de la Costa, Sierra y Amazonía. Además, dado que entre las organizaciones, algunas habían desarrollan líneas de acción específicas, cabía tener un acercamiento sobre sus percepciones, formas de acción, temas y otros aspectos que aportarían al conocimiento de la mirada juvenil sobre los derechos humanos. *“Las iniciativas de los jóvenes de las tres regiones me parecen muy importantes. En la ejecución misma de la exposición, la necesidad de organizar, de coordinar, de buscar aliados, de relacionarse con otros para que la muestra pueda estar presente, también implica un ejercicio para que los jóvenes fortalezcan sus espacios”.* ⁵⁵

La mayoría de organizaciones invitadas pertenecían al ámbito urbano o urbano marginal de las ciudades, por lo que desde un inicio se intencionó que se diseñaría una muestra más bien de carácter urbano.

En el primer taller se midieron posibilidades para cumplir el sueño de la muestra: *“Debemos pensar qué es lo real, lo que se puede lograr, lo alcanzable, porque de lo contrario esta iniciativa solo puede quedar como un sueño. Tememos que aprovechar lo que hay, no mal gastar los recursos que existen. Es importante fijarnos en los ¿para qué? y ¿por qué queremos hacer la exposición? Planifiquemos, despertemos, estructuremos bien el proyecto”.* ⁵⁶

La metodología del taller fue lúdica y participativa, hubo espacios para el teatro, la pintura, la fotografía, la expresión corporal y el video; visitas a lugares tradicionales y de Quito y a la exposición arqueológica del Señor de Sipán. Se buscó abrir la mirada a la identidad social y cultural de la juventud. Actividades de sensibilización a la imaginación y la creatividad sirvió de análisis, introspección y relación de las personas con la naturaleza, con los y las otras, y consigo mismas.

55. Miriam Moya- Ecuador Adolescente

56. Opinión vertida en el Taller de Diseño de la Exposición. Juan Pablo Zúñiga. Grupo Juvenil Pájara Pinta. Cuenca, Azuay



Exposición Nacional Itinerante

“Los derechos humanos
en el Ecuador
Con Mirada Juvenil”

Pensemos, soñemos,
imaginemos y
diseñemos
junt@s

Organiza:

Núcleo Juvenil del Colectivo Pro Derechos Humanos –
PRODH JUVENIL

Auspicia:

Fondo de Población de Naciones Unidas – UNFPA

Más información en:

prodhjuvenil@yahoo.es prodhecu@andinanet.net
Montevideo 509 y Estados Unidos, Barrio San Juan
Teléfono: 02 2551 838 - Quito



Taller de Diseño Participativo

Quito, 10- 12 de septiembre 2004

Organizaciones Participantes

1. Asamblea de Jóvenes (Ibarra)
2. Jóvenes en Acción (Loja)
3. Plan Internacional (Quito)
4. Red Juvenil Talofito de Jipijapa (Manabí)
5. Grupo Juvenil de Paján (Manabí)
6. Grupo Juvenil Gestores de Nueva Era (Machala)
7. Grupo Juvenil de Teatro Shomanes (Machala)
8. Grupo Juvenil Marañas (Orellana)
9. Programa del Muchacho Trabajador (Tulcán)
10. Pasos y Huellas (Guayaquil)
11. Red de Jóvenes por los DSR (Cuenca)
12. Causana (Quito)
13. Asamblea Ecuatoriana por los Derechos de los y las Jóvenes (Quito)
14. Proyecto "VOCES" (Quito)
15. Coordinadora Política Juvenil (Quito)
16. Grupo Juvenil Kichwa Inti Sisa (Quito)
17. PRODH JUVENIL (Quito)



2. Contenidos y temas para la exposición

La participación de las diversas organizaciones juveniles tuvo como principio la definición de sus prioridades temáticas y organizacionales en un primer momento y, posteriormente, en cuanto colectivo con necesidades específicas comunes. La perspectiva es incidir en las políticas del Estado que reconocen *“la importancia de ver a la juventud, no como un tema autoreferenciado, sino dentro de un contexto en el que actúan un sinnúmero de medidas administrativas, legales, planes, programas, proyectos y políticas en el campo social y económico, influyendo directamente en el desarrollo de la población y, particularmente, de un grupo social tan importante como son los y las jóvenes ”*.⁵⁷

Las y los participantes presentaron temas y esbozaron los contenidos centrales e imaginaron productos comunicacionales artísticos para la exposición itinerante. Se dialogó sobre inquietudes respecto al apoyo técnico y la factibilidad de realización de los productos propuestos. El resultado de esta actividad fue un “banco de ideas” y se encomendó al PRODH y PRODH Juvenil sigan con la preparación de la Exposición Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”.

En este primer evento se vislumbró lo central de la metodología que aplicaría la exposición: *“La muestra va a necesitar un determinado tiempo en cada ciudad por lo que no se puede abarcar todo en un solo día de exposición. Lo ideal sería conseguir que este espacio sea para una semana promoviendo mucho en cada ciudad con publicidad, y que los temas se distribuyan para cada día, así se podría difundir de mejor manera los derechos juveniles y no manejar la exposición como un solo tema para todos los días”*.⁵⁸

Las organizaciones juveniles participantes tenían como antecedente la promoción de agendas en torno a los derechos sexuales y reproductivos, a participación y ecología, así se explica la amplitud y variedad de los temas propuestos. Además, las organizaciones participantes expresaron las fortalezas que podían comunicar a sus pares en cada uno de los temas propuestos. Las organizaciones, agrupadas por ciudades de procedencia, tuvieron un espacio para priorizar los temas a tratar, productos comunicacionales y recomendaciones para la exposición itinerante.

Se constató, como denominador común, que los y las jóvenes tienen especial preocupación porque sus pares se informen sobre sus derechos sexuales

57. ECUADOR, Ministerio de Bienestar Social. Secretaría Técnica del Frente Social. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador- SIISE. *La situación de la juventud en el Ecuador: análisis, indicadores y propuestas*. Quito, Abril 2006.

58. Verónica Macías. Grupo Juvenil Talofito. Jipijapa- Manabí. Opinión vertida en el Taller de diseño de la exposición juvenil.



y las formas de prevenir los problemas relacionados con el ejercicio desinformado de la sexualidad.

Luego del taller, donde las agrupaciones propusieron un listado de temas, el equipo monitor realizó el ordenamiento y selección de aquellos que abarcaría la exposición. La base fue el “banco de ideas” surgido en el primer taller. El número de temas planteados por las y los chicos era tan amplio que, por razones de disponibilidad de recursos y de espacio, no se sería posible tener una muestra con todos ellos. El equipo aplicó dos criterios de selección de los temas para la exposición:

- a) Deberían ser temas expresados por los participantes en el primer taller y por tanto, en los que alguna organización los sintiese como su fortaleza.
- b) Deberían ser parte de los derechos humanos fundamentales desde la perspectiva del marco jurídico internacional.
- c) Deberían ser temas de interés, controversia o conflicto en los mundos juveniles del país.

Con estos criterios se identificaron los siguientes temas:

1. Derecho a la participación
2. Derecho a un ambiente saludable
3. Derecho a la equidad de género
4. Derecho a no discriminación por etnia o por cultura
5. Derecho a la educación
6. Derecho al trabajo
7. Derecho a la libertad de expresión
8. Derecho a información veraz y oportuna sobre salud sexual y reproductiva
9. Derecho a información para prevenir infecciones de transmisión sexual y VHI-SIDA
10. Derecho a una escuela y colegio sin acoso ni abuso sexual
11. Derecho a no discrimen por orientación sexual

Para el acompañamiento cercano del proceso se conformó un equipo interinstitucional que monitoreó actividades, que conoció, aprobó y tomó las decisiones. El equipo analizó contenidos, forma y, sobre todo, compartió la búsqueda de soluciones a las infaltables dificultades⁵⁹.

59. Equipo monitor interinstitucional: Pamela Quishpe, Coordinadora Política Juvenil; Jaime Sarmiento y Valerie Guevara de PRODH Juvenil; Ximena Gudiño del Colectivo PRODH; Miren Bengoa, delegada del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA; Francisco Tomalá, delegado del Proyecto Ecuador Adolescente. Por PLAN, participaron rotativamente Ximena Abarca, Azucena Sono y Mercedes Allauca, en la fase de recorrido de la muestra. El Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor, PRONESA, participó, esporádicamente, con Luis Alvarez o Carlos Lema.



3. Armandando el rompecabezas

La preparación de los productos de la exposición itinerante fue un proceso participativo que comenzó con la invitación a las organizaciones juveniles para enviar materiales que permitan dar forma a los contenidos de la muestra. Con el lema: *“Tu mirada y tu palabra valen... compártelas”*, se comunicó que el sentido de la Exposición: *“La exposición juvenil nacional sobre derechos humanos será un conjunto de fotografías y mensajes, hechos por adolescentes y jóvenes organizados que visitará quince ciudades con la coordinación de las organizaciones juveniles.....Esta convocatoria tiene la finalidad de invitarles a ser constructores y constructoras de los mensajes de la exposición.”*⁶⁰

La convocatoria se hizo en Marzo de 2005 y el plazo de envío fue hasta fines de mayo de 2005. Se la hizo de forma presencial, por medio de visitas y reuniones con organizaciones juveniles y colegios, y por correo. Las organizaciones juveniles podían enviar:

- a) Mensajes escritos, relacionados con los 11 temas de la exposición⁶¹
- b) Imágenes: fotos digitales, impresas o carteles⁶²
- c) Estadísticas: datos estadísticos de la incidencia de los temas
- d) Mensajes de audio⁶³

Se anunciaba que los mensajes seleccionados serían difundidos en una colección de afiches, microprogramas de audio y pancartas que conformarían la exposición juvenil nacional. Hasta abril del 2005 se distribuyeron plegables de convocatoria a 31 grupos juveniles en 19 provincias, lo que permitió llegar a un universo aproximado de 300 jóvenes.⁶⁴

Esta fase de construcción de la muestra despertó mucho interés en las organizaciones *“Nosotros participamos enviando fotografías, enviando men-*

60. Folleto de convocatoria para la participación con aportes de materiales, a las organizaciones juveniles.

61. Cada organización podía presentar un máximo de 3 párrafos por tema, 50 palabras cada párrafo. Los mensajes podían contener información, pensamientos, testimonios, investigación, narración, estadísticas, etc. Los mensajes escritos debían recoger ideas válidas para recorrer todo el país.

62. Cada organización podía enviar un máximo de 3 imágenes por cada tema. Se solicitaba que quienes no tuvieran imágenes digitales, enviaran fotos impresas en papel, pero debían tener una buena resolución. Las imágenes también podían ser carteles elaborados sobre los temas de la exposición, utilizando cualquier técnica.

63. Cada organización podía enviar 3 audios por tema, en CD o en casete, grabado en las voces de los y las jóvenes. Duración de 2 minutos, sin musicalización ni efectos de sonido.

64. Los registros de ciudades y organizaciones visitadas para la convocatoria, así como los temas y aportes que las organizaciones enviaron constan en Anexos 3 - 6



sajes, todo lo que pedía la muestra, para construirla”⁶⁵. También se empieza a constatar las limitaciones de los grupos juveniles para aportar con materiales: “Para nosotros no fue fácil recoger fotos, porque sí tenemos muchas fotografías pero sin la calidad que se necesita... de todas formas, aunque sea al último, presentamos nuestros aportes...”⁶⁶.

En algunos casos, el apoyo de organizaciones no gubernamentales que promueven la organización juvenil resultó decisivo porque las chicas y chicos agrupados, escasamente, disponen de una cámara o una grabadora para la recolección de materiales: *“Seguíamos pensando qué hacer y qué tema tratar, hasta que un día, ya pues, nos reunimos con la idea de preparar algo que hable del ambiente, y entonces pensamos en expresar las ideas con figuras de plastilina, y ese día nos dedicamos a armar las figuras y las casitas y todo lo que puede suceder con el medio ambiente... fue en nuestro local del terminal terrestre (de Jipijapa). Luego nos ayudaron con las fotos digitales los del UNFPA, porque nosotros no teníamos cámara y así pudimos mandar nuestras ideas...”⁶⁷*

Un alto porcentaje de las fotografías enviadas no cumplían con los requerimientos técnicos para su difusión en un formato grande. Por ello, además de utilizar los materiales enviados por las organizaciones, se debió utilizar otras fotografías realizadas, expresamente, en estudio o de archivos de varias instituciones: Colectivo Pro Derechos Humanos, Fondo de Población de Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Asociación Cristiana de Jóvenes, Coordinadora Política Juvenil y Programa del Muchacho Trabajador, a más de aquellas cedidas, solidariamente, por Sisa Producciones, archivo particular del fotógrafo Julio García.

El equipo técnico intervino en el diseño y elaboración de los materiales de la muestra: sonido, estructuras, embalaje, diagramación, fotografía y productos de audio. Es importante destacar que este equipo técnico estuvo enteramente constituido por jóvenes.

El equipo de monitoreo interinstitucional tuvo permanente conocimiento de las propuestas, libretos y avances en la construcción de los productos comunicacionales. Antes de la grabación de los audios definitivos, el equipo revisó los contenidos enviados por las organizaciones juveniles. Debido a que los textos y los audios no cubrían el espectro de los temas solicitados, se decidió complementarlos con investigación realizada directamente por el PRODH Juvenil y Coordinadora Política Juvenil.

65. María Eugenia Foster - Responsable del grupo de jóvenes Pasos y Huellas – CEPAM Guayaquil

66. Edgar Peñafiel, Coordinadora Juvenil de Manabí

67. Héctor Anzules, Red Juvenil Talofito. Jipijapa. Manabí



Exposición Juvenil Itinerante Derechos Humanos en la Mirada Juvenil

Criterios para la elaboración de los productos comunicacionales

- Respeto a la diversidad cultural y étnica
- Respeto a la equidad de género
- Respeto al ambiente
- Respeto a las identidades
- Inclusión de los mensajes y propuestas enviadas por los grupos
- Inclusión de información acorde a cada derecho
- Incorporación de propuestas de acción
- Incorporación de la noción de responsabilidad y derecho
- Incorporación de criterios de ciudadanía responsable
- Contextualización de los problemas
- Reconocimiento de la individualidad en los contextos sociales
- Manejo de lenguaje sencillo y asequible a las mayorías
- Tono propositivo
- Uso del humor

Dar forma a las ideas y a los productos que enviaron las organizaciones juveniles fue una tarea compleja a la que se sumaron nuevas miradas. En efecto, los aportes del equipo de asesoría técnica permitieron definir la estructura que llevaría la muestra, cómo serían las fotografías, qué diseño llevarían los distintos productos, cómo hacer para que suenen mejor los audios, cómo se transportaría la muestra y el sin fin de detalles que la tarea demandaba. Los textos de los mensajes, que luego formaron parte de la muestra itinerante, fueron enviados a todas las instituciones participantes, las cuales dieron sus sugerencias y comentarios técnicos previos a su realización.

Poco a poco, tomó forma una serie armónica de materiales con mensajes sobre derechos humanos vistos desde la perspectiva de la juventud en el Ecuador⁶⁸, compuesta por:

- a) Once gigantografías con los temas seleccionados
- b) Once micro programas de audio (6 minutos de duración, cada uno, promedio)
- c) Materiales complementarios de soporte, publicidad, señalética, embalaje y otros⁶⁹.

68. Cabe destacar el trabajo voluntario, desinteresado y de largas jornadas de las y los integrantes de PRODH Juvenil, Coordinadora Política Juvenil, Red Juvenil Talofito, Radialistas Juveniles Ponte Once, Jóvenes del Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos y Drag Queen.

69. En Anexo 8 consta el detalle de los materiales y soportes de la Exposición



Una vez realizada una primera selección fotográfica, se la puso a consideración del equipo interinstitucional de la exposición. Se respetó el contenido de los aportes recibidos tanto en grabaciones como en textos. Este material fue la base para la realización de los programas.

Uno de los mayores retos en esta fase del proceso fue la elaboración de productos comunicacionales que fueran aceptados a nivel nacional, lo que implicaba detenerse en percepciones y expresiones no solo de lenguaje, sino también de modos de concebir la realidad juvenil. En este campo están por ejemplo las distintas miradas que, sobre un mismo hecho, tiene el público urbano y el rural, el público costeño y el de la sierra o amazonía. Superar estas distintas percepciones y estéticas no fue fácil, por lo que una vez expuestos los productos, todavía se percibió una que otra discrepancia más bien de forma que de fondo. Con la finalidad de lograr estas distintas miradas se procuró incorporar a jóvenes de las distintas regiones en el proceso de producción de los audios.

Tomando en cuenta que la exposición se planteó como una herramienta de educación de joven a joven, se procuró elaborar mensajes positivos, con lenguaje alegre y humorístico e incorporando información útil y pertinente para las necesidades de adolescentes y jóvenes.

Se tuvo especial cuidado en el respeto a las diferencias geográficas, así como a sus particularidades estéticas y culturales. Se validaron las fotografías y los mensajes de audio con organizaciones de varias localidades de la Costa y Sierra del país. Esta experiencia fue especialmente enriquecedora para constatar la dimensión que reviste tomar en cuenta las diversidades culturales y los distintos lenguajes para la adecuada percepción de los mensajes.

Equipo Técnico

- Ana Luz Ávila, técnica en musicalización
- **Esteban Coloma, técnico de producción radial**
- **Ximena Gudiño, coordinación general y dirección de producción**
- **Martina León, técnica de fotografía**
- **Rocío Pallasco, libretaje de programas de audio**
- **Ma. Fernanda Peñaherrera, técnica de diseño de gigantografías y material promocional**
- **Pablo Esteban Terán, técnico estructuras auto soportantes, empaque y señalética**
- **Carlos Vallejo, técnico de diseño de material promocional**
- **José Venegas, técnico de sonido y amplificación**
- **Valerie Guevara, Alexandra Mena y Jaime Sarmiento, asistentes de coordinación.**



4. Validación de los productos comunicacionales

La forma ideal de validación planteada en el proyecto inicial, para los materiales, hubiera sido en un encuentro con las y los jóvenes que se responsabilizarían de la facilitación del proceso en todas las ciudades. De esta forma se hubiese logrado recibir percepciones, e incorporar nuevas propuestas desde las distintas miradas. Por razones de presupuesto no se dio este encuentro que hubiera permitido también capacitar a las y los jóvenes para el manejo temático y metodológico de la exposición.

Se procedió, alternativamente, a una validación con dos propósitos: validar los materiales y validar la metodología.

Se hicieron grupos focales en la Costa (Guayaquil ⁷⁰, Paján y Portoviejo) y en la Sierra (Quito y Latacunga⁷¹), no se lo hizo en la Amazonía por dificultades para coordinar la realización de esta actividad en los plazos previstos. Se tomaron en cuenta aspectos de forma y de contenido, se midieron niveles de percepción, comprensión e involucramiento en el tema⁷².

Se seleccionaron los espacios de validación de la muestra considerando el nivel y grado de involucramiento con el proceso de la exposición, para que se haga un diálogo fluido y crítico. Se tomaron en cuenta las condiciones operativas adecuadas para el desarrollo de esta actividad. En la validación se hicieron visibles:

- Ciertos reparos relacionados con el uso del lenguaje, que a momentos resultaba excluyente para el público costeño.
- Se evidenció también la aceptación de las organizaciones a la propuesta y metodología planteadas.
- Hubo observaciones relacionadas con el tratamiento de temas de derechos sexuales y reproductivos. Por ejemplo, que el abordaje dado al derecho a información veraz y oportuna sobre sexualidad, era un tanto abrupto para un público no iniciado en el tema, lo que podía ocasionar cierto rechazo por parte de los colegios que visitarían la exposición.
- Observaciones especialmente sobre el tratamiento que se daba al tema del trabajo infantil y juvenil. Se manifestó que había cierta

70. Con el apoyo del Centro de Promoción y Acción de la Mujer, CEPAM, grupo juvenil "Pasos y Huellas", el responsable de CEFOCINE y PLAN Guayas.

71. Con el apoyo de PLAN Cotopaxi

72. En Anexo 9 herramienta de medición



confusión en la presentación del tema entre el derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a dedicarse a prepararse y recrearse, y por otro, se defendía el derecho a oportunidades de trabajo para la juventud.

- Se hizo también visible en esta ocasión, la limitación que tenía la muestra al reflejar solo la mirada de la juventud urbana del país.
- Las fotografías resultaron más universales en cuanto al mensaje e interpretación. Prácticamente no hubo propuestas nuevas aunque se hizo visible que la muestra reflejaba una mirada de la juventud urbana del país.

Las observaciones de contenido y de forma fueron tomadas en cuenta en la rectificación de los materiales. En los audios, hubo modificaciones de libreto y se incorporaron voces y expresiones costeñas. Las observaciones recibidas de las instituciones y de las organizaciones juveniles permitieron incorporar precisiones de contenido al tratamiento de los temas relacionados con derechos sexuales y reproductivos.

Antes de comenzar el recorrido oficial, se hizo una prueba general de la muestra. El montaje de preestreno se realizó en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, en Quito. La emoción fue grande cuando finalmente se desplegó la primera gigantografía y cuando el primer audio sonó. ¡Se cumplía un sueño largamente acariciado!

Participaron de esta prueba casi todo el equipo técnico de diseño y elaboración de los productos de la exposición, las y los integrantes del equipo interinstitucional y, desde luego, las amistades de varias organizaciones juveniles. Estuvieron, arrojando el hombro y mirando por primera vez la muestra: compañeras y amigos de la Coordinadora Política Juvenil, Centro Obstétrico Familiar, Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos, Grupo Pasos y Huellas, Fondo de Población de Naciones Unidas, Proyecto Ecuador Adolescente, y PRODH. También estuvieron los dos jóvenes que acompañarían la muestra en su recorrido por el país.

El denominador común entre quienes asistieron a la prueba general de la exposición fue la valoración sobre la metodología empleada. Se constató que, facilitar la lectura de las imágenes expuestas en las gigantografías, era un buen mecanismo para provocar el diálogo y la interacción entre las y los visitantes a la muestra.

Otra constatación muy útil fue la necesidad de separar espacios para facilitar el adecuado aprovechamiento de los mensajes de audio. Las y los estudiantes que participaron de esta validación demostraron especial interés por los mensajes que llevaban pensamientos de personajes de la historia latinoamericana.



americana y nacional. El tema que despertó mayor interés en esta ocasión fue el de la diversidad sexual. Los y las estudiantes encontraron bastante directos y atractivos tanto los mensajes de audio como las fotografías. El abordaje frontal de temas poco tratados de forma pública, despertó interés por profundizar en la problemática.

5. La ruta de la exposición

La definición de la ruta de la Exposición Juvenil fue realizada en consenso con el equipo interinstitucional, en consulta con las organizaciones e instituciones de las posibles ciudades. En las decisiones se tomaron en cuenta algunos elementos de principio y otros de factibilidad o preferencia de las instituciones auspiciantes.

- Ante todo, se partió del reconocimiento de que en cada ciudad existen organizaciones juveniles que se encargarían del proceso que implicaba poner en escena la muestra. La exposición sería un aporte en el fortalecimiento de las organizaciones juveniles locales.
- Se puso toda la confianza en los procesos existentes, en los grupos activos de cada localidad. No se podía anticipadamente, conocer el momento organizativo de cada agrupación o red. La exposición sería una herramienta, un termómetro que revelaría esos momentos. A través de la capacidad de las organizaciones para llevar adelante la demandante tarea que implicaría poner en escena la muestra, se podrían visualizar sus fortalezas y limitaciones, su capacidad de asumir retos y de responder a las responsabilidades.
- Otras alianzas con las que se contaba eran los medios locales de comunicación que apoyarían la convocatoria, que darían visibilidad a los jóvenes como actores capaces de organizarse y de realizar acciones con niveles diversos de incidencia. El nivel de acercamiento y apoyo desde los medios de comunicación, logrado por las organizaciones juveniles, fue heterogéneo en las diferentes ciudades.
- Otro elemento importante fue reconocer que en cada ciudad se contaba con aliados de diferente tipo, especialmente, aquellas instituciones que promueven el desarrollo de capacidades de adolescentes y jóvenes. Sin ese apoyo no era concebible el envío de la exposición.



- Se consideraron también la proximidad geográfica entre ciudades, el calendario escolar y la disponibilidad de agenda de las organizaciones juveniles.

Mapa del Ecuador mostrando la ruta

Las organizaciones juveniles establecieron en cada ciudad sus propias alianzas ya sea con los gobiernos locales, con instituciones del Estado, con prestadores de servicios de salud y educación, con establecimientos educativos, con las Fuerzas Armadas, con organizaciones no gubernamentales locales, con organizaciones sociales, con medios de comunicación, con artistas independientes, con Casas de la Cultura y con otras instituciones y organizaciones que se sintieron convocadas por esta propuesta. Estas colaboraciones consistieron en patrocinio, facilidades logísticas y de movilización, convocatoria y asistencia a la exposición, animación, difusión y apoyo informativo.

“Me parece una fortaleza realmente el comenzar el proceso con casi nadie y terminar con toda la gente que terminó (...) Implicó una posibilidad de negociación con otra gente que fue emergente, nos ayudaron, estamos aquí, y funcionó. Yo creo que si no hubiera sido también por la posibilidad de las instituciones que estuvieron metidas y, coyunturalmente con la gente



*que aportó con nombre, espacio y ese tipo de cosas, la muestra no hubiera salido. Nosotros y los otros...*⁷³

En algunos lugares, las alianzas para montar la exposición resultaron importantes y confirmaron los compromisos y acuerdos para que las autoridades locales respondan a las demandas y necesidades de las organizaciones juveniles. Por ejemplo, en el caso del grupo juvenil Talofito, de Jipijapa-Manabí, se logró el apoyo del Municipio para preparar la muestra y luego, la presencia y participación en la exposición de las máximas autoridades municipales Alcalde y Presidenta del Patronato. En esa ocasión, las autoridades se comprometieron a entregar otro local para el funcionamiento de la organización juvenil.⁷⁴

Alianzas locales para la exposición itinerante Derechos humanos en la mirada juvenil



Tipo de institución	Características del apoyo
Gobiernos locales: municipios o prefecturas provinciales	Patrocinio Complemento logístico
Educativas, establecimientos educativos, docentes	Convocatoria Facilitación Locales para la muestra
Salud, subcentros, hospitales, personal de salud	Convocatoria Facilitación
INNFA, CRUZ ROJA, Fuerzas Armadas, Policía	Apoyo logístico, transporte de materiales, seguridad
Medios de Comunicación	Divulgación
Organismos No Gubernamentales Locales	Complemento logístico Movilización local Difusión, material promocional local
Casa de la Cultura de la ciudad	Locales Difusión

73. Entrevista Francisco Tomalá – Ecuador Adolescente

74. La Red Juvenil Talofito de Jipijapa había solicitado al Municipio un local en el centro de la ciudad para promocionar sus acciones y llegar a más jóvenes con sus mensajes. A la fecha en que se realizó la exposición, el grupo tenía un local en el terminal terrestre de la ciudad, alejado del centro.



El recorrido⁷⁵ se programó para siete meses, en ese tiempo se visitarían las tres regiones del Ecuador: Costa, Sierra y Amazonía.

Inicialmente estaba planteado que la exposición visitaría quince ciudades, número que fue ampliándose hasta llegar a veinte y seis. Durante el proceso se fueron sumando otras alianzas con sus propias prioridades, como es el caso de PLAN Ecuador, lo que demandó que la muestra ampliara su recorrido. Otra razón del incremento fue el pedido del equipo de UNFPA en Manabí, que, considerando la capacidad de los grupos juveniles locales, propuso que la muestra visite cuatro ciudades en esa provincia⁷⁶. PRODH valoró las potencialidades de organizaciones de Loja y, en alianza con la Fundación Espacios, integrante de la Red Voces Comprometidas-PRODH, se expuso la muestra coincidiendo con otra actividad de la Red Cívica Anticorrupción y organizaciones locales.

Este entusiasmo para que la muestra alcance a más ciudades tuvo repercusiones en el presupuesto: “Se pensaba que la muestra iba a veinte⁷⁷ ciudades a las que se les iba a destinar un presupuesto para movilización. En esta lógica de extender, la muestra se fue a más ciudades. Entonces a la mitad del año faltaba presupuesto para la movilización. Hubo, para mi entender, una falla en lo económico (presupuestario)...⁷⁸

Cabe resaltar que en algunas ciudades hizo falta redefinir las fechas de la exposición debido a las necesidades locales o eventualidades fuera del alcance de los equipos organizadores. Es el caso de las movilizaciones indígenas en Riobamba, la conmoción interna en Machala debido al desfalco a gran parte de la población por parte de un funcionario público, caso “Notario Cabrera”; o los exámenes en los colegios de Orellana, Machala, Saquisilí e Ibarra. Los cambios en la ruta de la exposición también se explican porque gracias a las fortalezas locales, los equipos decidieron exponer la muestra en ciudades no previstas: Guaranda, Gualaceo, Alausí, El Chaco y Loja.

Por otro lado, el recorrido de la muestra desde la coordinación central de la Exposición Juvenil Itinerante, significó un sinnúmero de tareas: comunicaciones previas, seguimiento de llegadas y salidas de cada ciudad, registro de ruta de la exposición, seguimiento del estado de los materiales, solución de problemas logísticos o técnicos, solución de pérdidas, entre otros. En todo este proceso, el acompañamiento de Jair y Charly, dos jóvenes de Guayaquil, fue fundamental para cumplir los objetivos de la muestra.

75. En Anexo 10 consta el recorrido que siguió la exposición

76. Bahía de Caráquez, Jipijapa, Portoviejo y Manta. Una vez cumplido el recorrido, la exposición visitó por segunda ocasión Portoviejo por iniciativa de la Coordinadora Juvenil de Manabí, el 12 de agosto de 2006

77. A pesar de esta afirmación, cabe recordar que el número previsto inicialmente, en el proyecto original del PRODH, era de quince ciudades.

78. Entrevista a Francisco Tomalá – Ecuador Adolescente



La exposición fue una experiencia que se iba construyendo en la medida que avanzaba el recorrido. En cada ciudad se recogieron fotografías y datos que permitieron visualizar los procesos locales en términos de: grupos juveniles involucrados, colegios visitantes, número de facilitadores-as juveniles, alianzas con gobiernos locales, medios de comunicación, organizaciones e instituciones. Con estos insumos se armaron presentaciones audiovisuales que se enviaban a las ciudades a fin de que sirvieran de insumo para la preparación y capacitación del equipo receptor de la exposición, a la vez que se constituían en elementos motivadores para los nuevos grupos que debían enfrentar el reto de poner en marcha la exposición.

Con el “pretexto” de la exposición, se tenía en mente motivar a las organizaciones juveniles para conectarse con organismos de la juventud de las instituciones no gubernamentales o de instituciones públicas del Estado que atienden a este sector, o la coordinación con los organismos de cooperación internacional. *“Le estábamos apostando a generar espacios donde se expresaran las percepciones e inquietudes de los jóvenes sobre estos temas .”⁷⁹ (...) Era una apuesta que debía estar centrada en procesos organizativos en marcha en cada ciudad. La exposición itinerante demostró ser una herramienta motivadora que a su paso fue dejando jóvenes interesados en trabajar por su comunidad. En algunas ciudades, a partir de eso, quedó conformado un equipo de comunicadores que han seguido su proceso de capacitación...⁸⁰*

⁷⁹. Marcia Elena Álvarez- UNFPA
⁸⁰. Ibid





IV

Se hace
camino
al andar



IV

Se hace camino al andar

La exposición de ciudad en ciudad

1. La Exposición en lo local

Una vez elaborados los productos comunicacionales, se debía cumplir otra fase fundamental en la exposición. El viaje de ciudad en ciudad y más de 25 montajes en otras tantas ciudades grandes, medianas o pequeñas de las tres regiones del Ecuador.

Para los grupos juveniles, la llegada de la muestra fue un reto que generó una dinámica integradora, una oportunidad de contacto, de relación y coordinación de acciones, básicas para lograr el buen resultado. En la interrelación de los y las jóvenes con otras redes y organizaciones, se generaron lazos de afecto y de colaboración que favorecieron el empoderamiento y la posibilidad de nuevas y mejores iniciativas.

Como todo proceso en el que se involucran muchos actores y voluntades, la exposición demandó un esfuerzo redoblado para coordinar la movilización de la muestra, los ajustes metodológicos, el cumplimiento de acuerdos con las instituciones y con los equipos juveniles, la realización de eventos y otras iniciativas paralelas, la promoción y publicidad de la experiencia, así como el recorrido y exposición de la muestra. La tarea era ardua pero las baterías se mantenían cargadas al constatar el inagotable compromiso, entusiasmo y expectativa con que las organizaciones juveniles esperaban su turno.

En la preparación, presentación y evaluación de la Exposición Juvenil Itinerante en cada ciudad, se involucraron alrededor de 600 adolescentes y jóvenes, quienes no solo se identificaban con los contenidos, además, vivieron la experiencia de ser facilitadores y anfitriones. El testimonio de Yahaira resume esta vivencia: *“Muy interesante y muy enriquecedora. El entusiasmo de todo nuestro equipo, de los Talofitos, fue un entusiasmo que se sintió, porque desde el principio quisimos poner en grande nuestro nombre, nuestra organización. Nos pintamos, hicimos con los diferentes colores, con nuestras manos, diferentes portes. Fue lindo que hasta nos cogió la noche y*



que nadie quería dejar las cosas incompletas, estábamos tan entusiasmados de dar una bienvenida a todos los colegios y era algo novedoso...⁸¹

Para cada joven que se involucraba en el compromiso del montaje de la exposición, se puso por delante un desafío: *“Una de las funciones que desempeñé fue en el grupo organizador: tratar de que todos los materiales y todas las cosas y las invitaciones estén en los diferentes lugares e instituciones que íbamos a invitar. Estuvimos en los “stanes” entregando las fichas a las personas que se acercaban, también haciendo la bienvenida y haciendo que se integraran, participaran en los “stanes” y también de expositor”.*⁸²

La exposición, metodológicamente pensada para un activo involucramiento, resultó una experiencia exitosa de organización: *“Teníamos que exponer nuestros derechos, recuerdo que nos llamaron y escogieron las personas que sepan más del tema. A unos les dijeron que hagan pancartas para la marcha que se iba a realizar y otros tenían que exponer(...) Fue un poco difícil porque decíamos ¿qué vamos a poner, qué vamos a decir?”*⁸³

En la preparación de la Exposición se encontraron insospechadas virtudes ante el reto de ser organizadores de una exposición pública: *“Para mí fue un alivio, un descubrimiento, una fascinación (...) era increíble como los chicos se involucraron y eso que estaban tan aterrados como yo, y alguien tenía que mantener la calma y disimular la angustia. No venía nadie y de pronto aparecieron cientos de visitantes a la exposición...”*⁸⁴

El reto local tenía que resolverse con poquísimos recursos y con inmensa voluntad: *“...nosotros llevamos las invitaciones a los colegios y yo me acuerdo que era un colegio por La Punta, por allá lejísimos. ¿Un colegio llamado San Carlos? No, ya lo cambiaron de nombre y queda como a cuatro kilómetros abajo...! Caminar cuatro kilómetros!”*⁸⁵

La exposición, en lo local, tuvo limitaciones, esfuerzos, alegrías y retos que valen hacer visibles a través de la palabra de quienes intervinieron en esta experiencia. *“Tuvimos errores gestionando cosas. Acá las cuestiones políticas son fuertes y hay mucha confrontación entre los movimientos sociales y los partidos políticos y esto hizo que se cerraran puertas, pero creo que de esos pequeños errores se pudo salir. Yo creo que fueron errores de organización... son cuestiones que recién estamos empezando y que aún estamos aprendiendo. Esos errores tuvimos y queremos mejorarlos, siempre se está en constante aprendizaje. Aprendí muchísimo, (la exposición) sirvió mucho*

81. Yahaira Yosa, Talofito, Jipijapa. Taller de sistematización

82. Pedro Pozo. Parroquia Anconcito. Grupo Qué nota! Así se vive mejor.- PLAN

83. Javier Vidal – Proyecto Ecuador Adolescente

84. Maritza Segura, coordinadora de la exposición en Lago Agrio - Taller de Sistematización

85. Andrés Valdiviezo – Lago Agrio- Taller de Sistematización



para mejorar más que todo la capacidad de liderazgo... lo principal que aprendí no asumir siempre la posición autoritaria, prepotente, vertical o de ordenar y que el otro lo haga. Lo más importante para nuestra organización es la participación juvenil".⁸⁶

2. Una experiencia de constante aprendizaje

La exposición se caracterizó por su flexibilidad para adecuarse a las condiciones locales. En la medida que la muestra caminaba de una ciudad a otra, de unas manos juveniles a otras, el equipo monitor, en constante diálogo con los responsables locales, capitalizó aprendizajes que eran aprovechados para mejorar el siguiente paso.

Por ejemplo: mientras en Guayaquil se expusieron los once derechos en un solo ambiente, la reflexión del equipo responsable llevó a probar una modalidad diversa en la siguiente ciudad. Lo expresa un testigo directo: *"Fuimos cambiando la forma de trabajar de acuerdo como iba pasando en cada ciudad. Estos cambios se relacionaban con los lugares en que se presentaba la muestra, así como también con la forma de exponerla. Recién en Manabí fue que empezamos en un colegio, curso por curso. Y en Bahía de Caráquez nos dimos cuenta de que la mejor forma de que los chicos se enteren de estos derechos era facilitando. En Manta fuimos a un colegio de chicas y me parecieron muy bueno las dudas y las inquietudes que tenían. Pasamos a Portoviejo un poco más fortalecidos, fue un éxito porque en cambio ahí ya teníamos más facilitadores y ya cada uno de los chicos estaba empapado con su trabajo"*⁸⁷. En la medida que se hacía la ruta, fue evidenciándose que la concepción de la exposición era de tal versatilidad que las innovaciones surgidas de la experiencia podían ser incorporadas sin dificultad.

Las y los jóvenes se involucraron de distintas maneras en la capacitación sobre los temas que abordaba la exposición, y lo hicieron acorde a las particulares realidades de cada ciudad y de cada organización. En algunas ciudades demandaron que esta capacitación sea impartida por PRODH, como es el caso de Lago Agrio y Tumbaco. Otras lo hicieron apoyadas en los materiales de la exposición, pero con sus propios esfuerzos y recursos o con el apoyo de las instituciones que acompañan sus procesos propios. Esto sucedió en Santa Elena, Jipijapa, Portoviejo, Manta, Guayaquil, Machala, Riobamba, Alausí, Pujilí, Saquisilí, Coca, Loja y Quito. Fueron pocas las ciu-

⁸⁶. Oscar Sánchez. *Movimiento Colibrí, Machala*

⁸⁷. Jair Briones. *Grupo Pasos y Huellas, Guayaquil. Acompañante de la Exposición Juvenil*



dades en las que no se capacitó a jóvenes sobre los temas tratados en la exposición, uso de materiales y metodología a desarrollar: *"... se veía que (la exposición) era una cosa bien bonita, bien trabajada, te movilizaba... era ir a ver cómo la gente en las ciudades podía interactuar con la gente que estaba alrededor."*⁸⁸

Cada organización convocó a colegios, a organizaciones juveniles y sociales, instituciones, autoridades locales y medios de comunicación. Asegurar una buena presencia de público durante los días de la exposición era una tarea demandante que, en ocasiones, resultó extenuante, pues no sólo implicaba repartir los sobres con afiches e invitaciones, sino hablar, personalmente, con las y los rectores u otras autoridades con capacidad de decisión en los colegios y confirmar su asistencia. Cosa similar ocurría con las invitaciones repartidas a las autoridades y medios de comunicación: *"En el canal de televisión que transmite aquí en la Península, el ver que éramos los jóvenes los que estábamos haciendo, era lo que más valoraban. Que eran jóvenes los que estaban detrás de esta exposición y que no eran personas adultas, sino que éramos puros jóvenes quienes andábamos en la organización, quienes andábamos entregando las invitaciones a los diferentes colegios, hablando con los rectores... Y también en las radios hubo apertura para que nosotros habláramos de lo que iba a ser la expo."*⁸⁹

Las organizaciones juveniles locales debían gestionar aspectos logísticos como: refrigerios, carpas, sillas, amplificaciones, material promocional local, movilización de la muestra, espacios para la difusión del evento a través de los medios de comunicación locales, entrevistas y cobertura de medios. Fue una experiencia que significa interactuar y hacer valer su palabra en el mundo adulto: *"Pero a los que más les interesó fue a los chicos porque ellos nos preguntaron más, se nos acercaron más. También nosotros nos pusimos contentos porque aprendieron igual que nosotros aprendimos una vez. Dejamos en ellos un granito de arena. Todos los jóvenes como que te entienden más, porque los adultos como que tienen una mentalidad más cerrada y no le cogen la onda. Por ejemplo, el tema específico de nosotros: sexualidad y derechos sexuales, los adultos le ven como libertinaje. Como si nosotros estuviéramos diciendo: bueno ustedes ya saben los métodos anticonceptivos, vayan y tengan relaciones sexuales. Lo importante aquí es que lo que hacemos llegar a los jóvenes o a las personas, también esas personas lo hagan conocer a otras personas"*⁹⁰

El montaje de la muestra constituyó una tarea intensa⁹¹, para lo cual, las organizaciones juveniles de cada ciudad contaron con dos jóvenes –Jair

88. Ibid

89. Pedro Pozo. *Qué Nota! Así se vive Mejor! PLAN -Península de Santa Elena.*

90. Antonio Millamahua – *Proyecto Ecuador Adolescente*

91. El Anexo "Directrices Generales", es una guía para el montaje de la exposición, la misma que llegaba a manos de los grupos responsables en cada ciudad.



y Charly, que acompañaron la exposición durante todo el recorrido. Ellos lograron desarrollar gran habilidad y destreza. El apoyo para su instalación no fue el mismo en todas las ciudades, sin embargo en la mayoría de ellas se contó con los equipos juveniles asignados para el efecto. El montaje se realizaba en un ambiente más bien festivo. La curiosidad por conocer los materiales, por decorar los locales, por familiarizarse con los audios, por instalar los parlantes, hacía que en el ambiente reinara la algarabía con mayor o menor coordinación y organización.

Para la realización de la exposición era indispensable que los equipos conocieran el instructivo de uso, de donde adquirían el conocimiento metodológico, técnico y logístico necesario. Este instructivo se enriquecía con las imágenes y experiencias recogidas en las ciudades por las que había pasado la muestra, así como con la experiencia y vivencia que los dos jóvenes iban acumulando y transmitían a los nuevos equipos juveniles que se sumaban al proceso.

Movilizar la muestra y el material promocional de una ciudad a otra, fue uno de los momentos de mayor demanda para el equipo monitor de la exposición: había que estar pendiente de la hora y condiciones en que salía la muestra, en qué se la transportaba, quién viajaba con ella, la hora de llegada y las condiciones para recibirla en la siguiente ciudad.

Inicialmente se planificó movilizarla en buses interprovinciales, lo cual no siempre resultó posible por el peso y el volumen del material. Para hacer frente a esto se optó por alquilar camionetas y en algunos casos se contó con el apoyo de instituciones locales.

En más de una ocasión sucedieron hechos curiosos. Fue el caso de Riobamba, en donde la llegada de la muestra coincidió con una movilización que tenía bloqueadas las carreteras de acceso a la ciudad. Fue también el caso del traslado de la muestra de Lago Agrio a Esmeraldas, cuando los agentes de la Policía Nacional pretendieron confiscar los materiales por no contar con una guía que probara que el material no tenía valor comercial. *“Cuando íbamos de Lago Agrio a Esmeraldas, (los policías) nos pararon y querían retener la muestra, ya que no teníamos ningún documento. Llamamos a Ximena y encontramos la solución sin necesidad de soltar ni un centavo. Al viajar a la Amazonía teníamos mucho miedo, ya que había muchos accidentes y muchos muertos. Esto no hubiera sido posible sin el carisma de los chicos que conocimos”.*⁹²

En algunas ciudades hubo mesas informativas en las que participaron varios actores locales difundiendo conocimientos, actividades, campañas o pro-

⁹². Charlie Bonilla – Taller de Sistematización



puestas educativas, organizacionales y movilizadoras *“...Nosotros trabajamos asesorando, dando información cuando la exposición estaba en la Casa de la Cultura. Nosotros participamos dando información a los invitados sobre métodos anticonceptivos, sobre derechos humanos.”*⁹³

3. Una oportunidad para la expresión juvenil

La exposición brindó espacio para que muchas organizaciones juveniles y sociales se sintieran convocadas a presentar sus preocupaciones, demandas y acciones a través de las más variadas metodologías. Entre otras responsabilidades, las agrupaciones receptoras de la muestra debían poner el sabor local en lo educativo y en la animación. Eran ellas y ellos los responsables de recibir al público visitante, facilitar el diálogo en torno a cada uno de los derechos, inventar juegos, dinámicas y otros mecanismos lúdicos y participativos de integrar conocimientos, experiencias y vivencias sobre cada tema.

Otra de las responsabilidades juveniles fue la organización de actividades colaterales en torno a la exposición: marchas y desfiles, presentaciones culturales-artísticas de danza, música, teatro, mimo, malabares o cuentería. También se responsabilizaron de la organización de mesas o carpas informativas, foros, debates, mesas redondas, talleres y demás actividades en las que participaron estudiantes, profesores, especialistas y líderes juveniles y sociales.

El éxito no fue siempre lo alcanzado: *“Hubo distintos tipos de organización y algunos estuvieron bien organizados otros no. En unas ciudades hubo una convocatoria buena en otras no. En unas hubo un respaldo excelente, en otros mediano y en otros mal, pero nos dimos cuenta que hay que meterle ganas a esto de los derechos”.*⁹⁴

4. Apoyo institucional local

Las instituciones auspiciantes estuvieron presentes en las ciudades de incidencia de sus respectivos proyectos al tiempo en que se desarrollaba la ex-

93. Luis Acero. Centro Obstétrico Familiar - Quito

94. Jair Briones- Informe de jóvenes que acompañaron la exposición – Informe Final del Proyecto Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”. Mayo del 2006.



posición. Su rol era brindar asesoría técnica y acompañamiento, a la par que facilitar los recursos comprometidos para el desarrollo de la misma.

El proyecto Ecuador Adolescente acompañó permanentemente a los jóvenes que viajaban con la muestra, que por cierto contaron con el aval directo de esta institución. PLAN y UNFPA acompañaron también la exposición apoyando las iniciativas juveniles acorde a sus respectivos mandatos.

Unas más, otras menos, pero todas las instituciones auspiciantes se involucraron en los tres momentos que comprendió el proceso de la exposición: antes, durante y después. Las tareas previas a la instalación de la muestra se relacionaron básicamente con la formación en contenidos y metodología a las y los jóvenes que facilitarían la exposición, convocatoria, establecimiento de alianzas y traslado de la muestra.

Durante el período en que se presentaba la exposición, las instituciones apoyaron en su montaje y en todas las actividades artísticas y culturales que se realizaban colateralmente. Se responsabilizaron también de la seguridad de los dos jóvenes acompañantes de la muestra, de su alimentación y hospedaje, así como del cuidado de los materiales y demás detalles logísticos.

Una vez concluida la exposición, en algunas ciudades se realizaron evaluaciones que daban cuenta del cumplimiento de metas y responsabilidades. A más evaluar cuantitativamente el impacto de la experiencia en cada localidad, se solicitó al equipo organizador -apoyado por las instituciones auspiciantes- que registrara también los aprendizajes, dificultades y logros alcanzados con el involucramiento de los grupos juveniles en el proceso de la exposición. Era importante visualizar si la demanda y el esfuerzo que implicó la experiencia dejaba los suficientes réditos en las organizaciones y en los jóvenes. ⁹⁵

La Exposición Itinerante "Derechos Humanos en la Mirada Juvenil" se inauguró el 20 de octubre del 2005, en Guayaquil. La última ciudad en recibirla fue Loja, el 15 y el 16 de junio de 2006. Durante todo el recorrido, dos jóvenes -Charles Bonilla Ortiz, del grupo Nueva Generación y Jair Briones Miranda, del Grupo Pasos y Huellas- ambos de Guayaquil, la acompañaron como responsables de coordinar el embalaje, el montaje, la puesta en escena de la muestra durante su permanencia en cada localidad, así como su traslado a la siguiente ciudad. Para ello recibieron capacitación previa.

Los dos jóvenes tuvieron el privilegio de acompañar la muestra itinerante paso a paso. Caminaron con las cajas pesadas y los bultos de la exposición; con los afiches, los parlantes y los mensajes de ciudad en ciudad. Como

95. Mirar Anexo 10. Cuadro de Recorrido de la exposición



los antiguos pregoneros de buenas nuevas, golpearon las puertas de cada pueblo y pusieron su mensaje al alcance de la gente, de la niñez y la juventud. Fueron dos testigos de la experiencia.

La exposición nacional itinerante Derechos Humanos en la Mirada Juvenil



Propuesta	Resultados alcanzados
<i>Alcance:</i>	
40.000 personas	30.380 asistentes
15 ciudades	26 ciudades
<i>Público meta:</i>	
Escolares, colegiales y universitarios	Escolares, colegiales, universitarios, autoridades locales, maestros, organizaciones sociales, medios de comunicación
15 grupos o redes juveniles fortalecidas y posicionadas en las ciudades	67 organizaciones juveniles 590 adolescentes y jóvenes facilitadores 78 eventos (talleres, foros, festivales artísticos, desfiles, etc)
<i>Duración:</i>	
12 meses (excepto enero y agosto)	14 meses
45 días de expuesta la muestra	63 días expuesta (incluye Loja y Portoviejo)



Testimonio Relato de Dos Viajeros

Dos jóvenes ecuatorianos, Charles y Jair, tuvieron el privilegio de acompañar la muestra itinerante paso a paso. Caminaron con las cajas pesadas y los bultos de la exposición; con los afiches, los parlantes y los mensajes de ciudad en ciudad.

Como los antiguos pregoneros de buenas nuevas, golpearon las puertas de cada pueblo y pusieron su mensaje al alcance de la gente, de la niñez y la juventud. Fueron dos testigos privilegiados de la experiencia.

Vivieron largas jornadas en las tres regiones de la patria, a lo largo de nueve meses de la exposición. Acumularon más de cien días viajando, dejando una ciudad para arribar a otra. Acumularon emociones, afectos y conocimientos. Vieron la patria de cerca. Dejaron una huella plasmada de amistad y más de una admiradora. Desde la directa y sencilla sabiduría de la juventud, cuentan, su aventura, sus descubrimientos y aprendizajes vividos.

A través de sus ojos, el balance de la exposición juvenil itinerante, alienta y ofrece esperanza.

La organización, así como la participación de las y los chicos en todas las ciudades, era distinta, pero en todo caso tenía



un mismo propósito: sensibilizar e informar sobre los derechos humanos desde una óptica juvenil⁹⁶.

Fomentar la participación en los espacios juveniles organizados es un aporte importante, porque, por ejemplo, hablando de derechos sexuales y reproductivos, algunos no sabían la diferencia entre sexualidad, sexo y relaciones sexuales. Debatir otros temas también fue muy importante. Muchas veces se afirmaba que los derechos sólo quedan en el papel. Esto debido a que se ven niños trabajando en las calles, adolescentes que son expulsadas de los colegios por estar embarazadas, o sanciones a los chicos por llevar cabello largo. Los grupos de las ciudades buscan estos espacios y vienen participando activamente porque son espacios de formación y de apoyo.

La exposición cumplió con sus objetivos ya que se fortaleció su red en algunas ciudades. En otras, los grupos se sintieron muy contentos de participar en algo así, ya que la visión era nacional. Eventos como estos nos ayudan a ganar experiencia, reflexionar y sensibilizarnos para que los temas lleguen a más jóvenes.

En realidad hay muchas ganas de trabajar con jóvenes en todas partes. Quizá porque creemos en algunos ideales... siempre hablando de derechos, de educación, de trabajo. Esto se cumple poco. Luchamos porque se cumplan. De ahí que es necesario continuar con una campaña permanente de información y participación. Sería bueno que la exposición se repita, pero con información renovada, y que esté en diferentes sitios de una ciudad. Que vaya a ciudades donde no ha llegado y, en algunas, sería bueno repetirla. Querriamos que recorra nuevamente el país. Creemos que es necesario hacer campañas permanentes.⁹⁷

Podemos decir que los jóvenes se esforzaron por organizar un evento de este tipo. Se espera que la iniciativa de la Exposición Itinerante haya aportado en el trabajo y agradecemos toda la experiencia que hemos ganado, así como las amistades que hemos hecho. Hemos podido participar de eventos de otros grupos y siempre nos invitan a lo que van a hacer. Fue una experiencia enriquecedora. En todo este proceso nos hemos llenado de experiencias y hay miles de anécdotas que contar. Fue un proceso de aprendizaje e intercambio constante. Entre las anécdotas están por ejemplo, el día en que a Jair lo dejaron sin comer en Saquisilí, cuando presenciamos el Taita Carnaval en Guaranda y no nos regalaron ni una botellita de pájaro azul y nosotros arrechos, pero bueno, así es la vida. O cuando conocimos las piedras en Esmeraldas: una playa donde salimos cortados por las piedras que al subir el agua, no pudimos verlas. En Tena fuimos al río La Soga y estuvo muy entrete-

⁹⁶. Textos con base en informes de Jair y Charlie.

⁹⁷. Grupo de trabajo, Taller de Sistematización.



*nido....En Santa Elena, Charli se enfermó y tuvimos que llevarlo al hospital a la una de la mañana.*⁹⁸

Hicimos muchos amigos con quienes compartíamos momentos, después de la exposición celebrábamos su buen término como si fuera una victoria.

En **Guayaquil**, la muestra fue admirada por muchos estudiantes. Destacamos la participación de los chicos y chicas de las diferentes organizaciones, sin su apoyo las cosas no hubieran salido tan bien. El evento lo animó un grupo de rap. En la inauguración contamos con el apoyo del reportero Juan Carlos Ortiz. Como novedades, se perdió un cd player, el mismo que fue reemplazado por el equipo coordinador. Los mensajes de los chicos y chicas están increíbles, denotan su preocupación por pelear por sus derechos.

En **Bahía de Caráquez** la muestra se montó en el Colegio Nacional Eloy Alfaro. Se dividieron los derechos por paralelo. Quedaron cuatro grupos de dos y uno de tres. Aquí hubo la asistencia de los alumnos del mismo colegio. Todos entraban y salían, pocos se quedaban a escuchar todo el audio. La asistencia de los alumnos no fue tan buena porque estaban practicando en la banda de guerra. Algo que observamos y que no nos gustó fue que en este colegio no aceptaban a alumnas que estuvieran embarazadas si no estaban casadas. El grupo de jóvenes local no estaba muy fortalecido porque no tenían mucho tiempo de haberse conformado como tal, pero el apoyo de Carlos Terán fue muy bueno porque tenía relación con los jóvenes de allí.

En **Manta** la muestra fue expuesta en el Colegio de Señoritas Manta. Hubo una gran inauguración. Al parecer la convocatoria no fue muy buena. Eran muchas las estudiantes del colegio, pero de otros colegios fueron sólo delegaciones de máximo seis estudiantes. En la tarde podemos decir que hubo más calidad que cantidad en el aprendizaje, pues sólo fueron las chicas que estudiaban por la tarde. Fueron en pequeños grupos. Al siguiente día pasamos la exposición a otra escuela, lo que no fue una buena idea. Aparte de lo cansado que es armar y desarmar la muestra en un solo día, los resultados no fueron los esperados: en todo el día fue apenas una delegación de diez alumnos. Lamentablemente esta fue la ciudad donde menos apoyo tuvimos para el desmontaje y la limpieza, pues el grupo juvenil no estaba bien conformado. Sabemos que allí hay otro grupo más estructurado.

En **Jipijapa** la muestra fue montada en la escuela de niñas Francisca Vera Robles. Nos recibieron un gran número de chicas y chicos. Antes de empezar el montaje hablamos un poco sobre el cambio que tuvo la forma de la exposición. Se dividieron los cursos, los horarios y entonces; manos a la obra!

⁹⁸. *Jair Briones. Ibid.*



Estuvo lista en pocas horas. Los días de la exposición fueron bien trabajados ya que se organizaron charlas en las que salían conclusiones y preguntas. Sin duda, cada vez aprendíamos más. Aquí hay problemas en relación a la equidad de género. Confirmamos que Manabí es la provincia más machista del Ecuador, o por lo menos de las provincias visitadas. Esto lo constatamos a partir de la forma en que los hombres se expresan de las mujeres. En la exposición constatamos que las mujeres fueron más participativas y algunas conocen bien temas como salud sexual y reproductiva, saben cómo protegerse, pero no hablan de sus relaciones. En esta ciudad se incorporó otra metodología para tratar los distintos temas de la exposición, se lo hizo a través de charlas participativas en espacios exclusivos para cada derecho, lo que permitió que la gente se concentrara y participara más. En general estuvo bien organizado y se vio que el nuevo modelo de la exposición reflejó calidad.

La Casa de la Cultura hospedó la muestra en **Portoviejo**. El montaje lo iniciamos apenas llegamos, pero no hubo mucho apoyo y constatamos poca coordinación. El lugar no fue bien seleccionado. Se puede decir que no hubo respuesta a la convocatoria y hubo pocos estudiantes. Las jornadas eran hasta tarde. Los asistentes eran participativos ya que preguntaban y se expresaban según sus conocimientos. Nos llamó la atención una pancarta que decía "No somos colonia gringa. Fuera Yankees de la base de Manta". "No al TLC". Hubo un inconveniente que tuvimos que desmontar la muestra terminado el primer día porque iban a necesitar el local para el día siguiente. En el desmontaje hubo poca ayuda. Se extraviaron dos pancartas de Guayaquil, dos extensiones eléctricas y dos cables de audio.

En **Santa Elena** se trabajó directamente con los chicos y chicas. Estaban bien preparados sobre el tema de derechos y aportaron mucho con sus ideas. Hubo representantes de varias organizaciones y todos colaboraron bastante, estaban bien organizados. En esta ciudad la exposición fue montada tanto en la universidad como en el parque central, en lugares abiertos. Esto hizo que los materiales se estropearan. Ahí tomamos la iniciativa de desmontar la muestra, explicando que ella aún debía pasar por dieciséis ciudades y no podíamos arriesgarnos a que se estropeará el material. Sin embargo, podemos decir que los chicos pudieron ver qué hacer ante la violación de los derechos.

En **Quito**, la primera presentación fue en la Universidad Salesiana del sur. Participaron chicos que nunca habían conocido sobre sus derechos, ya que no pertenecían a ninguna organización juvenil. Pudieron expresarse sin miedo. Hubo necesidad de explicarles cómo seguir la muestra y que se podían guiar por el audio. Lamentablemente, coincidió con las fiestas de Quito, lo que impidió que se desarrolle normalmente. No hubo mucho apoyo para el desmonte. Charlie estuvo delicado de salud y me tocó desmontarla solo (Jair). Lo importante es que se decidió formar un grupo nuevo de jóvenes que van a trabajar sobre los derechos de los jóvenes.



En **Lago Agrio** hubo una gran colaboración por parte de los organizadores y de los chicos. Aportaron con muchas ganas. El derecho que más los impactó fue el de la no discriminación por orientación sexual. Otro derecho que tuvo gran acogida fue el de salud sexual y reproductiva. La diferencia entre sexo, sexualidad y relaciones sexuales no estaba clara, pero creo que se entendió su diferencia. El único inconveniente que se dio fue que se realizó en un lugar pequeño (salón del Fondo Ecuatoriano Populorum Progreso) y no pudimos poner los audios porque se mezclaban las voces y no se entendía. Esto reafirmó la necesidad de hacerlo en colegios, que permite la separación de los derechos en espacios diferentes. En Lago Agrio nos impresionó la pancarta que decía “¡Fuera OXY! El petróleo es nuestro!”.

La exposición en **Esmeraldas** no estuvo bien organizada, no hubo una buena convocatoria, por lo cual no se contó con buena asistencia. El Colegio de Señoritas Margarita Cortez tenía un buen espacio. La colaboración de los chicos fue bastante buena, nos facilitaron todo y colaboraron bastante para el desmontaje. Los chicos de la CPJ tienen bastante conocimiento sobre los derechos.

En **Machala** se expuso en el Colegio Nacional 9 de Octubre y en el Parque de los Héroes. Participaron los chicos del colegio y de otros colegios. Lamentablemente la inauguración coincidió con los exámenes de ese colegio, por lo que los chicos no permanecieron mucho tiempo. En el parque no hubo casi ninguna asistencia. Los chicos del movimiento tienen una participación muy activa.

En **Riobamba** la organización estuvo muy buena: el lugar (Casa Museo) fue muy cómodo, las exposiciones duraban hasta tarde, se organizó la Marcha por los Derechos Humanos desde la Mirada Juvenil. A pesar de las protestas que había en la ciudad, asistieron algunos colegios.

En **Alausí** era la primera vez que los chicos organizaban un acto de esta naturaleza y estuvieron muy motivados para hacerlo. La exposición se montó en el coliseo de la ciudad, el que estuvo bien decorado. En la inauguración estuvo la banda del Municipio y asistieron algunas autoridades, escuelas, colegios y personas particulares.

En **Ambato** hubo una gran organización. Se observó una buena capacitación de los y las facilitadoras. La asistencia fue grande tanto en la mañana como en la tarde y se compuso sobretodo de estudiantes de los colegios y personas particulares. Destacamos la presencia de los chicos del Programa del Muchacho Trabajador.

Al parecer no hubo una buena convocatoria en **Guaranda**. La exposición se montó en el coliseo del Colegio. Los chicos se dedicaron a jugar carnaval. Pocos fueron los que visitaron la muestra. De este grupo nació la idea de



pintar telas con los temas “Tú me quieres santa, tú me quieres virgen, tú me quieres harta”. Rescatamos también la calidad de la conversación mantenida con jóvenes de otro colegio y de la universidad, quienes se quejaron de la mala atención brindada por los centros de salud.

En **Cuenca** casi no asistió nadie. Fue organizada la muestra en el Municipio, pero se ve que la convocatoria no fue buena. Lo único rescatable fueron las obras de teatro que se presentaron al final del día y que llamó un poco a la gente.

En **Gualaceo** era la primera vez que se realizaba un evento de este tipo y aunque los jóvenes recién estaban conformando el grupo, consiguieron organizar muy bien la exposición. Esta se realizó en el Municipio. Asistieron colegios en la tarde y en la mañana. Llamó la atención la participación de un colegio religioso de chicas, donde no se hablaba para nada de sexualidad ni de temas afines. Al finalizar el día estuvo presente un grupo teatral de Cuenca.

En **Yaruquí** se montó la exposición en el Colegio Nacional Yaruquí. Hubo muy buena organización. Los dos días que duró la exposición estuvieron muy animados. La charla impartida por la Cruz Roja respaldó los temas de sexualidad.

La segunda exposición en **Quito** se realizó en la Casa de la Cultura. Hubo una gran organización y muy buena convocatoria. Asistieron unas cuatro mil personas pertenecientes a colegios de la ciudad, organizaciones y otros invitados. El lugar fue muy adecuado y en él se montaron mesas de información de la CPJ, Amnistía Internacional, Ecuador Adolescente, Ruptura de los 25, Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos, FEDHU, CEMOPLAF, Centro Obstétrico Familiar, COF, Red Juvenil Ser Honestos Sí se puede, Ministerio de Bienestar Social, Ecuador Adolescente, Naranja Urbana, CEÀJ, Rodando en Corto y Asociación Alfil. La exposición estuvo animada también por un grupo de malabares y cuenta cuentos, además de que recibían a los invitados los chicos de la Universidad de Especialidades Turísticas. Nos dimos cuenta que el acceso a la información depende mucho de la clase social a la que pertenecen los chicos. Aquellos de los colegios particulares sabían más que los de los colegios fiscales. Esto no significa automáticamente una apropiación y uso de la información en su vida diaria. La exposición terminó con un gran concierto, con el trovador Jaime Guevara y otros grupos.

En **Tena** la exposición se realizó en el coliseo de deportes. El día de la inauguración estuvo muy animado: hablaron las principales autoridades de la ciudad, Jair habló en nombre de Prodh, hubo música y coreografías. Duró dos días en los cuales la exposición duró hasta el medio día. Participaron aproximadamente cinco colegios.



En **El Chaco**, se montó la exposición en el coliseo de la ciudad. Hubo una muy buena organización y asistencia. Durante todo el día estuvieron unas cuatrocientas personas. Las charlas fueron intercaladas por presentaciones artísticas.

Coca fue una de las ciudades que se destacó por la organización. La muestra se la expuso en el Vicariato. La convocatoria y la asistencia fueron muy buenas. Fueron más o menos unos quince colegios de las parroquias de alrededor. Se realizaron dinámicas para dividir los grupos y hacer integración entre los colegios. Culminó con un festival de hip hop, con grupos de Quito, Coca y Guayaquil.

En **Saquisilí y Pujilí** se montó la exposición en los coliseos de las dos ciudades. No estuvo bien organizada. Se confundió la exposición con festivales artísticos que se presentaban a cada momento, lo que opacaba la exposición. Contó con un gran número de asistentes de las dos ciudades.

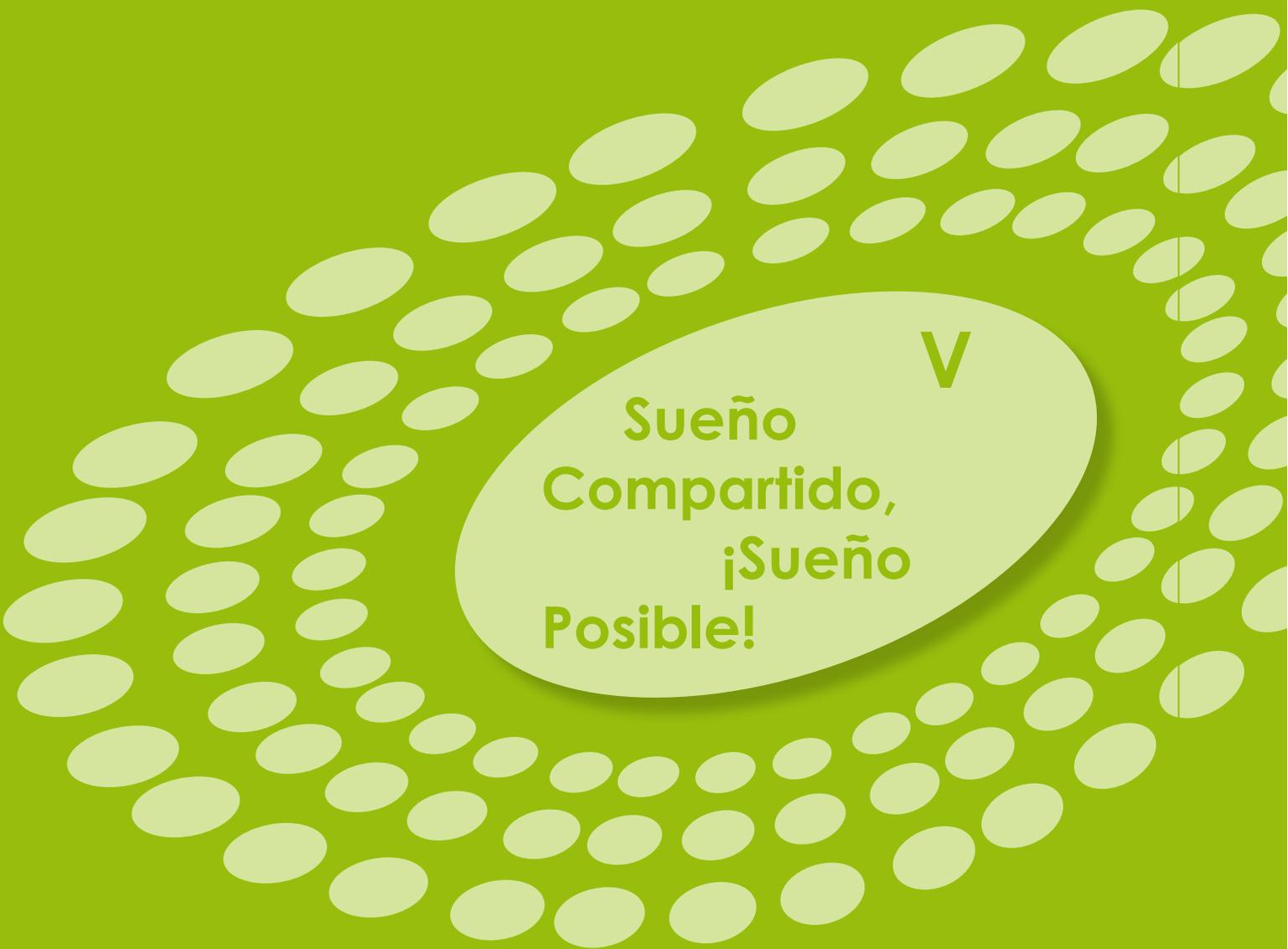
En **Ibarra** se montó en el Colegio de Señoritas Ibarra. Asistieron en los dos días de la exposición unos siete colegios. Las charlas estuvieron animadas y los chicos participaron activamente. Organizaron el concurso de Miss Colegiala y hubo el Intercolegial de Rock.

Creemos que la muestra debería volver a las ciudades donde no salió muy bien o se piense en una campaña permanente desde las organizaciones que trabajan por los derechos en cada ciudad ⁹⁹.



⁹⁹. Textos con base en informes de Jair y Charlie





V
Sueño
Compartido,
¡Sueño
Posible!



V

Sueño Compartido, ¡Sueño Posible!

Lecciones aprendidas de la Exposición Itinerante

La Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil” constituyó un proceso complejo y muy intensamente vivido por todas las personas e instituciones involucradas.

Para recoger las lecciones de la experiencia, se han seleccionado algunos de los ejes o elementos clave de la iniciativa y que permitieron su realización. Se han sistematizado aprendizajes, virtudes y vacíos en:

1. Eje educativo y comunicacional
2. Participación juvenil y fortalecimiento organizativo
3. Metodología del proceso

Los aprendizajes permiten llegar a algunas conclusiones generales y, finalmente, se formulan algunas recomendaciones, por si alguien decide emprender una experiencia similar.

Caben además algunas reflexiones, nacidas del proceso vivido, para fortalecer la participación juvenil.

1. Eje educativo y comunicacional

La exposición itinerante fue concebida como un proceso educativo, comunicacional y político. Una ciudadanía conciente y educada sobre sus derechos, tiene la posibilidad de demandar su cumplimiento, de estar atenta para que el Estado genere políticas acorde a sus necesidades, destine pre-



supuestos y promueva espacios participativos para el ejercicio de los mismos. Los materiales de la exposición deberían dirigirse a permitir un primer nivel de sensibilización y educación de las y los jóvenes que visiten la muestra.

La calidad, contenido y número de aportes que llegaron a PRODH revelaron que las mayores preocupaciones de las organizaciones que acudieron a la convocatoria, en ese momento giraban alrededor de los siguientes derechos: participación y presencia, equidad de género, no discrimen por etnia o cultura, libertad de expresión e información para prevenir ITS y VIH- SIDA.

Los aportes recibidos permitieron también constatar cómo las organizaciones se sienten especialmente convocadas para brindar sus mensajes a través de fotografías y de textos, aunque se constató además que los recursos de que disponen para plasmar sus ideas a través de estos formatos y otros, como la radio, son sumamente limitados. No todas las organizaciones cuentan con el apoyo suficiente para la realización de sus aspiraciones y para comunicar sus propuestas, lo que en ocasiones las lleva a limitar su presencia en espacios de debate y participación a los que son convocadas.

La exposición se propuso que tanto visitantes como facilitadores y facilitadoras logren un mínimo acercamiento a: conceptos, principios, instrumentos legales y problemática de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos. Se trataba de que, quien visitara la muestra, lograra un primer nivel de sensibilización frente a lo que son los derechos de las personas y de los pueblos. Que las y los jóvenes lograran identificar cuáles son sus derechos y que pueden demandar su cumplimiento, era uno de los grandes propósitos cuando se diseñó este sueño. *“Para los chicos significó una experiencia importante en su formación, éramos los responsables de organizar la caravana, les dio confianza, seguridad, capacidad de expresión, hicieron mejores relaciones entre ellos. Se atreven a hablar, opinar, defender uno o dos de los derechos que mas les “afectan”. Algunas cosas que se supone las sabían, al ser un evento más grande, demandó nuevos aprendizajes. Organizarse para convocar, ponerse de acuerdo en lo que hacían, pelearse, pintar - aquí hay un grupo de pintores- ir a repartir invitaciones, afiches, hacer la cuña”.*¹⁰⁰

La educación en derechos y el liderazgo juvenil, así como algunas propuestas de líneas de acción para la organización de jóvenes fueron también ejes fundamentales con los que se construyeron los mensajes. Estos aspectos contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades de las y los jóvenes y de sus organizaciones, para la planificación y ejecución de iniciativas de promoción de los derechos: *“...los jóvenes que participaron facilitando abrieron su horizonte de comprensión de derechos humanos. Algunos que solo traba-*

100. Sonia Rodríguez – CEPAM, Guayaquil



jaban con derechos sexuales y reproductivos, de una sola mirada pudieron captar la integralidad de los derechos humanos".¹⁰¹

a) El proceso educativo tuvo la virtud de contar con las y los jóvenes como ciudadanos capaces de enfrentar retos, asumir responsabilidades, ser críticos frente a sí mismos y frente a la sociedad. No fue un proceso vertical o autoritario, sino que se trazó una metodología y formas participativas de "ir haciendo el camino" con adolescentes y jóvenes. En este sentido, valoró la capacidad de la juventud para analizar sus experiencias y lograr aprendizajes que puedan ser colectivizados entre sus pares.

b) El protagonismo de la Exposición durante su fase decisiva, el recorrido por las 25 ciudades, estuvo en los casi 600 facilitadores y facilitadoras juveniles de todas las organizaciones comprometidas con la muestra. Fueron ellos y ellas quienes asumieron la interacción con las 38 mil personas que visitaron las gigantografías y condujeron los mini talleres sobre los derechos humanos. En ellas y ellos descansó la oportunidad de que quienes visitaron la Exposición se cuestionen y se informen, se motiven y queden con una semilla para entender los problemas viejos con nuevas formas.

c) La construcción de la exposición comenzó con un primer taller representativo y participativo, que permitió identificar la mirada de los y las jóvenes en cuanto al cumplimiento de los derechos y cómo quieren comunicarlos a la sociedad adulta y a sus pares. Con sus propias miradas y preocupaciones se seleccionaron los temas y un conjunto de herramientas para comunicarlos.

d) Como proceso educativo, la exposición consideró el desarrollo de capacidades y aprendizajes que "empieza desde el comienzo", no es un resultado mecánico ni posterior al proceso, es algo que se va alcanzado dentro y a lo largo de la experiencia. En algunos casos, con el pretexto de la exposición, nació la organización local (por ejemplo, en Lago Agrio) y en otros casos, el trabajo inter organizacional se vio fortalecido (por ejemplo, en Manabí).

e) El uso de una metodología participativa y técnicas orientadas a despertar la creatividad de los y las jóvenes aportó al crecimiento personal de cada uno de ellos y garantizó la recopilación de insumos e iniciativas. La exposición despertó interés y motivación en las organizaciones juveniles que impulsan y actúan en temáticas diversas y específicas. Aunque se constató que no había una organización o

101. Carlos Terán - UNFPA



red que proponga una visión global, explícita e integradora de los derechos humanos desde el mundo juvenil. El marco de derechos humanos es una referencia lejana o inexistente para estas organizaciones. Se habla de derechos sexuales y reproductivos pero sin referencia al marco conceptual de derechos humanos. Esta constatación reforzó la necesidad de preparar y desarrollar permanentes programas de educación en derechos humanos con la juventud.

De todas formas, la Exposición logra abrir nuevas inquietudes en el mundo adulto: *“La juventud habla de cosas que antes hablábamos sólo los adultos. Ahora están dando sus puntos de vista, su opinión respecto de los problemas... La mayoría de los temas (de la exposición) fueron impactantes, especialmente los referentes a la educación... Hubo una respuesta bastante positiva e interés en los temas de la exposición... Me hubiera gustado que haya más respuesta de todas las instituciones educacionales, que los colegios se comprometan incluso a responder las inquietudes de los alumnos. Como Patronato creo que también nosotros debemos involucrarnos. Debería hacerse un acercamiento con cada una de las autoridades locales, llámense éstas universidades, municipios, juntas parroquiales, todas las instituciones que de alguna manera nos sentimos comprometidas con los jóvenes para que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen frente a tantos problemas de la juventud... En cada uno de los cantones debía plantearse el trabajo con los jóvenes, juntamente con las instituciones, como por ejemplo en el tema del VIH-SIDA...”*¹⁰²

f) En el transcurso de la exposición se constató que hubiese sido necesario y muy útil que, antes del recorrido, se realice el taller general de presentación de los materiales y capacitación de jóvenes facilitadores de todas las ciudades que iban a recibirla. Esta capacitación hubiera debido centrarse en metodología, en contenidos, en aspectos logísticos y actividades complementarias.

Aunque esta capacitación estuvo planificada, no se realizó por falta de recursos económicos y se suplió, en algunas ciudades, con la capacitación local de facilitadores-as en algunas, no todas, las ciudades; con el envío de una guía escrita acompañada de un audiovisual con el recorrido de la exposición por las anteriores ciudades y, finalmente, con la constante comunicación desde el equipo de coordinación general de la Exposición. Una nueva exposición debería enfatizar la capacitación de facilitadores-as.

Los testimonios recolectados durante el proceso de sistematización dan cuenta de la validez de la experiencia para las y los líderes juveniles, así como

102. Lcda. Verónica Chara de Cañarte. Presidenta del Patronato Municipal del Cantón Jipijapa



para las organizaciones e instituciones comprometidas con las causas de la juventud. Enfrentar nuevos retos, sortear dificultades, vencer obstáculos de lo más diversos, proponer actividades para la promoción de sus derechos, visitar medios de comunicación, son indudablemente elementos a tomar en cuenta al juzgar la validez del proceso, son aportes al empoderamiento de personas y organizaciones. Las y los jóvenes que lideraron la exposición en las distintas ciudades, al sentirse reconocidos por la comunidad, elevaron su autoestima, valoraron su capacidad de emprender retos y cumplir compromisos como los asumidos en este proceso.

Entre los logros visualizados por algunas organizaciones juveniles a partir de la exposición, se registra el haberse dado a conocer en sus localidades como actores e interlocutores válidos que ganaron el respeto entre sus pares, así como entre las autoridades e instituciones. Las evaluaciones recibidas dan cuenta de cómo las organizaciones juveniles fortalecieron su capacidad de incidencia en los espacios locales, a la par que enriquecieron su capacidad de interrelacionarse y coordinar con otros grupos. Las y los jóvenes manifestaron lo importante que fue esmerarse para vencer rivalidades y trabajar por metas comunes. Fue una experiencia enriquecedora para el trabajo coordinado de las redes que participaron del proceso.

2. Participación juvenil y fortalecimiento organizativo

Una de las metas fundamentales de la exposición fue la de apoyar al fortalecimiento de las organizaciones que, a nivel local y nacional, apuestan al protagonismo juvenil. En ese sentido, en cada una de sus fases se involucró a líderes y lideresas que, al provenir de procesos organizacionales más amplios, contaban con fortalezas que permitirían la consolidación de propuestas colectivas a mediano y largo plazo.

Las vivencias acumuladas, los discursos comunes, las coincidencias manifestadas en el proceso de la exposición, fortalecieron la confianza entre las organizaciones y posibilitaron vislumbrar caminos de acción conjuntos como la construcción de la Red de Radialistas Juveniles, proceso que toma forma en el 2006 y al que se integran varias organizaciones que se conocieron durante la exposición.

- a) La construcción de la exposición tuvo la participación de una variedad de organizaciones juveniles, que impulsan –con predilección–



diferentes temas cada una. Esta diversidad fue un elemento de claro aporte a lo largo del proceso tanto en los contenidos como en las posibilidades de replicar las propuestas.

b) El proceso tuvo como centro la participación juvenil pero, ante la imposibilidad de concretar una presencia física de todas las organizaciones (se estaba elaborando una exposición nacional) y ante la escasez de recursos que impedía reuniones periódicas de las provincias participantes, el criterio básico fue implementar modalidades de participación acordes con los momentos del proceso. Se comprendió que no todas las organizaciones tenían que participar en cada una de las fases, es posible construir procesos participativos que incluyan distintas miradas, con la adecuada distribución de responsabilidades y propuestas.

c) En la definición de las características de la muestra, de los productos comunicacionales y de los niveles de participación, se debieron equilibrar las propuestas de las organizaciones juveniles y los recursos disponibles. Por ejemplo, había propuestas para incluir vídeo o teatro en el tratamiento de temas, pero ello requería recursos económicos no disponibles y fueron descartadas.

d) La participación juvenil y la identificación con los contenidos de la Exposición, el interés y la motivación se evidenciaron en el compromiso de las redes y grupos locales que no tuvieron reparo en dedicar tiempo y esfuerzo al montaje de la muestra, a la promoción, a la búsqueda de alianzas locales y a la facilitación durante los días de apertura al público.

Aunque hubo excepciones, las organizaciones asumieron la exposición como propia. Pusieron esfuerzo en la invitación a los colegios y en algunas ciudades fue clave el hecho de oficializar la exposición desde el Ministerio de Educación y/o desde los municipios. Pusieron en marcha iniciativas locales para la impresión de invitaciones con la programación local y en la incorporación de mecanismos de convocatoria, por ejemplo: perifoneo, cadena de invitaciones, unas organizaciones invitando a otras.

e) La limitación de recursos, en relación con la magnitud de una propuesta nacional como fue la exposición, restringió las posibilidades de incidir de mayor forma en la opinión pública, pero no fue un óbice para la ejecución de la propuesta. Las organizaciones involucradas se ingeniaron para que la exposición, con recursos limitados, logre ir más allá de lo planificado, al incorporar formas innovadoras solidarias de “cogestión”.



f) Las organizaciones juveniles de las diferentes ciudades, en general, demostraron que están en capacidad de establecer alianzas con organizaciones locales para cubrir con las demandas requeridas para la realización de la muestra. Esta situación se convirtió en un aprendizaje importante para algunas organizaciones porque les permitió acercarse y acceder al sector institucional, con el fin de visibilizarse y posicionar sus propuestas.

En la fase de construcción de la muestra, se definió como público privilegiado, es decir, como audiencia de los productos comunicacionales, los y las estudiantes escolares, colegiales, universitarios y, de forma secundaria, el público adulto en general. Al menos quince grupos o redes juveniles de diferentes ciudades del país, estuvieron participando activamente, y fortaleciéndose.

Otro aspecto importante revelado en las evaluaciones y recogido en los testimonios es que las organizaciones juveniles lograron enriquecerse con nuevos integrantes, jóvenes para quienes asistir a la exposición les brindó la posibilidad de conocer a las organizaciones y sentirse convocados a enrolarse en sus procesos. *“En la exposición de Jipijapa tuvo buen éxito el hecho de que las radios nos empezaron a pasar las cuñas. Era una cuña de aproximadamente un minuto y la estábamos pasando cada dos horas y era chistoso porque entre nosotros mismos nos preguntábamos: tú escuchaste tal radio, tú tal radio... todo mundo la pasaba, era chévere ...El día de la inauguración, que incluso llegó el alcalde, para mí fue gratificante saber que dejó botada a la ministra de no se qué cosa, que había llegado a Jipijapa ...La esposa del alcalde quedó muy entusiasmada a tal punto de que sigue trabajando con nosotros y nosotros seguimos siendo un puntal bien fuerte para ellos... Y no sé... tantas cosas: el apoyo de los chicos, de los sacerdotes que también fue bueno porque mandaron a los chicos de la catequesis, les invitaron a las monjas, padres de familia y profesores.”*¹⁰³

3. Metodología del proceso

La metodología de la muestra itinerante permitió abrir espacios para que jóvenes organizados o no, puedan conocer sus derechos. Muchos de los y las visitantes de la exposición estaban ligados a procesos educativos en sus respectivos colegios, pero no eran parte de las organizaciones juveniles lo-

¹⁰³. Elena Ponce – Grupo Juvenil Talofito de Jipijapa y Red de Radialistas Juveniles Ponte Once de Manabí



cales y por lo tanto, no estaban expuestos al trabajo en derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, actividades de conservación del ambiente y otras formas de participación juvenil. La convocatoria abierta para visitar la exposición, permitía también, aunque en menor medida, la presencia de jóvenes no escolarizados.

La efectividad de convocar organizadamente a los colegios que visitarían la exposición permitió garantizar la fluidez permanente de público y con ello, la posibilidad de brindar atención personalizada a sus visitantes.

A la exposición acudían, aunque en menor medida, adultos responsables de los grupos visitantes, educadores, autoridades, padres y madres de familia, lo que facilitaba la posibilidad de interactuar y propiciar espacios de diálogo intergeneracional, sobre los temas de los derechos expuestos en la propuesta.

a) Combinación de aportes y protagonismo juvenil: Para favorecer el protagonismo juvenil, a lo largo del proceso se combinaron los aportes disponibles: voluntariado del PRODH y de todas las organizaciones juveniles participantes; aportes técnicos específicos en fotografía, diseño, manejo de sonido y producción audiófónica; inclusión de instituciones nacionales y de instituciones públicas locales.

Teniendo en cuenta el respeto de las ideas y del protagonismo de las organizaciones juveniles involucradas, la muestra contó con la asistencia técnica permanente de un equipo monitor que acompañó el proceso, dio el soporte técnico y revisó la calidad de los productos, lo que permitió que las iniciativas juveniles puedan ser transformadas en mensajes comunicacionales útiles y válidos para los propósitos planteados.

b) Exigencias técnicas de aportes: Los requerimientos técnicos solicitados para construir la muestra fueron obviados, tomando en cuenta las limitaciones con que cuentan la mayoría de organizaciones juveniles. Con la finalidad de evitar restringir su participación, los requerimientos exigidos en cuanto a formato, resolución fotográfica y de audio fueron mínimos. La consecuencia de esta decisión, con seguridad, se miró en la calidad de los productos finales.

Proporcionalmente, los mayores aportes recibidos para la construcción de la exposición estuvieron en el campo de la fotografía. Se filtraron las fotos a fin de lograr una mayor resolución y así permitir el máximo aprovechamiento de los materiales que enviaron los jóvenes.

c) El proceso de la exposición permitió constatar que las organizaciones juveniles no tienen los recursos mínimos para elaborar fo-



tografía, vídeos o audios, es decir, cámaras de fotos, grabadoras o filmadoras. Las organizaciones juveniles dependen, prácticamente en su totalidad, de los organismos no gubernamentales o de las instituciones que las patrocinan para la elaboración de materiales propios para uso de su grupo o para difusión, deben recurrir a los recursos individuales de sus miembros o a veces, las más, deben “dejar sus ideas, en ideas”. No es raro, entonces, que las calles y las paredes sean el único medio para que las organizaciones se expresen ante la carencia casi universal de locales, recursos y materiales.

Esta constatación invita a reflexionar sobre la necesidad de generar condiciones mínimas para que las organizaciones juveniles no se queden fuera de iniciativas de participación colectivas como la exposición y otras, en las que la comunicación, el arte y la expresión se conjugan para fortalecer la participación juvenil.

d) Otro aprendizaje importante relativo a la situación de las organizaciones juveniles se refiere a la baja capacidad de comunicación y conectividad que tienen las organizaciones. Casi ninguna tiene un teléfono “insitucional” ni una “sede”, por lo cual, la posibilidad de contactarlas depende de los medios personales de alguien del grupo o red.

Durante todo el proceso de la Exposición no fue fácil la comunicación para el seguimiento de las invitaciones o solicitud de materiales porque, para contactar a una organización se precisaba de varios y no siempre exitosos intentos. Esto demanda una alta dedicación de recursos. Dada la dependencia con las instituciones, en algún caso, por parte de cierta institución, no se permitió el contacto directo con las organizaciones juveniles, se prefirió intermediar con la consiguiente dificultad para el proceso.

Estas constataciones sobre las condiciones de desarrollo organizacional juvenil confirmaron el criterio de que la exposición itinerante debía ser, al máximo nivel, autosostenida en cuanto a equipamiento y movilización, lo cual llevó a comprender que la participación de las organizaciones juveniles, en lo local, sería con los recursos más valiosos e insustituibles: los facilitadores y facilitadoras quienes, en todas las ciudades, fueron las personas responsables del montaje y guías de quienes visitaron la muestra.

Se podría contar con un abanico de experiencias exitosas de organizaciones juveniles si, con el adecuado acompañamiento y confianza del Estado y de las instituciones, lograran gestionar, desarrollar y mantener espacios autónomos en los que sus iniciativas y propuestas tengan cabida, lo que sin lugar a dudas, favorecería su empoderamiento e impacto social.



e) Una de las mayores virtudes de la metodología fue su flexibilidad, su versatilidad y posibilidad de adaptación:

- Con la experiencia se cambió el criterio inicial de que debería ser expuesta en espacios abiertos como coliseos. En la presentación inaugural (Guayaquil) se reveló que sería más provechoso exhibirla en aulas o espacios que permitan la concentración del público y la realización de charlas interactivas.
- Se comprobó que funcionaba mejor la modalidad de charlas participativas o mini talleres, ya que permitían mayor participación del público y se incorporó esta modalidad en Manta y Jipijapa y la adaptaron luego la mayoría de ciudades receptoras de la muestra. Se aprendió que es más provechoso que cada derecho a tratar, esté separado del otro.
- Otra innovación incorporada se relacionó con la convocatoria, se cambió de invitación abierta (cualquier horario y fecha, permitiendo sin embargo que cualquier persona entre), a invitaciones direccionadas a los colegios o escuelas, lo que se hizo para evitar aglomeraciones y permitió charlas organizadas. Esto se lo observó en Jipijapa y se lo incorporó como recomendaciones para el resto de ciudades.

Para una nueva exposición, de características similares a las de la Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”, se recomienda:

- Establecer alianzas entre organizaciones juveniles y también con instituciones, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y otras instancias que puedan facilitar el posicionamiento y los recursos en cada localidad.
- Que las y los jóvenes que reciban la muestra conozcan previamente el material y la metodología con que se trabaja. Es ideal que tengan una capacitación previa en contenidos y técnicas de facilitación.
- Que el montaje y exhibición sea en aulas pequeñas para que se puedan realizar charlas participativas.
- Que la convocatoria se realice a través de invitaciones a grupos organizados y con tiempo establecido. En ciudades grandes es recomendable hacerlo con horarios y fechas establecidas anticipadamente. En ciudades pequeñas la invitación



puede ser más abierta a fin de motivar la fluidez permanente del público.

- Las actividades paralelas como teatro, danza, mimos, conciertos, circo, cuenteros, desfiles de colegios, concursos, deben tener horarios específicos para convocar al público y no competir con la muestra.
- Los foros, mesas informativas, videos, pueden ser paralelos, pero en espacios diferentes.
- Se debe facilitar un espacio especial para la retroalimentación, lo que se puede lograr a través de buzones, muros y telas para graffitis y todo tipo de mensaje que el público visitante desee manifestar. Sus observaciones deben ser incorporadas a la brevedad posible.
- Los mensajes expresados en una ciudad deben, en lo posible, exhibirse en la siguiente ciudad, a fin de que el público visitante se informe del recorrido y reacciones que suscita la muestra.
- Durante el tiempo en que se encuentra la muestra en exhibición, es fundamental hacer presencia a través de entrevistas, reportajes, cuñas y visitas a los medios de comunicación.

La exposición –participativa, flexible para que permita el desarrollo de la creatividad- ofreció la oportunidad y apertura para que las organizaciones locales inviten a otras agrupaciones juveniles, centros de salud, centros de prevención y rescate o cualquier organización social que, desde distintos aspectos, trabajan por la promoción de los derechos.

El amplio abanico que cubre el espectro de los derechos humanos posibilitó la presencia de organizaciones que trabajan promocionándolos, desde sus propias particularidades. Es así como estuvieron presentes organizaciones que hacen activismo a favor de los derechos civiles y políticos, o aquellas que trabajan en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos o de los sociales y culturales.

Al diseñar la exposición, se la concibió como un espacio abierto en el que, si bien había propuestas temáticas y metodológicas previamente concebidas, también se daba cabida a otras propuestas y formas de expresión que demostraran las preocupaciones y necesidades de las organizaciones involucradas en la promoción de los derechos juveniles.



CONCLUSIONES GENERALES

Fortalecimiento organizativo juvenil

En el proceso se evidenció que las organizaciones juveniles tienen muchas dificultades para su autogestión, no es cultura del Estado y de los gobiernos locales asignar recursos para promover la participación y organización juvenil. Muchas de las organizaciones juveniles sobreviven gracias a la buena voluntad de organismos no gubernamentales, organismos de cooperación, instituciones eclesiales u otros.

De las organizaciones participantes en los diferentes momentos de la exposición, prácticamente, ninguna contaba con auspicio estatal o municipal. Unas pocas organizaciones manifestaron contar con un local municipal para su desempeño y esporádicos aportes para actividades puntuales, pero no son sujetas de auspicio permanente por parte del Estado.

Desde la concepción de la exposición se pensó que los grupos y organizaciones juveniles serían el centro de este proceso. Su aporte, a más de construir y desarrollar la propuesta general, debía ser grande a la hora de poner en escena la muestra. Este aporte está más allá de las cifras porque los procesos y dinámicas individuales y grupales no son mensurables: *“Antes de entrar acá al proyecto tenía mi vida bien apretada, porque no tenía mi libre expresión, no podía ni opinar, ni preguntar. Después de esto fui encaminando, fui conociendo más y pude darme cuenta que mis derechos son muy importantes para exigir lo que yo necesito, lo que valgo yo, y lo que valen otras personas. A mi (la exposición) me cambió muchas cosas porque veo las cosas claras, por ejemplo en nuestra vida mismas: con mis padres trato de tener una comunicación más amplia, sin temor de hablar”.*¹⁰⁴

La Exposición fue un proceso de continua valorización de la palabra y el protagonismo juvenil, valoración de la actoría de los jóvenes como agentes sociales de transformación. Asumió mirar a las y los jóvenes como personas con propuestas propias, válidas y actuales que deben ser consideradas en la construcción no solo de un futuro mejor, sino de un presente en el que sus derechos sean reconocidos. *“En cuanto Coordinadora Política Juvenil, nos interesa ir a la par también con el tema de participación, el objetivo de la Coordinadora es trabajar en eso y fortalecer los liderazgos y la participación de los jóvenes.... Con la exposición pudimos encontrar a otros jóvenes que están organizados y pudimos establecer contacto con ellos. Creo que es una de las fortalezas que nos quedó como organización... el tema de trabajar apoyándonos con las capacidades que tenemos unos y otros que estuvimos en la exposición”.*¹⁰⁵

104. Antonio Millamahua – Ecuador Adolescente

105. Pamela Quishpe - Coordinadora Política Juvenil.



En el “largo” camino de la Exposición, se constató la movilidad de las y los adolescentes que conforman las organizaciones juveniles. Entradas y salidas de sus integrantes es parte de la cotidianeidad de las agrupaciones juveniles; se explica por la composición etaria y por el carácter voluntario de la pertenencia. En esa medida, el reto de procurar estabilidad de sus integrantes es más fuerte.

La Exposición no logró resolver esta cambiante dinámica, ni se lo propuso tampoco, y permitió ratificar la imperiosa necesidad de reforzar un trabajo permanente para facilitar la formación liderazgos sólidos, comprometidos y consecuentes, con mecanismos dinámicos de transmisión o herencia intra generacional, es decir que, dentro de un grupo, los “más antiguos y las más antiguas” de cada agrupación, compartan conocimientos, sensibilización y compromiso con los “nuevos y las nuevas”, en una dinámica permanente.

Activismo o participación

Vale la pena mirar a los jóvenes no sólo como el futuro de la patria, sino insertos en un presente que demanda de su capacidad y propuestas para la realización de las transformaciones sociales y políticas necesarias. Es urgente superar el error de convocar a los jóvenes exclusivamente para el activismo, sin tomar en cuenta su capacidad de discusión y análisis. Si bien el activismo convoca fuertemente a la juventud y permite la cohesión de los grupos en torno a acciones concretas, es necesario rebasar este nivel y diseñar propuestas formativas entre las organizaciones.

La Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil” superó la noción restringida de convocar al activismo porque fue un proceso que –de modo general y específico- convocó, abrió espacios e involucró a las organizaciones y liderazgos juveniles en la complejidad de la creación, diseño, aporte con fotografías, con mensajes escritos y de audio, en la definición de contenidos, elaboración de materiales, grabación de micro programas audiófónicos, desarrollo de alianzas y compromisos.

En el proceso de la Exposición se logran apreciar dos grandes campos de trabajo, complementarios, en los que se preservó e impulsó la participación:

- a) Concepción y elaboración de los productos comunicacionales.
- b) Difusión de los contenidos en el montaje y facilitación de la muestra viajera.



En la articulación de estos dos campos de participación, hubo un campo aglutinante que fue el núcleo de gestión, de asistencia técnica y coordinación logística que hizo posible la Exposición "Derechos Humanos en la Mirada Juvenil". *"La exposición fue un proceso metodológico de llegar a los jóvenes a través de una muestra con contenidos construidos con once audios y once gigantografías que ellos y ellas elaboraron. Me parece que la riqueza fue esa: que fue elaborada por jóvenes. La construyeron, la sienten suya, se apropian, cuando va a otro lado la entregan... entonces este proceso de entregar me parece que es interesante porque tiene la apropiación de los jóvenes que participaron".*¹⁰⁶

Para viabilizar el proceso, el equipo coordinador tuvo presente los siguientes criterios:

- Aportar al fortalecimiento de las organizaciones juveniles, por lo tanto, impulsar su presencia como gestoras del proceso.
- Establecer alianzas con instituciones, organizaciones y redes juveniles, cuyo aporte sea valorado y requerido en diversos aspectos: recursos, esfuerzos y limitaciones. Estas alianzas locales dependerían por entero de las capacidades de las organizaciones juveniles.
- Analizar las condiciones concretas y las capacidades de las organizaciones para proponer los mecanismos que permitan alcanzar las metas de la exposición.
- Dar seguimiento cercano de todo el proceso, a fin de estrechar lazos con las organizaciones juveniles, constatar y apoyar su realización en lo local.¹⁰⁷

Incidencia

En el proceso de la exposición destacan cuatro tipos de incidencia:

- Con las organizaciones juveniles, el reconocimiento y la incorporación de un enfoque de derechos humanos en su pensamiento y acción. Además, que las organizaciones juveniles de diferentes lugares se reconozcan y labren espacios de encuentro y acción conjunta. Sin que haya sido una situación homogénea, los logros de la experiencia dejan plasmada una evidencia de las potenciales ca-

106. Marcia Elena Álvarez - UNFPA

107. La presencia del PRODH se dio mediante sus voluntarios-as del PRODH Juvenil, equipo de coordinación del PRODH y corresponsales de la Red Voces Comprometidas.



pacidades y posibilidades de acción de los grupos juveniles: "Este fue un proceso interesante tanto para motivar a los jóvenes y manifestar a través de este acto su presencia en el cantón y también para generar conciencia en relación a los derechos humanos, que no son muy tomados en cuenta entre la juventud". ¹⁰⁸

Los aspectos del fortalecimiento organizacional son varios desde el punto de vista de las personas que se involucraron activamente en la muestra: "...después de la expo muchos chicos y chicas quisieron ser parte de las organizaciones juveniles y eso es lo más importante, fortaleció con gente acá. Más gente que estaba en el puerto se unió al grupo del puerto, gente de Machala que se interesaba más por los temas políticos vino acá a Colibrí, decían "quiero estar en el grupo" no? Lo más grande fue que fortaleció la organización juvenil con liderazgos nuevos y nos dio la oportunidad de conocer más gente, de estrechar lazos de lucha con otra gente de todo el país...de repensar la organización juvenil dentro de Colibrí. (...) Yo creo que por lo menos veinte jóvenes más se sumaron a Colibrí sin tomar en cuenta los otros grupos, donde también se sumaron muchos jóvenes (...)
La Exposición Nacional Itinerante fortaleció al Movimiento Colibrí y a todos los que participaron alrededor de esta exposición relativamente ...nos llevó a mirar más allá de la organización que teníamos, a repensar esa cuestión, a reconocer los nuevos liderazgos en la participación y en la lucha juvenil. Otra cosa es que nos obligó a manejar temas económicos inclusive, cosas pequeñas como aprender a hacer informes económicos, informes técnicos para quienes nos apoyaban económicamente". ¹⁰⁹

- Con las instituciones se construyó una experiencia en la que se puso en común que los recursos y decisiones tomen en cuenta los derechos de los y las jóvenes, en el ámbito de sus propios mandatos. "Nos involucramos en la exposición con la finalidad de promover espacios de participación de jóvenes desde sus propias miradas. Y desde allí apoyar a la difusión de los derechos sexuales y reproductivo de tantos hombres y mujeres jóvenes de esta provincia, que tienen que enfrentar duras batallas ante embarazos en adolescentes, iniciación temprana de las relaciones sexuales, maltrato, violencia, VIH, etc (...) este proceso debe continuar a través de vincularlo a otros procesos locales de participación, ciudadanía, comunicación, liderazgo"¹¹⁰. "Nos gustó la idea de participar en la exposición porque queríamos apoyar en la promoción de los derechos humanos y comunicar a los jóvenes. Es parte del mandato del UNFPA trabajar para la mejorar

108. Patricio Inca- UNFPA Chimborazo.

109. Oscar Sánchez. Movimiento Colibrí – Machala.

110. Elizabeth Chachón. Plan Manabí



la participación juvenil. Creo que se debería dar una divulgación mayor por la vía escolar y seguir recorriendo el país para las zonas donde hay más jóvenes no escolarizados".¹¹¹

- Con sectores públicos e instituciones locales, se logró un reconocimiento de las organizaciones juveniles aunque, con excepciones, no se logró compromisos estables o políticas públicas de promoción de los derechos y participación juvenil. *"Creo que hay que darle sostenibilidad a esta muestra, haciendo un compromiso de cada una de las instituciones para que continúen dándose este tipo de capacitaciones de alerta a la juventud respecto de tantos problemas que hay, y que la juventud misma forme parte de ese rescate de valores, que no esperemos solamente del adulto... Creo que ustedes fueron las primeras que en su momento, cuando ingresé al Patronato me dieron un ejemplo de cómo debe hacerse un trabajo con los jóvenes... Me gustaría hacer un trabajo de forma mancomunada ... y decirles a los jóvenes que no se sientan solos. Que siempre hay alguien que les puede dar una mano y que en este caso nosotros, como Patronato tenemos un equipo siempre dispuestos a colaborar con las posibles soluciones que se puedan dar".¹¹²*

- Con los medios de comunicación: *"Llamó la atención a medios de comunicación y la presencia y participación de autoridades en pequeñas ciudades, incluso de empresas privadas"¹¹³ "Existió gran cobertura de los medios de comunicación escrita, radial, y televisiva, realizándose entrevistas para programas relacionados con jóvenes. Nos tocó presentarnos en noticieros, esa fue una buena experiencia para perder el recelo a los medios y así nos apoyaron a promocionar la muestra".¹¹⁴*

Los consensos sobre los derechos de los y las jóvenes deberían ser construidos sobre la base del reconocimiento de la diferencia, de las identidades distintas y de la representación de intereses igualmente distintos. El papel jugado por la Exposición Itinerante en cada localidad, luego de cumplido el recorrido, es visto de varias formas según el enfoque y expectativa de los actores y actrices institucionales: *"En donde no había procesos previos, en donde no había nada antes, podría ser la exposición un proceso inicial, como mover a la gente para que después de eso se pudieran seguir haciendo actividades.*

111. Miren Bengoa. UNFPA

112. Lcda. Verónica Chara de Cañarte. Presidenta del Patronato Municipal del Cantón Jipijapa

113. Integrante del grupo 2 del taller de sistematización. Ese grupo estuvo conformado por Franklin Gómez, Eduardo Llumipanta, Elisa del C. Ordóñez, Rosita Ramos, María José Cabrera, y Esteban Coloma.

114. Juan Pablo Zúñiga – Grupo Pajarapinta, Azuay.



Yo creo que si la exposición va a un sitio y después no hay nadie más que le de seguimiento, llegó a lo que tenía que llegar: a un nivel de sensibilizar y de informar, no más".¹¹⁵

Esperar que una exposición sea la generadora de procesos es no dimensionar adecuadamente los límites y posibilidades de una herramienta educativa y comunicacional. Los procesos juveniles, al igual que el resto de procesos sociales tienen sus propias características que, en el contexto social, económico y político del país, implican acciones de demanda para que las garantías y derechos de los distintos sectores cobren vigencia. Implican iniciativas tendientes a incidir en las políticas públicas de forma más o menos organizada y formal. *"De ninguna manera podemos caer en la arrogancia de afirmar que la exposición por sí sola generó organización. Sin embargo, podemos afirmar que la exposición fue un termómetro o catalizador que nos permitió medir el grado de apoyo con que cuentan las organizaciones e iniciativas juveniles por parte de las instituciones que acompañan sus procesos. En las ciudades donde hay mayor reconocimiento y apoyo a las propuestas de la juventud, la exposición logró convocar e interactuar de mejor forma para el logro de los objetivos de la muestra, pero en aquellas en las que el apoyo y reconocimiento adulto es escaso, también el impacto de la exposición fue menor."¹¹⁶*

La continuidad de acciones y políticas públicas es una posibilidad: *"Nuestro compromiso inicial con la exposición juvenil fue participar con nuestra presencia física, como Patronato no tuvimos una participación más activa. Creo que sí la tuvieron a través de la municipalidad. Como Patronato dimos un apoyo moral a la organización de este evento que nos parecía excelente... En ese momento no pedimos una opinión más frontal de los jóvenes. (...) Un aprendizaje básico es que vi a una juventud responsable que nos indicaba la exposición."¹¹⁷*

Evaluación de la percepción de la exposición en el público

A lo largo del recorrido hizo falta un seguimiento de carácter evaluativo, hecho de forma ágil y rápida para lograr que los equipos locales se beneficien del seguimiento y lo socialicen con las organizaciones. El equipo monitor pre-

¹¹⁵. Marcia Elena Álvarez - UNFPA

¹¹⁶. Ximena Gudiño - PRODH

¹¹⁷. Lcda. Verónica Chara de Cañarte. Presidenta del Patronato Municipal del Cantón Jipijapa.



paró un formato a ser llenado por las personas responsables en cada ciudad una vez concluida la exposición, sin embargo su contenido se limitaba a aspectos logísticos y relacionados con el cuidado de los materiales. El registro fotográfico que se envió a cada ciudad se limitaba a recoger datos cuantitativos sobre lo que era el recorrido de la muestra.

Para una nueva exposición se recomienda

Incluir un instrumento que permita medir el impacto de la exposición en el público. Dado lo limitado del tiempo con que cuentan las personas que visitan la muestra, es recomendable utilizar un formato ágil del tipo de “encuesta de llenado rápido”. Las únicas formas diseñadas y ejecutadas para medir el impacto fueron las entrevistas y testimonios dirigidos a líderes juveniles que vivieron la experiencia, así como los buzones y muro de graffitis colocados en cada ciudad.

Recursos financieros

Para el desarrollo de una acción nacional, de más de 24 meses de proceso, no podían faltar problemas de financiamiento. La exposición vivió incertidumbre en cuanto a la disponibilidad de recursos en varios momentos. Esta situación puede ser analizada como debilidad, pero también como fortaleza, depende de la perspectiva con que se mire.

Posiblemente, en el caso de las instituciones que tienen un financiamiento seguro y permanente, no es aceptable una falla en el presupuesto, pero para las organizaciones sociales y, entre ellas, para las organizaciones juveniles, las iniciativas no descansan –ni de lejos– en la seguridad de un financiamiento, sino en las necesidades de los procesos organizativos. Aquí, es evidente la tensión entre la mirada institucional y la mirada organizacional. *“Para algunas personas o instituciones, la falla presupuestaria puede ser entendida como falta de rigurosidad técnica y de responsabilidad. Desde la perspectiva organizacional, esto puede ser entendido como fortaleza. Personalmente creo que una de las fortalezas de este proceso es que la exposición se llevó adelante a pesar de las limitaciones económicas. Esto fue evidente en la fase de concepción de la muestra, en la definición de la metodología, no hubo un aporte financiero para ello.”*¹¹⁸

118. Ximena Gudiño, PRODH.



Las iniciativas sociales, y entre ellas las de los jóvenes, no pueden depender de las voluntades institucionales. El gran aporte de trabajo voluntario acumulado en esta experiencia, demuestra que el mayor peso de los procesos está en el recurso humano con que cuentan las organizaciones. Es deber del Estado y de las instituciones valorar este recurso y facilitar condiciones para su potenciación.







Retos desde la Exposición

“Derechos Humanos en la Mirada Juvenil” Volviendo a soñar en voz alta

La exposición –con sus luces y sombras, con fortalezas y debilidades, generó nuevas iniciativas y retos:

1. Dar seguimiento a la capacitación de más de 500 chicos y chicas que cumplieron el rol de FACILITADORAS Y FACILITADORES en las ciudades que visitó la Exposición, con un programa educativo individual y colectivo. Este programa debe estar enmarcado en una visión integral de los derechos humanos.
2. Aprovechar los materiales educativos que se originaron en la Exposición. Con los insumos utilizados de la exposición, así como con aquellos que no se usaron por limitaciones técnicas y de espacio, se ha preparado un conjunto educativo para facilitar el tratamiento de los derechos por parte de las organizaciones juveniles que recibieron la muestra y de aquellas que manifesten interés. Se trata de audiovisuales y guías de uso para educación de joven a joven en temas de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos.
3. Se requiere mantener comunicación, contacto, apoyo e integración de las organizaciones que participaron en la exposición y de otras que no lo hicieron por distintas circunstancias. La exposición dejó abierto un proceso con cientos de jóvenes en todo el país que, con los recursos suficientes, podría mejorar y dar mayor atención a la capacitación de estos chicos en derechos humanos.
4. En este contexto, cabe seguir la iniciativa planteada junto con la idea de la Exposición: la naciente Red de Radialistas Juveniles. Este proceso se enmarca dentro del propósito de fortalecer la participación de los y las jóvenes, el mismo que tuvo un primer momento en la exposición, pero que se proyecta hacia un proceso de mayor profundidad y sostenibilidad.



5. Al momento PRODH, PRODH Juvenil y la Red Juvenil Talofito de Jipijapa, ejecutan una estrategia comunicacional dentro del campo de la radio-educación- entretenimiento, encaminada a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes. Se trata de una radio novela basada en la problemática que viven las adolescentes embarazadas.
6. Dar continuidad a los procesos educativos de la Exposición mediante la producción y difusión de los materiales educativos, pues demostraron que son válidos y deben estar disponibles para que cualquier institución, municipio, grupo juvenil, etc. siga utilizándolos.
7. Proponer nuevas exposiciones a nivel local con los materiales que cuenta la muestra. De esta manera se lograría una mayor cobertura en nuevas ciudades o en aquellas que ya la recibieron pero que, por lo limitado del tiempo de permanencia de la exposición, no lograron toda la cobertura deseada.
8. Con la mira en la Asamblea Constituyente, se podría lanzar una campaña nacional sobre los temas de la exposición, con los materiales audiovisuales producidos. Para esta campaña nacional requeriríamos utilizar todos los medios posibles, radio y televisión, con el activo involucramiento de las organizaciones de derechos humanos, PRODH y otras fraternas, redes juveniles, movimientos sociales, corresponsales de la red Voces Comprometidas, Red de Radialistas Juveniles.



Reflexiones Finales

a) Por una cultura de derechos humanos

La promoción de los derechos humanos –en especial de los derechos de las y los jóvenes- pretende lograr una sociedad animada por una “cultura de respeto y garantía de los derechos de las personas”.

En las condiciones políticas que vive el Ecuador a mediados del 2007, vísperas de que se instale una nueva Asamblea Constituyente, un reto fundamental es que las organizaciones de la denominada “sociedad civil”, entendidas como las agrupaciones en las que participan de forma directa las mujeres, el campesinado, la juventud, los pueblos indios, los y las trabajadoras, los pobladores urbanos, tengan capacidad para conocer los problemas, procesos y soluciones para los derechos de las personas. Significa que las grandes mayorías empobrecidas, y las minorías excluidas o discriminadas, u otros sectores afectados, adquieran la capacidad de mirar la realidad desde una perspectiva amplia.

Es importante profundizar procesos educativos para que se logre asumir una posición ante dichos problemas y para definir una forma de acción que logre la necesaria y efectiva incidencia en el ámbito público para cambiar o resolver los problemas que afectan la vida y los derechos humanos.

La vigencia de los derechos sociales no es posible si la estructura económica o el andamiaje político del país son orientados a la desigual distribución de la riqueza o a la acumulación de bienes en pocas manos.



b) Necesidad de definiciones de Estado

Es indispensable que se logren definiciones del tipo de Estado que se quiere construir y por tanto, del tipo de rol que se asigne a la juventud, el tipo de reconocimiento a los derechos de los y las jóvenes y finalmente, del tipo de apoyo del Estado (nacional, provincial o municipal) para la organización y participación juvenil.

Es necesario debatir si los gobiernos locales, municipales o provinciales, deben ofrecer condiciones mínimas en cuanto a espacios físicos, instalaciones, comunicaciones, que permitan la organización juvenil, su desarrollo, expresiones y efectiva participación.

Es necesario debatir y plantear qué tipo de participación se espera de las organizaciones juveniles que, hoy por hoy, no son reconocidas por el Estado. Es verdad que la vigente Ley de la Juventud legaliza a las organizaciones de jóvenes, pero dado que su reconocimiento depende de la existencia de un Consejo Cantonal de la Juventud y que, hasta ahora, estos organismos cantonales apenas se han conformado como excepciones en el país, es necesaria una redefinición integral.

Es necesario demandar al Estado las casas de la juventud con materiales al servicio de la ciudadanía.

c) Participación juvenil

El Estado debe responder claramente qué espera de la juventud, de sus organizaciones y, por tanto, poner a su disposición los recursos mínimos indispensables para su participación en la sociedad.

Fortalecimiento organizacional significa favorecer el protagonismo de las organizaciones como entes propositivos y movilizadores. Una organización fortalecida tiene una visión clara de las metas que desea alcanzar y es capaz de plantear propuestas a corto y mediano plazo, que le permitan el logro de sus objetivos.

Además, significa que la organización esté en condiciones de ser un interlocutor válido y reconocido por sus pares y por otros sectores e instancias de decisión. Es importante que su discurso tenga un sustento político claro y definido que le permita debatir propuestas y puntos de vista a distintos niveles.



El fortalecimiento de las organizaciones atraviesa también por tener instancias de discusión interna que le faciliten mantenerse fiel a la visión, misión y objetivos organizacionales, o, en todo caso, actualizar las miradas según las nuevas realidades.

Factores que facilitan el fortalecimiento de las organizaciones juveniles:

- Los programas de capacitación con las organizaciones juveniles pueden ser muy efectivos en cuanto a mejorar conocimientos y habilidades en distintos campos, potenciando a las personas, individualmente; sin embargo, son verdaderos facilitadores de un fortalecimiento organizacional cuando promueven formas colectivas de acción.
- La disponibilidad de una infraestructura mínima autónoma de las organizaciones juveniles (local, equipos básicos) y de acuerdos con gobiernos locales, permite que las organizaciones sean una referencia para cualquier actividad. Tampoco se trata de entregar locales y que las agrupaciones subsistan como puedan, pues, es obvio que el aporte del Estado para su mantenimiento y funcionamiento es una obligación estatal y un derecho de los y las jóvenes.

Factores que obstaculizan la organización juvenil:

- Los programas educativos que descuidan la dimensión colectiva y se proponen tan solo el cumplimiento de metas u objetivos temáticos institucionales.
- La dependencia de instituciones para asumir su responsabilidad en el propio crecimiento y desarrollo.
- La ausencia de una mínima capacidad operativa por parte de las organizaciones.
- Los conceptos adultocéntricos que miran a adolescentes y jóvenes, individualmente y en sus organizaciones, como personas capaces de tan solo equivocarse y errar, de hacer y decidir sin medir consecuencias ni riesgos, en pocas palabras, verles como incapacitados para pensar, decidir y obrar mirando el bien personal y colectivo.

Rol de las instituciones

Es una prioridad el fortalecimiento de sectores sociales organizados que asumen un rol protagónico en la conquista de sus derechos. ¿Puede esta pro-



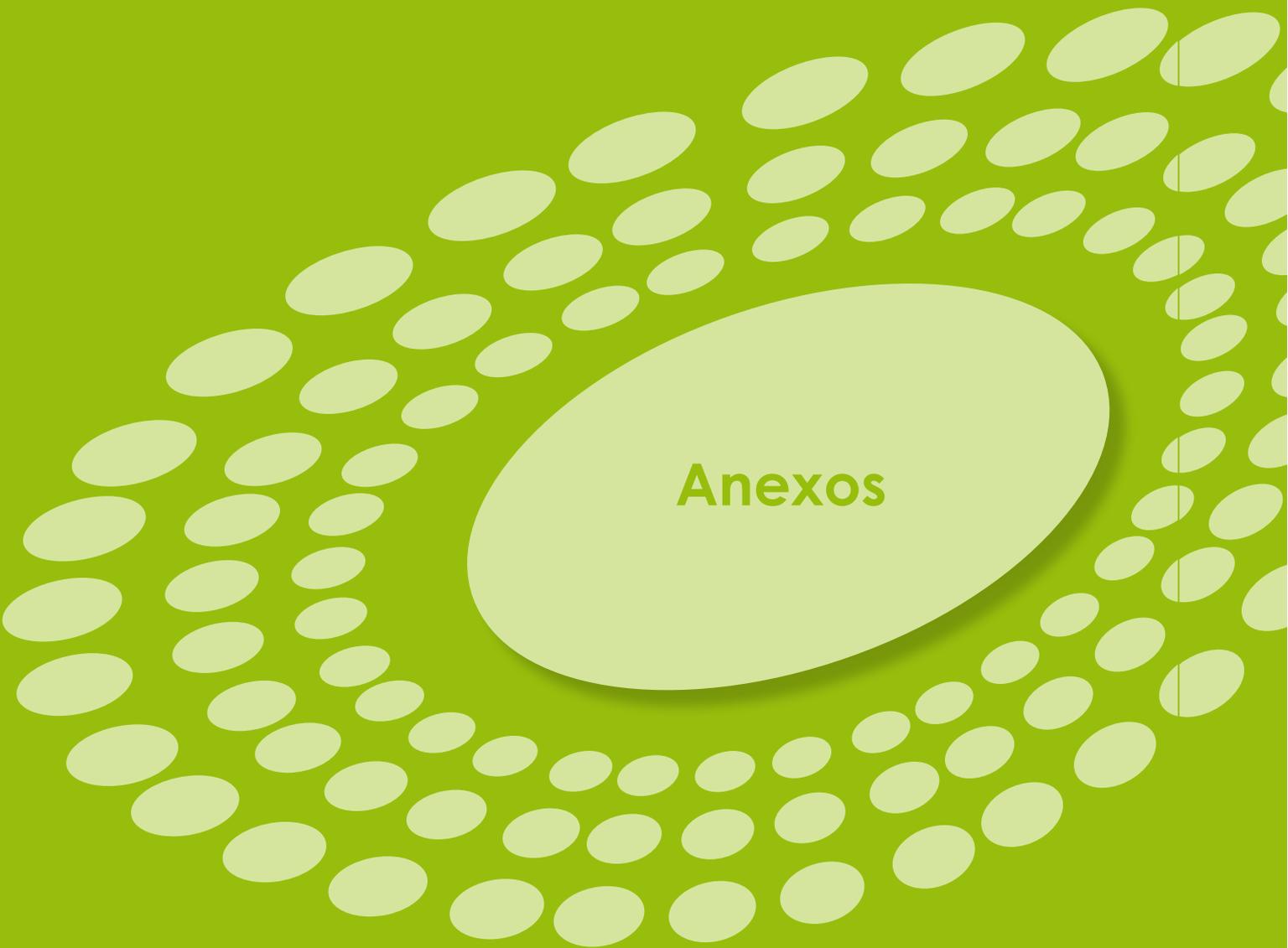
puesta excluir a la juventud? Con seguridad, no. Por lo mismo, el “tutelaje” de las organizaciones juveniles por parte de las “instituciones de adultos y adultas” que acompañan sus procesos, por más amplia y democrática inspiración que tenga, tiene iguales límites que toda relación humana entre adultos (papá, mamá o profesores) y adolescentes – jóvenes (hijo, hija, estudiante).

El rol de las instituciones se ubica en una interacción necesaria con las organizaciones juveniles, en la que existe una interdependencia que, como toda relación humana, puede servir para el crecimiento y fortalecimiento de cada sujeto o para cultivar formas dependientes y atrofiantes de relación.

Esto es válido para todo tipo de instituciones, pero en el caso de las instituciones públicas es necesario tener en cuenta una particularidad. Los municipios, prefecturas y gobierno central, deben cumplir un rol irremplazable porque, a través de sus dependencias, funcionarios y funcionarias, son las instituciones garantes de la promoción, protección y defensa de los derechos de la juventud.

Las instituciones públicas, por tanto, incluyendo los servicios de salud, de educación, bienestar social, y otros, tienen un rol de doble entrada. Por una parte, deben responder a las demandas y aspiraciones de adolescentes y jóvenes, abriendo espacios para su participación deliberante e introduciendo los elementos que hagan de las dependencias públicas, espacios para adolescentes y jóvenes. Por otra parte y como complemento, deben ofrecer las respuestas técnicas, científicas y sociales que se requiere para satisfacer las necesidades específicas de la población juvenil.

Es necesario proponer una autonomía social y política de las organizaciones, redes y grupos juveniles, en el marco de una relación activa, dinámica, creativa, respetuosa y de mutuo fortalecimiento con todas las instituciones de la sociedad y, de modo especial, en relación de demanda de garantía de derechos a las instituciones públicas municipales, provinciales y nacionales.



Anexos





Anexo 1

Manifiesto por la Juventud

- 1.- Por los y las jóvenes que asumen la vida con valentía y arriesgan todo por sus sueños y luchan por el sueño de todos y todas.
- 2.- Por los y las jóvenes que luchan con creatividad y sabiduría para salir de la ignorancia y el vacío. ¡Porque ellos y ellas cambiarán el Ecuador y el mundo!
- 3.- Por todas y todos los estudiantes que saben que, ante todo, son PERSONAS con derechos, que no aceptan los atropellos ni los abusos. Porque su dignidad no tiene precio.
- 4.- Por la rebeldía que vive y brota en el corazón de cada joven que nunca aceptará ser copiator ni copiadora de los modelos de corrupción, engaño y muerte que predominan en la sociedad adulta.
- 5.- Por todas las artistas y los artistas jóvenes que ven el mundo y la vida con mirada juvenil, que no aceptan la mediocridad y saben que el arte, la música y el teatro son el preludio de los sueños.
- 6.- Por la música juvenil que invita a reconocer los sentimientos, las aspiraciones y las utopías que persiguen los seres inconformes.
- 7.- Por los espacios juveniles en los que se respeta y apoya las iniciativas, por los grupos musicales juveniles que inventan armonías y palabras de amor y lucha por un mundo nuevo.





8.- Por la libertad de expresión de la juventud, por el derecho a vestirse y expresarse libremente, a reconocerse debajo y adentro de los ropajes que impone el momento o el bolsillo.

9.- Por las y los jóvenes que ponen alegría y dedicación para ser el alma en la familia, para levantar la comunicación y el diálogo constructivos. ¡Palabra juvenil!

10.- Por todos y todas las jóvenes que sienten la solidaridad como bandera, que saben que merecen y luchan por una vida sin carencias ni miseria, por ellas y ellos que, definitivamente, son la mayoría.

Colectivo Pro Derechos Humanos – Ecuador





Anexo 2

Instituciones Auspiciantes

UNFPA¹¹⁹

Misión del Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA

El UNFPA presta asistencia a los países en desarrollo, a los países con economías en transición y otros países que lo soliciten en cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva y cuestiones de población y, como lo ha venido haciendo desde su creación, estimula la toma de conciencia sobre estas cuestiones en todos los países.

El UNFPA centra sus actividades en tres esferas principales:

- Promover el acceso universal a la salud reproductiva, incluidas la planificación de la familia y salud sexual;
- Apoyar estrategias de población y desarrollo que propicien el fomento de la capacidad de programación en materia de población;
- Sensibilizar sobre las cuestiones relacionadas con la población y el desarrollo y movilizar los recursos y la voluntad política necesarios para la realización de las tareas de Fondo.

El UNFPA se rige por los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, y vela por su aplicación.

En particular el UNFPA afirma su compromiso de promover los derechos humanos, la equidad entre hombres y mujeres, las responsabilidades del varón, y la autonomía y la potenciación de la mujer en todo el mundo.

119. <http://ecuador.unfpa.org/quienesomos.htm>



Programa de País 2004- 2008

El Programa del UNFPA para el país 2004-2008 se elaboró en consulta con el Gobierno, las ONG y otros asociados para el desarrollo. Contribuirá a reducir la pobreza centrándose en la salud sexual reproductiva, la población y el desarrollo y la potenciación de la mujer, así como al logro de las Metas y Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El programa, que se basa en las experiencias adquiridas y las lecciones aprendidas de programas anteriores, reforzará la educación, la información y los servicios en salud sexual y reproductiva para facultar a la población a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Las mujeres, los jóvenes y la población indígena serán los destinatarios del programa. El programa también apoyará el fomento de la capacidad nacional para generar información demográfica que pueda hacer más eficientes y eficaces las políticas públicas, y realizar tareas de promoción basadas en pruebas.

Las intervenciones del programa para el país consolidarán el trabajo que se realiza actualmente con los municipios, que abarca ocho de las 22 provincias del país. La propuesta de programa también comprenderá acciones encaminadas a apoyar la formulación de políticas nacionales para los sectores de la salud y la educación.

Al ejecutar el programa para el país, el UNFPA procurará establecer alianzas con las organizaciones de los pueblos indígenas con miras a formular estrategias eficaces de información y servicios en materia de salud sexual y reproductiva destinados a la población indígena. El programa también apoyará mecanismos que permitan llegar a los hombres que integran las fuerzas armadas y de policía.

Con respecto a los adolescentes, UNFPA, en apoyo al Ministerio de Educación y Culturas, apuntalará la implementación del Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor, PRONESA.

El programa para el país tendrá cuatro componentes programáticos: educación en sexualidad, salud sexual y reproductiva, población y desarrollo, género y participación ciudadana.





ECUADOR ADOLESCENTE

El Proyecto de Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los Adolescentes que ahora lo reconocen y lo llaman "Ecuador Adolescente", es el resultado de un convenio binacional entre el gobierno de Ecuador y el gobierno de Bélgica. El primero está representado por el Instituto Nacional de la Niñez y la Familia, por el Consejo Nacional de las Mujeres, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia y el Instituto Nacional Ecuatoriano de Cooperación Internacional. El segundo está representado por la Cooperación Técnica Belga y la Embajada de Bélgica.

El Proyecto Ecuador Adolescente se inició en abril del 2004 y busca fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de los y las adolescentes y en especial el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en un período de cuatro años. Inicialmente tenía como mandato trabajar en once ciudades, luego fueron doce ciudades principales del país. Su trabajo se centra en la promoción de los Derechos de los Adolescentes, incluidos sus derechos sexuales y reproductivos, como un ejercicio de ciudadanía. Las ciudades de incidencia son: Esmeraldas, Manta, Guayaquil, Machala, Ibarra, Quito, Santo Domingo, Ambato, Riobamba, Lago Agrio, Tena y Cuenca

El objetivo general del proyecto es estar en capacidad de reconocer cuáles son los derechos y responsabilidades de los jóvenes, para el ejercicio de su ciudadanía. Como objetivo específico se apunta al ejercicio de los derechos de la juventud: vivir una salud sexual y reproductiva con plenitud y responsabilidad.

Los ejes de trabajo del Proyecto en el período comprendido entre 2006 a 2008 son:

- Participación Juvenil: fortalecimiento y apoyo de los espacios de participación juvenil a nivel nacional; espacios de formación para adolescentes; veedurías de adolescentes.
- Violencia de Género: desarrollo de Políticas locales de abordaje de violencia sexual contra adolescentes.
- Salud: apoyo y consolidación de espacios de atención para adolescentes en las unidades del Ministerio de Salud.
- Educación: implementación del Programa Nacional para la Educación de la Sexualidad y el Amor (PRONESA) en las unidades educativas.

120. Elaborado en base a entrevista realizada a Miryam Moya Herrera, Directora del Proyecto Ecuador Adolescente, el 20 de octubre de 2006.



El Proyecto busca incidencia política, mediante el desarrollo de acuerdos políticos locales y nacionales. En el área de la comunicación, busca la ejecución de la estrategia de (información educación y comunicación) IEC a nivel nacional.

Quienes trabajamos aquí partimos de una búsqueda de ser sujetos de derechos para poder ir construyendo nuestra propia vida, y desde ahí nuestra ciudadanía, nuestras relaciones de participación, nuestras expresiones organizativas, y eso hemos intentado expresarlo también en lo que es la ejecución de este proyecto.

Hicimos un análisis sobre la ciudadanía emocional, porque a veces vemos que nos empoderamos rápidamente del discurso, del discurso sobre todo de los derechos. Hablamos de ellos, sabemos lo que son, lo que dice la Constitución Política, y, eso es muy fácil aprender, pero cuando nos toca vivenciar en nuestro cuerpo, en nuestra posibilidad de decir si quiero o no quiero tener hijos, si quiero o no tener relaciones sexuales, si voy a generar un ambiente que evite la violencia, contra mí como persona, ahí ya no siempre tenemos claro los límites. Ahí ya no somos sujetos de derechos, y menos aún como el caso de muchos adolescentes hombres y mujeres que han sido vulneradas, han sido abusadas, han sido violentadas sexualmente.

... quienes han sido vulnerados sexualmente, luego no pueden ejercer ningún derecho; tienen una incapacidad de sentirse sujetos de derechos y viven permanentemente en condiciones de subordinación...

Para nosotros el poder trabajar sobre la sexualidad y los Derechos Sexuales y Reproductivos, le marca el énfasis que tenemos en la medida de construcción como seres humanos.

No es que sólo estamos trabajando las identidades sexuales, estamos trabajando todo lo que tiene que ver con la construcción de identidad, identidad étnica, cultural, socioeconómica.¹²¹

Eso tiene mucha fuerza en lo que son los procesos formativos y de organización que estamos impulsando con los adolescentes, pero a la vez con las instituciones que están alrededor de ellos, para que puedan acompañar adecuadamente ese proceso.



PLAN INTERNACIONAL¹²²

Plan Internacional es una organización no gubernamental de carácter humanitario, internacional, que fundamenta su accionar en el patrocinio de niños en distintas comunidades y cuya misión es mejorar la calidad de vida, de manera sostenible, de las comunidades donde interviene, con un enfoque de equidad de género, de derechos, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes. Viene trabajando en Ecuador desde hace más de treinta años. Actúa en Guayaquil y hay unidades de programas en algunas provincias: de la Costa y de la Sierra Central.

Plan es un organismo internacional unido a favor de los derechos de la niñez, con el objetivo de trabajar en el desarrollo comunitario, en programas que engloben todos los aspectos del bienestar comunitario, con resultados e impactos efectivos, para que los niños y niñas realicen, desarrollen y descubran sus potencialidades. Entre sus objetivos estratégicos se plantea “reducir la incidencia del abuso infantil y los riesgos de niños y niñas entre las familias de las comunidades Plan, mediante la promoción de los derechos de la niñez y el apoyo a su aplicación efectiva, para crear entornos familiares, comunitarios y sociales saludables, lograr cambios sostenibles en la calidad de vida de niños y niñas y su crecimiento y desarrollo”.

Cualquier acción, proyecto o programa que Plan Internacional lleva a cabo, se hace básicamente basados en la pregunta ¿cómo esas acciones van a impactar de manera positiva en la vida de los niños, cómo van a participar ellos en estas acciones?

Plan está organizando su intervención en la lógica de ocuparse de los temas de supervivencia, desarrollo, participación, protección especial para los niños y las niñas; temas que además coinciden con los grandes bloques en los que está organizado el Código de la Niñez y Adolescencia.

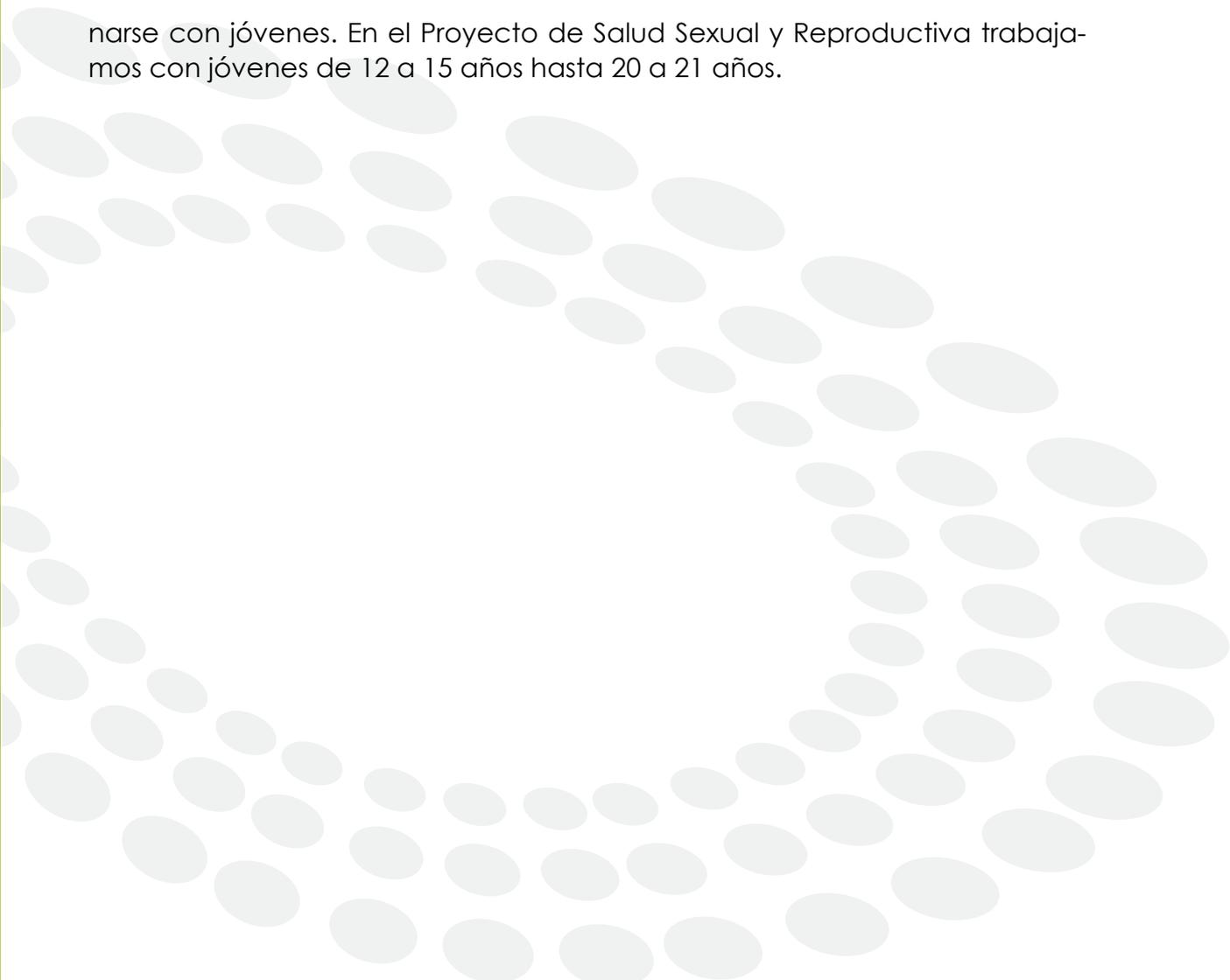
La intervención de la Unidad de Programas Quito es básicamente urbana. Estamos en el sur de Quito, en barrios, en comunidades urbano- marginales. Un 20% de la intervención está en la zona peri urbana. A nivel de país, en Cotopaxi, sí hay intervención en comunidades rurales de carácter eminentemente indígena, en Guayaquil la intervención es básicamente urbana. Esto porque la comprensión de Plan es que los grandes conflictos, las grandes inequidades están concentradas en las ciudades, por eso prioriza esas áreas. El trabajo con jóvenes, si comparado con el trabajo con niños, tiene su especificidad. Los jóvenes tienen otra forma de relacionarse con los adultos, tienen demandas específicas de su edad, entonces, la Unidad de Programas Quito ha tenido que desarrollar en su personal destrezas para relacio-

121. Entrevista a Miryam Moya Herrera. Ecuador Adolescente





narse con jóvenes. En el Proyecto de Salud Sexual y Reproductiva trabajamos con jóvenes de 12 a 15 años hasta 20 a 21 años.





Anexo 3

Visitas para entrega de Convocatoria al envío de insumos

Visitas para entrega de Convocatoria al envío de insumos 		
Ciudad	Alianzas	Evento / convocatoria
Quito	Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos, FEDHU	Taller Nacional de Derechos Humanos (interprovincial)
Riobamba	Red Voces omprometidas PRODH	Taller Nacional de la Red Voces Comprometidas Visitas a colegios y organizaciones juveniles: Red de DSR, Proyecto Ecuador Adolescente, CEMOPLAF, CPJ de Chimborazo
Santa Isabel (Azuay)	Red Voces omprometidas y Plataforma por el Código de la Niñez y Adolescencia	Encuentro sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia, con escuelas y colegios del cantón
Guaranda (Bolívar)	Coordinadora Política Juvenil de Bolívar	Entrega personal de convocatoria
Lago Agrio	UNFPA Sucumbíos	Talleres DH y DSR con estudiantes de colegios Conformación de un mini equipo monitor







Anexo 4

Invitaciones para aportar con materiales para la exposición

“Tumirada y tu palabra valen... compártelas”

1. ECUADOR ADOLESCENTE. Francisco Tomalá
2. Coordinadora Política Juvenil, CPJ. Pamela Quishpe
3. Causana. Patricio Bravomalo
4. Ruptura de los 25. Patricio Javier Cárdenas.
5. Carlos Terán. UNFPA Manabí
6. Patricio Inca. UNFPA Chimborazo
7. Maritza Segura. UNFPA Lago Agrio
8. Isabel Goicolea. UNFPA Orellana
9. Soledad Guayasamín. Plan Internacional
10. Verónica Vargas. Plan Manabí
11. Radio Ideal Tena. Orellana
12. Radio Sucumbíos. Sucumbíos
13. Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador, ERPE. Chimborazo
14. Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos, FEDHU. Quito
15. Unión de Organizaciones Campesinas de Manabí, UPOCAM. Jipijapa
16. FEDHU Oficina de la Mujer. Ambato
17. Grupo de Apoyo al Movimiento de Mujeres del Azuay. GAMMA. Cuenca
18. Radio Intipacha. Cayambe
19. Fundación Espacios. Loja
20. Centro Ecuatoriano para la Promoción de la Mujer, CEPAM- Guayas
21. Radio América. Tulcán
22. Coordinadora Política de Mujeres del Carchi
23. Radio Latacunga
24. Red Voces Comprometidas. Corresponsales PRODH en 15 provincias
25. Comité DDHH de Orellana
26. Radio Católica de Machala
27. Radio Chaguarurco. Azuay
28. Radio Integración. Loja



29. Curia Arquidiócesana de Cuenca
30. Comité de DDHH de Shushufindi. Sucumbíos
31. Oficina Voluntariado de NNUU. Esmeraldas
32. Fundación Pueblo Indio. Quito
33. Movimiento Colibrí. El Oro
34. Red de Derechos Sexuales y Reproductivos
35. Coordinadora Juvenil. Manabí
36. Grupo Pasos y Huellas. Guayaquil
37. Asociación Cristiana de Jóvenes, ACJ. Quito- Portoviejo
38. Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes
39. Coordinadora Juvenil de Manabí
40. Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)
41. Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)
42. Grupo de Comunicadores Juveniles RIMAY
43. Grupo Marañas, Coca
44. PRODH JUVENIL
45. Drag Queen
46. Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)
47. Grupo Juvenil Semillas de Jesús Barrio Miraflores
48. Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes
49. Grupo Talofito. Jipijapa
50. Grupo Punto Verde. San Clemente
51. Grupo Jóvenes del Furturo. Manabí
52. CPJ Manabí
53. CPJ Bolívar
54. Red Juvenil Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos. Quito
55. Audiovisuales Don Bosco. Quito
56. Fundación en Defensa del Manglar. Esmeraldas
57. Pájara Pinta. Cuenca
58. Grupo Shomanes. Machala
59. Plan Internacional. Quito
60. Programa del Muchacho Trabajador. Tulcán
61. Asamblea Ecuatoriana por los Derechos de los Jóvenes. Quito
62. Grupo de Líderes Inti Sisa. _Quito
63. Grupo Jóvenes en Acción. Loja
64. Amigos por la Vida. Quito



Anexo 5

Temas incluidos en la convocatoria

Temas incluidos en la convocatoria	
Código	Derecho
D.1	Derecho a la participación y presencia
D.2	Derecho a un ambiente saludable
D.3	Derecho a un ambiente saludable
D.4	Derecho a no discriminación por etnia o cultura
D.5	Derecho a la educación
D.6	Derecho al trabajo
D.7	Derecho a la libertad de expresión
D.8	Derecho a la información veraz y oportuna sobre salud sexual y reproductiva
D.9	Derecho a información para evitar las ITS y el VIH-SIDA
D.10	Derecho a una escuela/colegio libre de acoso y abuso sexual
D.11	Derecho al no discrimen por orientación sexual







Anexo 6

Aportes de las Organizaciones Juveniles por Temas

Aportes de las organizaciones juveniles por temas

No.	Red	Organización	D.1	D.2	D.3	D.4	D.5	D.6	D.7	D.8	D.9	D.10	D.11
01	Ecuador Adolescente	Movimiento Colibri	●						●				
02	Ecuador Adolescente	Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes	●	●	●			●					
03	UNFPA	Coordinadora Juvenil de Manabí	●			●	●						
04	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)		●	●	●	●	●			●		●
05	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)			●						●	●	
06	CPJ	Grupo de Comunicadores Juveniles RIMAY								●			
07	Red DSYR CEPAM	Daniela Culqui									●		
08	Red DSYR	Red Derechos Sexuales y Reproductivos			●	●			●				
09	PRODH	PRODH JUVENIL	●		●				●	●	●		
10	CPJ	Coordinadora Política Juvenil	●						●	●			
11	Red DSYR CEPAM	Centro Jóvenes Pasos y Huellas			●								



12	PRODH	Drag Queen		●				●		●		●	●
13	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)			●		●					●	●
14	UNFPA	Grupo Juvenil Semillas de Jesús Barrio Miraflores			●								
15	Ecuador Adolescente	Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes	●										
16	Red DSYR CEPAM	Daniela Culqui	●					●	●				●
17	UNFPA	Grupo Juvenil Talófito	●									●	
18	UNFPA	Centro Juvenil Marañas		●									
19	UNFPA	Punto Verde				●	●						
20	UNFPA	Jóvenes del Futuro						●					
21	CPJ	CPJ											
22	PRODH	Red Juvenil DD-HH					●						
23	PRODH	ACJ				●							
24	PRODH	Audiovisuales Don Bosco			●				●	●			
25	PRODH	Corresponsales	●										
26	Red DSYR CEPAM	Grupo Juvenil	●	●		●							
27	PRODH	Fundación en Defensa del Manglar	●	●		●							



Anexo 7

Aportes de las Organizaciones Juveniles por tipo de Material

Aportes de las Organizaciones Juveniles por tipo de Material									
No.	Red	Organización	Provincia Ciudad	Fecha	Tipo de insumo enviado				
					Foto	Cartel	Texto	Audio	Datos Estad.
01	Ecuador Adolescente	Movimiento Colibri	Machala	16/may	1		1		
02	Ecuador Adolescente	Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes	Cuenca	16/may		1			
03	UNFPA	Coordinadora Juvenil de Manabí	Portoviejo	17/may	1		1		
04	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)	Ambato	20/may	1				
05	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)	Ambato	20/may	1		1		1
06	CPJ	Grupo de Comunicadores Juveniles RIMAY	Ambato	20/may					
07	Red DSYR CEPAM	Daniela Culqui	Latacunga	18/may			1		1
08	Red DSYR	Red Derechos Sexuales y Reproductivos	Riobamba	24/may	1		1		
09	PRODH	PRODH JUVENIL	Quito	28/may	1				



10	CPJ	Coordinadora Político Juvenil	Quito	30/may	1				
11	Red DSYR CEPAM	Centro Jóvenes Pasos y Huellas	Guayaquil	31/may	1	1	1	1	
12	PRODH	Drag Queen	Quito	31/may	1				
13	CPJ	Centro de Información y Comunicación Juvenil (CICJ-PMT)	Esmeraldas	31/may	1		1		1
14	UNFPA	Grupo Juvenil Semillas de Jesús Barrio Miraflores	Lago Agrio	01/jun		1	1		
15	Ecuador Adolescente	Fundación de Intervención para Adolescentes y Jóvenes	Cuenca	01/jun		1	1		
16	Red DSYR CEPAM	Daniela Culqui	Latacunga	02/jun	1				
17	UNFPA	Grupo Juvenil Talófito	Jipijapa Manabí	06/jun	1		1		
18	UNFPA	Centro Juvenil Marañas	Coca	06/jun	1			1	
19	UNFPA	Punto Verde	Sucre Manabí	06/jun	1		1		
20	UNFPA	Jóvenes del Futuro	Lago Agrio	06/jun	1				1
21	CPJ	CPJ	Guaranda	10/jun	1				
22	PRODH	Red Juvenil DD-HH	Pinchincha	10/jun	1				
23	PRODH	ACJ	Pinchincha	17/jun	1				
24	PRODH	Audiovisuales Don Bosco	Pinchincha	17/jun	1				
25	PRODH	Corresponsales Red Voces Comprometidas	Riobamba	10/jun	1				
26	Red DSYR CEPAM	Grupo Juvenil	Manta	17/jun	1				
27	PRODH	Fundación en Defensa del Manglar	Esmeraldas	17/jun	1				



Anexo 8

Materiales que Componen la Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos en la Mirada Juvenil”

Materiales para la Exhibición

- 11 gigantografías, una por cada derecho seleccionado, elaboradas en lonas fuertes de 2 metros de largo por 0.80cm de profundidad, estructura y 180cm de alto, con forma de media luna para adaptarse a los soportes diseñados de esa manera
- 12 estructuras auto-soportantes de madera en forma de media luna
- 2 pancartas promocionales: una horizontal y una vertical, para ubicarlas en el exterior del lugar en que se coloca la muestra
- 11 banderines con los logos de la exposición y de las instituciones auspiciantes
- 11 lonas blancas para mensajes
- 11 microprogramas de radio de un promedio de 6 minutos, alusivos a cada uno de los derechos seleccionados
- 12 toca CDs para los programas de audio
- 12 parlantes, uno para cada derecho
- 12 pedestales para sostener los parlantes y los toca CD
- 1 set de señalética
- Extensiones eléctricas
- 1 juego de herramientas



- 1 buzón para mensajes individuales
- 2 cajas de madera para transportar los soportes de madera y otros insumos
- 2 fundas de lona para transportar las gigantografías y las pancartas.

Materiales para la Promoción

- Afiches
- Programas de mano
- Adhesivos
- Hojas volantes
- Camisetas con el distintivo de la exposición (para uso del equipo responsable de recibir la muestra en cada localidad)
- Cuñas radiales
- Pancartas con créditos, historia de la muestra y más mensajes promocionales para repartirlos en los medios de comunicación, organizaciones y autoridades.



Anexo 9

Guía para la elaboración de Grupos Focales para validación de Microprogramas

Exposición Nacional Itinerante “Derechos Humanos En La Mirada Juvenil” Prodh- (Nombre De La Organización Juvenil Local)

1. Conformar grupos con 10-12 adolescentes o jóvenes de ambos sexos y de edades similares
2. Generar un ambiente de confianza y respeto por las opiniones ajenas
3. Una persona del grupo juvenil o del equipo monitor de la exposición guiará la conversación
4. Una persona tomará nota o grabará las intervenciones

Cuestionario

1. ¿Qué recuerdan sobre lo que escucharon?
2. ¿Qué les impresionó más?
3. ¿Suceden situaciones similares en donde ustedes viven? ¿Nos pueden contar?
4. ¿Qué les gustó más del programa y por qué?
5. ¿Qué les disgustó más y por qué?
6. ¿Qué aprendieron en el programa?
7. ¿Hay algo que no se entiende? Señalen qué es
8. ¿Qué aprendieron --en el programa-- sobre la comunicación entre los jóvenes y los adultos?
9. ¿Qué aprendieron --en el programa-- sobre la responsabilidad de las autoridades y las necesidades de los jóvenes?
10. ¿Qué sugieren que se incorpore a los mensajes que escucharon?







Anexo 10

Recorrido de la Exposición Nacional Itinerante







Bibliografía

Recorrido de la Exposición Nacional Itinerante

1. BANGO, Julio. Participación juvenil e institucionalidad pública de juventud: al rescate de la diversidad. Última Década. Mayo, No.010. Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas, Viña del Mar, Chile.
2. BURBANO, Luz Elena. La situación de la Juventud, miradas, definiciones y construcción de Políticas Públicas. Quito, 2005. INEC. Censo de Población y Vivienda 2001
3. CEVALLOS, Francisco y CEVALLOS, Chrystiam. De la información a la construcción de políticas y democracia para los y las jóvenes. Ministerio de Bienestar Social. Secretaría Técnica del Frente Social. Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. La situación de la Juventud, 2006.
4. COLECTIVO PRODH. Manos Comprometidas, Declaración de Principios. Quito. 2004.
5. COLECTIVO PRODH, Educación y comunicación: dos caminos que se entrecruzan en la práctica del PRODH. Documento de trabajo. Quito, 2003.
6. Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, Badajoz, 2005. Suscrita y ratificada por Ecuador en 2006.
7. COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Documento Estrategia – País (DEP), Ecuador 2006.
8. FARU, Eleonor, GHERARDI, Natalia PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ, Corina. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). Los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en América Latina. Un análisis de contexto. Buenos Aires, Argentina. Documento presentado en: Tribunal Regional por los Derechos Económicos, Sociales y culturales de las Mujeres, HIVOS, Lima, Perú, 2006.



9. GUDIÑO, Patrícia. O PROEP: Uma política de inserção? Disertación de maestría, defendida en la Facultad de Educación de la USP. São Paulo, 2000.
10. MONGE, Elsie y TOBAR, Boris. Fundamento Socio Histórico de los derechos humanos. DERECHOS HUMANOS. Derechos de los Jóvenes. Cartilla de educación. Frente Ecuatoriano de Derechos Humanos. Quito, Ecuador.
11. OIJ, Plan Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud. Madrid: Organización Iberoamericana de Juventud. 2005.
12. PALAN PAÍS, Derechos Humanos: Apuntes para la reflexión, Tomo 1. Inversión social, Ecuador- 2004.
13. STFS, La Situación de la Juventud 2006: Análisis, indicadores y propuestas. Tomo II. Sistema Integrado de Indicadores Sociales. SIISE- SIJOVEN. 2006
14. TERÁN, Carlos. Promoción de salud y derechos sexuales y reproductivos con jóvenes en Manabí, 2006.
15. TIBBITTS, Felisa. Emergin Models for Human Rights Education. International Review of Education, 2002.

